



Informe
de Auditoría
de Corporación
Financiera Alba, S.A.
y sociedades
dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Corporación Financiera Alba, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Corporación Financiera Alba, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable de las inversiones en empresas asociadas con indicadores de deterioro

Véase Nota 4 e) y 10 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo mantiene participaciones en sociedades asociadas que se contabilizan por el método de la participación por un importe de 2.651,7 millones de euros al 31 de diciembre de 2022.</p> <p>Existe un riesgo de que el valor contable asociado a las inversiones netas en empresas asociadas sea superior a sus valores recuperables, en particular en aquellas entidades cuyo valor de cotización es inferior al valor contable por el que figuran en el balance consolidado del Grupo.</p> <p>El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio la posible existencia de deterioro sobre las inversiones mencionadas y, en su caso, estima su valor recuperable y determina la necesidad de registrar el correspondiente deterioro de valor de las inversiones.</p> <p>El valor recuperable de cada inversión se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que requiere el ejercicio de juicio por parte de la dirección y el uso de asunciones y estimaciones.</p> <p>Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a las citadas estimaciones, así como la significatividad del valor contable de las inversiones en empresas asociadas, se ha considerado su valoración como una cuestión clave en nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hemos evaluado el diseño e implementación de los controles clave relacionados con los procesos de identificación de posibles evidencias de deterioro y de la estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas asociadas. - Hemos evaluado los criterios utilizados en el proceso de identificación de indicadores de deterioro de valor realizado por la dirección sobre las inversiones en empresas asociadas. En ese sentido, hemos contrastado la información sobre las cotizaciones bursátiles de las inversiones en empresas asociadas que ha sido utilizada en dicha evaluación. - Para aquellos casos en los que existen indicadores de deterioro: <ul style="list-style-type: none"> o Hemos evaluado, con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones, la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable de dichas inversiones. o Hemos contrastado la información contenida en el modelo de valoración con información externa sobre la evolución futura de la industria a la que pertenecen dichas sociedades.

Valor recuperable de las inversiones en empresas asociadas con indicadores de deterioro

Véase Nota 4 e) y 10 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
	<ul style="list-style-type: none"> o Hemos evaluado la sensibilidad de las estimaciones del valor recuperable ante cambios de hipótesis y juicios relevantes, tales como la tasa de descuento y la tasa de crecimiento futuro esperado, con el objetivo de determinar su impacto en el valor recuperable. - Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo _____

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Corporación Financiera Alba, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2022 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la sociedad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Corporación Financiera Alba, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2022 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión consolidado

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 25 de abril de 2023.



Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Begoña Pradera Goiri
25/04/2023

*Este informe se
corresponde con el sello
distintivo
nº 01/23/08563
emitido por el Instituto de
Censores Jurados de
Cuentas de España*

Inscrito en el R.O.A.C. 22.614



**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022**

BALANCES CONSOLIDADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En millones de €)

ACTIVO	Notas	31/12/2022	31/12/2021
Inversiones inmobiliarias	6	317,5	334,8
Inmovilizado material	7	22,5	31,5
Fondo de comercio	8	75,3	79,6
Otro inmovilizado intangible	9	123,7	119,9
Inversiones en asociadas	10	2.651,7	2.453,3
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados	11	1.364,2	973,3
Otros activos financieros	12	72,3	64,2
Activos por impuesto diferido	22	0,9	2,5
ACTIVO NO CORRIENTE		4.628,1	4.059,1
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11 y 30	3,6	134,8
Existencias		26,1	23,2
Clientes y otras cuentas a cobrar	13	93,0	81,5
Otros activos financieros	14	374,0	532,8
Efectivo y otros medios equivalentes	14	198,3	176,7
ACTIVO CORRIENTE		695,0	949,0
TOTAL ACTIVO		5.323,1	5.008,1
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2022	31/12/2021
Capital social	15	59,2	58,2
Reservas por ganancias acumuladas y otros		4.421,5	4.011,0
Dividendo a cuenta	3	-	(29,1)
Patrimonio neto		4.480,7	4.040,1
Intereses minoritarios	15	138,4	164,5
PATRIMONIO NETO TOTAL		4.619,1	4.204,6
Deudas con entidades de crédito	19	161,7	247,2
Otros pasivos financieros	12	22,8	13,4
Provisiones	17	0,4	0,6
Pasivos por impuesto diferido	22	55,6	61,9
PASIVO NO CORRIENTE		240,5	323,1
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	30	1,4	57,5
Proveedores y otras cuentas a pagar	18	73,1	75,5
Deudas con entidades de crédito	19	389,0	347,4
PASIVO CORRIENTE		463,5	480,4
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.323,1	5.008,1

Las notas 1 a 31 de la Memoria consolidada adjunta forman parte de estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2022.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A
LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(En millones de €)

	Notas	2022	2021
Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas	10	231,4	245,0
Cifra de negocios	24	166,4	235,4
Otros ingresos		0,5	0,5
Aprovisionamientos		(61,9)	(66,0)
Variaciones del valor razonable de inversiones inmobiliarias	6	1,1	(0,8)
Resultado de la enajenación e ingresos de activos	6, 10 y 11	47,5	1,0
Deterioro de activos	10 y 30	(3,1)	(16,6)
Gastos de personal	25.a	(53,6)	(92,2)
Otros gastos de explotación	24	(56,7)	(45,8)
Amortizaciones	7 y 9	(18,1)	(29,2)
BENEFICIO/(PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN		253,5	231,3
Ingresos financieros	25.b	21,5	17,6
Gastos financieros y diferencias de cambio		(6,3)	(5,4)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	11,12,14 y 25.c	176,5	82,7
RESULTADO FINANCIERO		191,7	94,9
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		445,2	326,2
Gasto por impuesto sobre sociedades	22	(0,6)	(13,1)
BENEFICIO/(PÉRDIDA) DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		444,6	313,1
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		444,6	313,1
Resultado atribuido a intereses minoritarios	15	8,2	10,4
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO		436,4	302,7
Ganancia/(Pérdida) por acción (euros / acción)	15	7,37	5,20

Las notas 1 a 31 de la Memoria adjunta forman parte de estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2022.



**ESTADOS CONSOLIDADOS DEL RESULTADO GLOBAL CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(En millones de €)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
RESULTADO CONSOLIDADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		444,6	313,1
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO			
Partidas que no van a ser reclasificadas a resultados	10	7,0	-
Participación en otro resultado global de las inversiones en asociadas		7,0	-
Partidas que van a ser reclasificadas a resultados		38,0	(48,2)
Participación en otro resultado global de las inversiones en asociadas	10	38,0	(60,8)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	12,6
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		489,6	264,9
RESULTADO GLOBAL TOTAL		489,6	264,9
Atribuidos a la entidad dominante		481,4	254,5
Atribuidos a intereses minoritarios		8,2	10,4

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En millones de €)

	Capital social	Reservas por Ganancias acumuladas y otros	Dividendo a cuenta	Patrimonio neto	Intereses minoritarios	Patrimonio neto total
SALDO A 1 DE ENERO DE 2021	58,2	3.811,4	(29,1)	3.840,5	183,0	4.023,5
Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas (nota 10)	-	(60,8)	-	(60,8)	-	(60,8)
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	12,6	-	12,6	-	12,6
Resultado del ejercicio	-	302,7	-	302,7	10,4	313,1
Total ingresos y gastos del ejercicio	-	254,5	-	254,5	10,4	264,9
Dividendo a cuenta del ejercicio anterior (nota 3)	-	(29,1)	29,1	-	-	-
Dividendos pagados en el ejercicio (nota 3)	-	(29,1)	(29,1)	(58,2)	(6,8)	(65,0)
Otras variaciones	-	3,3	-	3,3	(22,1)	(18,8)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	58,2	4.011,0	(29,1)	4.040,1	164,5	4.204,6
Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas (nota 10)	-	45,0	-	45,0	-	45,0
Resultado del ejercicio	-	436,4	-	436,4	8,2	444,6
Total ingresos y gastos del ejercicio	-	481,4	-	481,4	8,2	489,6
Dividendo a cuenta del ejercicio anterior (nota 3)	-	(29,1)	29,1	-	(0,8)	(0,8)
Dividendos pagados en el ejercicio (nota 3)	-	(41,0)	-	(41,0)	-	(41,0)
Ampliaciones de capital (nota 15)	1,0	(1,0)	-	-	-	-
Otras variaciones	-	0,2	-	0,2	(33,5)	(33,3)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	59,2	4.421,5	-	4.480,7	138,4	4.619,1

Las notas 1 a 31 de la Memoria consolidada adjunta forman parte de estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2022.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A
LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(En millones de €)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		445,2	326,2
Ajustes del resultado			
Amortizaciones	7 y 9	18,1	29,2
Variaciones valor razonable de inversiones inmobiliarias	6	(1,1)	0,8
Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas	10	(231,4)	(245,0)
Resultado de activos	6, 10 y 11	(47,5)	(1,0)
Deterioro de activos	10 y 12	3,1	16,6
Variación del valor razonable de instrumentos financieros y otros	11, 12, 14 y 25.c	(176,5)	(82,7)
Ingresos financieros	25.b	(21,5)	(17,6)
Gastos financieros		6,3	5,4
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Cobro de dividendos		88,8	112,3
Capital circulante		25,2	30,2
Pagos fraccionados del impuesto de sociedades		(14,2)	(3,1)
Cobro de intereses		10,1	17,6
Pago de intereses		<u>(6,3)</u>	<u>(5,4)</u>
CAJA NETA DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		98,3	183,5
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras participaciones en asociadas y otras inversiones financieras	10	(23,8)	(150,7)
Pagos por la adquisición de entidades dependientes neto de efectivo	5	(20,7)	-
Ventas participaciones en asociadas y otras inversiones financieras	11 y 14	-	493,4
Compras de inversiones inmobiliarias	6	(2,0)	(59,7)
Ventas de inversiones inmobiliarias	6	22,0	20,5
Compras otras inversiones financieras	14	(243,0)	(946,9)
Cobros otros activos financieros		175,4	74,5
Ventas de inmovilizado material e intangible		15,2	-
Compras de inmovilizado material e intangible	7	(20,7)	(11,9)
Ventas Activos no corrientes mantenidos para la venta		<u>110,8</u>	<u>-</u>
CAJA NETA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		13,2	(580,8)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pago de dividendos	3	(41,0)	(65,1)
Pagos de deudas con entidades de crédito	16	(117,2)	(68,7)
Cobro de deudas con entidades de crédito	16	70,0	411,5
Pago otras deudas		<u>(1,7)</u>	<u>-</u>
CAJA NETA DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(89,9)	277,7
INCREMENTO/(DISMINUCIÓN) CAJA NETA		21,6	(119,6)
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES A 01/01	14	176,7	296,3
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES A 31/12	14	198,3	176,7

Las notas 1 a 31 de la Memoria consolidada adjunta forman parte de estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2022.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Actividades

Corporación Financiera Alba, S.A. (Alba) es una sociedad domiciliada en Madrid (España), que posee un conjunto de participaciones significativas en una serie de empresas, con actividades en distintos sectores económicos, que se detallan más adelante. También forman parte de sus actividades básicas la explotación de inmuebles en régimen de alquiler y la participación en empresas a través de la actividad de Capital Riesgo.

Alba, dada la actividad a la que se dedica, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas

2.1. Principios contables

Las cuentas anuales consolidadas de Alba correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 27 de marzo de 2023, y han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (de ahora en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) número 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio, así como las modificaciones posteriores, de modo que reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada de Alba a 31 de diciembre de 2022, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio finalizado en esta fecha.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en millones de euros salvo que se indique lo contrario.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con las siguientes excepciones (NIC 1-117 y 1-118):

- Inversiones inmobiliarias que se han registrado a valor razonable;
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global;
- Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se registran al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Los principios y criterios de valoración aplicados se detallan en la Nota 4 de esta memoria consolidada. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022, que han sido formuladas el 27 de marzo de 2023, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Comparación de la información

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales consolidadas las correspondientes al ejercicio anterior.

En dicha información comparativa se ha incorporado el siguiente cambio en los criterios de clasificación del estado de flujo de efectivo para una mejor presentación de los cobros y pagos de las deudas con entidades de crédito. Dichos cobros y pagos habían sido presentados netos en el Estado de Flujos de Efectivo consolidados del ejercicio 2021 dentro de las actividades de financiación por importe de 342,8 millones de euros, en las presentes cuentas anuales este importe ha sido presentado de manera separada, en las actividades de financiación, en los epígrafes de “Cobros de deudas con entidades de crédito” y “Pagos de deudas con entidades de crédito” por importe de 411,5 y 68,7 millones de euros, respectivamente. Adicionalmente, se ha incorporado un cambio en el balance consolidado, concretamente en el activo no corriente, dicho cambio se corresponde al criterio de clasificación de la opción de venta que el Grupo posee para su participación en Profand (nota 12). Dicha opción había sido presentada en el epígrafe de “Inversiones Asociadas” por importe de 23,2 millones de euros, y en las presentes cuentas anuales consolidadas ha sido presentada en el epígrafe de “Otros activos financieros” no corrientes por el mismo importe.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones a las normas existentes

a) Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2022.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, a excepción de las normas y modificaciones adoptadas por la Unión Europea y de obligado cumplimiento a partir del 1 de enero de 2022, y por lo tanto son de aplicación por primera vez en este ejercicio, y que se detallan a continuación:

- Modificación a la NIIF 3 "Referencia al Marco Conceptual" - Alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual. Además, se introducen ciertas aclaraciones relativas al registro de pasivos y activos contingentes.
- Modificación a la NIC 16 "Ingresos obtenidos antes del uso previsto" - La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto.
- Modificación a la NIC 37 "Contratos onerosos" - La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.

Ninguna de las normas y modificaciones citadas anteriormente que entraron en vigor durante el ejercicio 2022 han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

b) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez a partir del 1 de enero de 2023.

- Modificación a la NIC 1. Modificaciones para identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros.
- Modificación a la NIC 8. Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable.
- Modificación a la NIC 12. Clarificaciones sobre cómo se debe registrar el impuesto diferido que se genera en operaciones de arrendamiento y obligaciones por desmantelamiento.
- Modificación a la NIIF 17. Modificación de los requisitos de transición de la NIIF 17 para las entidades aseguradoras que aplican la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo.
- NIIF 9. Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable de los contratos de seguros en los estados financieros.

Los Administradores del Grupo no esperan impactos significativos en el futuro de la aplicación de las normas y modificaciones resumidas anteriormente.

c) Normas e interpretaciones que han sido publicadas por el IASB pero que aún no han sido aprobadas por la Unión Europea.

- Modificación a la NIC 1. Clarificaciones respecto a la presentación como corrientes o no corrientes de pasivos, y en particular con vencimiento condicionado al cumplimiento de covenants.
- Modificación a la NIIF 16. Esta modificación aclara la contabilidad posterior de los pasivos por arrendamientos que surgen en las transacciones de venta y arrendamiento.

Los Administradores del Grupo no esperan impactos significativos en el futuro de la aplicación de las normas y modificaciones resumidas anteriormente.

2.2. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales consolidadas se utilizan juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se refieren a:

- La estimación del valor recuperable de las participaciones en asociadas con indicios de deterioro.

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de determinados activos financieros no cotizados e inversiones inmobiliarias.
- La determinación de los valores razonables en las combinaciones de negocio y la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ese período y de periodos sucesivos, de acuerdo con la NIC 8.

2.3. Sociedades dependientes

Las sociedades dependientes se han consolidado por el método de integración global. Se obtiene control cuando el Grupo se encuentra expuesto, o tiene derecho, a los rendimientos variables derivados de su implicación en una subsidiaria y tiene la posibilidad de influir en dichos rendimientos a través del ejercicio de su poder sobre la subsidiaria. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria si, y solo si, el Grupo tiene:

- Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).
- Exposición, o derechos, a los rendimientos variables derivados de su involucración en la subsidiaria.
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de derechos de voto suponen el control. En aquellos casos en los que el Grupo gestiona entidades de capital riesgo, o participa en ellas, se determina, de acuerdo con criterios y procedimientos internos considerando lo establecido en la NIIF 10, si existe control y, por tanto, si deben ser o no objeto de consolidación por integración global. Dichos métodos tienen en consideración, entre otros elementos, el alcance de la facultad de adopción de decisiones, los derechos en poder de terceros, la remuneración a la que se tiene derecho de conformidad con los acuerdos de retribución pertinente o la exposición del responsable de adoptar decisiones a la variabilidad de los rendimientos de otras participaciones que tenga en la participada. Entre dichas entidades se encuentran las entidades de capital riesgo participadas o gestionadas por el Grupo y las inversiones de éstas.

En el momento de adquisición de una sociedad dependiente, sus activos y pasivos se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos, es decir, descuento en la adquisición, se imputa, en su caso, a resultados en la fecha de adquisición.

La participación de terceros en el patrimonio del Grupo y en los resultados del ejercicio se presenta en los epígrafes “Intereses Minoritarios” dentro del “Patrimonio Neto Total” del Balance consolidado y “Resultado atribuido a intereses minoritarios” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.



De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las sociedades del grupo y las combinaciones de negocios se han consolidado por el método de integración global, integrándose en las cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-grupo.

A continuación, se muestra la información correspondiente a 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

Sociedad dependiente	Actividad	Años	Porcentaje de participación	Coste neto en libros antes de consolidar	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio
Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U C/ Castelló, 77, 5ª planta 28006-Madrid	Inversión inmobiliaria	2022	100,00	180,9	229,7	14,2
		2021	100,00	194,9	229,1	13,8
Alba Europe, S.à.r.l. 46A Av. J.F.Kennedy L-1855 Luxemburgo	Inversión mobiliaria	2022	100,00	1.306,5	1.484,7	44,3
		2021	100,00	1.156,3	1.226,9	117,9
Alba Investments, S.à.r.l. 46A Av. J.F.Kennedy L-1855 Luxemburgo	Inversión mobiliaria	2022	82,09	358,0	546,8	(0,1)
		2021	82,09	358,0	546,9	(0,1)
Artá Capital, SGEIC, S.A.U. Pza. Marqués de Salamanca, 10 28006-Madrid	Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo	2022	77,14	1,8	1,6	0,8
		2021	77,14	1,8	2,3	2,8
Artá Partners, S.A. C/ Castelló, 77, 5ª planta 28006-Madrid	Inversión mobiliaria	2022	77,14	1,6	2,1	1,5
		2021	77,14	1,6	2,1	1,6
Deyá Capital IV, SCR, S.A.U. C/ Castelló, 77, 5ª planta 28006-Madrid	Sociedad de capital riesgo	2022	100,00	57,8	121,3	28,6
		2021	100,00	69,3	104,3	37,5
Alba KKR Core International, S.C.A. 2, rue Edward Steichen L-2540 Luxembourg	Sociedad de capital riesgo	2022	99,99	562,1	737,1	152,8
		2021	99,99	561,7	561,7	-
Alba KKR Core International Blocker, S.à.r.l. 2, rue Edward Steichen L-2540 Luxembourg	Sociedad de capital riesgo	2022	99,99	323,6	355,0	31,4
		2021	99,99	323,6	323,6	-
Subgrupo Nuadi (Nuadi Components) (1) Polígono industrial Arazuri-Orcoyen Arazuri-Navarra	Suministros industriales	2022	37,43	20,5	43,6	2,1
		2021	37,43	18,3	37,8	0,8
Subgrupo Facundo (2) Ctra. N-611, Villamuriel 34190 - Palencia	Producción y distribución de frutos secos y aperitivos	2022	31,92	18,7	36,4	7,8
		2021	-	-	-	-
Gesdocument y Gestión, S.A. (3) Roc Boronat 147,10ª planta 08005 - Barcelona	Prestación de servicios de asesoría jurídica, laboral y financiera	2022	46,53	8,2	3,4	0,3
		2021	-	-	-	-
Subgrupo Preving (Marsala) (4) c/Joaquín Sánchez Valverde, 1-3-5 06006 Badajoz	Soluciones en Seguridad y Salud Laboral	2022	-	-	-	-
		2021	24,81	16,9	58,0	2,5
Subgrupo Satlink (5) Avda. de la Industria, 53 Nave 7 Alcobendas-Madrid	Soluciones tecnológicas para el sector pesquero	2022	-	-	-	-
		2021	28,07	12,1	11,3	2,1

(1) Este subgrupo está formado por Nuadi Components, S.L., Nuadi Europe, S.L. y Shanghai Nuadi China, Co. Ltd.

(2) Este subgrupo está formado por Disfasa, S.A., Facundo Blancos, S.A.U., Los Girasoles, S.A.U., Incofasa, S.L.U. y PDV Gesfasa D. S.L.U.

(4) A 31 de diciembre de 2021 este subgrupo estaba formado por Preving Investments Group, S.L., Preving Investment, S.L.U., Preving Consultores, S.L.U. y su Grupo, Formalia Salud, S.L.U. y su Grupo, Gabinete de Medicina Preventiva y Salud Laboral, S.L.U., Adeplus Consultores, S.L.U., Excelencia y Garantía para la Salud en el Trabajo, S.L.U. y Ozonovid 2020, S.L.U.

(5) A 31 de diciembre de 2021 este subgrupo está formado por Grupo Satlink, S.L., Satlink, S.L., Satlink, LTD, Linksat Solutions, S.A., Digital Observer Services, S.L., Satlink WCPO Limited y Satlink WCPO Solomon.

(1) (2) (3) (4) (5) Estas participaciones de Alba son a través de Deyá Capital IV, SCR, S.A.U.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 un 53,21% de Gesdocument y un 42,57% del subgrupo Nuadi y del subgrupo Facundo (a 31 de diciembre de 2021 un 31,93% del subgrupo Satlink, un 42,57% del subgrupo Nuadi y un 28,13 % del subgrupo Preving) pertenecen a otros vehículos gestionados por Artá Capital, SGEIC, S.A.U., la cual ejerce las facultades de dominio sobre dichos vehículos, se encarga de determinar que inversiones se realizan, no existen restricciones sobre la gestión y tienen exposición de los rendimientos variables, por todo ello Alba ha considerado que tiene control sobre estos subgrupos.

Las principales variaciones sufridas en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2022 relativas a las sociedades dependientes, son las siguientes:

Venta de la totalidad de la participación del subgrupo Satlink

Con fecha 31 de marzo de 2022 se ha completado la venta de la totalidad de la participación que el Grupo poseía sobre el Grupo Satlink, la cual ascendía en el momento de la venta al 28,07%. El importe de la venta ha ascendido a 48,5 millones de euros, habiéndose generado un beneficio de 36,4 millones de euros, el cual se encuentra recogido en el epígrafe “Resultados por la enajenación de activos no corrientes”.

A 31 de diciembre de 2021, los activos y pasivos del subgrupo Satlink se encontraban clasificados como mantenidos para la venta.

Pérdida de control del subgrupo Preving

Durante el mes de mayo de 2022, el grupo Preving ha adquirido el 100% de las participaciones sociales de Cualtis, S.L.U., de manera simultánea a la adquisición, se ha realizado una ampliación de capital en Preving para dar entrada a nuevos Socios en el subgrupo. Como consecuencia de estas operaciones y la entrada de los nuevos Socios, el porcentaje de participación del Grupo Alba en Preving se ha visto diluido del 24,81% al 21,41%, perdiéndose desde ese momento el control que poseía el Grupo Alba sobre el Grupo Preving como consecuencia de la pérdida de control de la participación mayoritaria por parte de la Gestora de capital riesgo Artá Capital SGEIC, S.A.U. y los nuevos pactos de socios entre las partes.

A partir del momento de la pérdida de control por parte del Grupo Alba, la participación del 21,41% que el Grupo posee en Preving ha pasado a contabilizarse a su valor razonable en el epígrafe de “Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultado” (nota 11), habiéndose generado un resultado de 16,1 millones de euros.

Adquisición del 37,43% del Grupo Facundo

Durante el mes de junio de 2022, Alba, a través de Deyá Capital IV, SCR, S.A., ha adquirido el 37,43% del capital social de Disfasa, S.A. (sociedad cabecera del Grupo Facundo) por importe de 21,9 millones de euros. El Grupo Facundo se encuentra domiciliado en España, y tiene como actividad principal la producción y distribución de frutos secos y aperitivos. La razón principal que ha motivado el control sobre este grupo ha sido que la Gestora de capital riesgo Artá Capital SGEIC, S.A.U. gestiona una participación mayoritaria (combinación de negocios en Nota 5). Posteriormente, en el mes de diciembre, el Grupo ha vendido el 5,51% de la participación en el Grupo Facundo, el importe de la venta ha ascendido a 3,3 millones de euros, habiéndose generado un resultado por la operación de 0,1 millones de euros. A 31 de diciembre de 2022 Alba posee el 31,92% del Grupo Facundo.

Adquisición del 46,79% de Gesdocument y Gestión, S.A.

Durante el mes de junio de 2022, Alba a través de Deyá Capital IV, SCR, S.A.U. ha adquirido el 46,79% del capital social de Gesdocument y Gestión, S.A. por importe de 8,2 millones de euros. Gesdocument y Gestión, S.A. se encuentra domiciliada en España, y tiene como actividad principal la prestación de servicios de asesoramiento en materia fiscal, económica, financiera, administrativa, laboral y contable. La razón principal que ha motivado el control sobre este grupo ha sido que la Gestora de capital riesgo Artá Capital SGEIC, S.A.U. gestiona una participación mayoritaria (combinación de negocios en Nota 5).

En 2022 y 2021 el auditor de todas las sociedades mencionadas ha sido KPMG Auditores, S.L., excepto para Alba Europe, S.à.r.l. y Alba Investments, S.à.r.l. que ha sido Audit Consell Services, S.à.r.l., para Alba KKR Core International, S.C.A., Alba KKR Core International Blocker, S.à.r.l., el subgrupo Preving y el subgrupo Facundo que ha sido Deloitte, S.L. y el subgrupo Nuadi que ha sido Ernst&Young, S.L.

2.4. Sociedades asociadas

Se consideran sociedades asociadas aquellas sobre las que Alba tiene una influencia significativa, aunque no alcance una participación del 20%. Para determinar la existencia de influencia significativa, la sociedad dominante considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, la participación en el proceso de fijación de políticas y la permanencia de la participación.

A continuación, se muestra la información correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021:

Sociedad asociada / Auditor	Domicilio Social	Actividad	Porcentaje de participación			Representación en el Consejo de Administración a 31/12/2022
			A 31/12/22	A 31/12/21	Variación	
Acerinox, S.A. Auditor: PWC	Santiago de Compostela, 100 (Madrid)	Fabricación y venta de acero inoxidable	18,52	17,78	0,74	3
Aegis Lux 2, S.à.r.l. (Verisure) (1) Auditor: PWC	15, Boulevard F.W. Raiffeisen L-2411 Luxemburgo	Alarmas conectadas	7,59	7,59	-	1
CIE Automotive, S.A. Auditor: PWC	Alameda Mazarredo, 69 (Bilbao)	Automoción	13,35	12,73	0,62	1
Ebro Foods, S.A. Auditor: E&Y	Paseo de la Castellana, 20 (Madrid)	Alimentación	14,52	14,44	0,08	2
Profand Fishing Holding, S.L. Auditor: Deloitte	Avda. García Barbón, 62 Bloque 1, Vigo	Comercialización de productos del mar	23,71	23,71	-	2
Piolin II, S.à.r.l. (2) Auditor: KPMG	26A, Boulevard Royal L-2449 Luxemburgo	Actividades recreativas y de entretenimiento	25,09	25,09	-	1
Rioja Luxembourg, S.à.r.l. (3) Auditor: E&Y	20, Avenue Monterey L-2163 Luxemburgo	Negocios del gas, de la electricidad y de cualquier otra fuente de energía	25,73	25,73	-	-
Viscofan, S.A. Auditor: PWC	Polígono Industrial Berroa (Tajonar-Navarra)	Fabricación de envolturas cárnicas, celulósicas o artificiales para embutidos	14,25	13,97	0,28	1

(1) A través de esta sociedad, Alba posee una participación indirecta del 7,59% en Verisure, sociedad que también opera bajo la marca “Securitas Direct”.

(2) A través de esta sociedad, Alba posee una participación indirecta del 24,98% en Parques Reunidos.

(3) A través de esta sociedad, Alba posee una participación indirecta del 5,33% de Naturgy, que sumada al 0,11% de participación directa que posee Alba, da un total de participación en Naturgy de 5,44%. Alba tiene un Consejero en Rioja Acquisition, S.à.r.l., filial de Rioja Luxembourg, S.à.r.l. y accionista directo de Naturgy.

Durante 2022 Alba ha aumentado la participación en Acerinox, S.A. debido a la amortización de autocartera que ha realizado esta sociedad. Como consecuencia de esta operación, Acerinox, S.A. ha reducido un 4% su capital social y, por tanto, el porcentaje de participación en Alba se ha incrementado en un 0,74%. Por su parte, se ha incrementado el porcentaje de participación en CIE Automotive, S.A., Ebro Foods, S.A. y en Viscofan, S.A. mediante nuevas adquisiciones.

Durante el 2021 se incrementó el porcentaje de participación en Ebro Foods, S.A. y en Viscofan, S.A. un 0,44% y 0,94% respectivamente, y se redujo la participación en Acerinox, S.A. e Indra Sistemas, S.A. un 1,57% y 7,31% respectivamente. Adicionalmente, se adquirió una participación en Profand Fishing Holding, S.L. del 23,71% y se vendió la totalidad de la participación en Euskaltel, S.A., en el marco de la Oferta Pública de Adquisición voluntaria formulada por Grupo MasMovil.

3. Distribución de Resultados

La distribución del beneficio del ejercicio 2022 de Corporación Financiera Alba, S.A., que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas, y la distribución del beneficio del ejercicio 2021 aprobada por la Junta General de Accionistas, son las siguientes (en millones de euros):

Bases de Reparto	2022	2021
Beneficio del ejercicio	41,2	28,7
Reservas	-	29,5
Total	41,2	58,2

Distribución		
A Reservas	41,2	-
A Dividendos	-	58,2
Total	41,2	58,2

Los dividendos pagados por la sociedad dominante en los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:

	Nº acciones con derecho	€/Acción	Millones de €
<u>Año 2022</u>			
Dividendo flexible ejercicio 2022 (Nota 15)	12.001.907	0,99	11,9
Dividendo complementario del ejercicio 2021	58.240.000	0,50	29,1
<u>Año 2021</u>			
Dividendo a cuenta del ejercicio 2021	58.240.000	0,50	29,1
Dividendo complementario del ejercicio 2020	58.240.000	0,50	29,1

Adicionalmente, el Consejo de Alba tiene previsto proponer, para su aprobación por la Junta General de Accionistas de 2023, repartir un dividendo flexible (scrip dividend) por un importe de hasta 58.060.270,52 euros (dividendo equivalente a 0,98 euros por acción), mediante el cual los accionistas de la Sociedad podrán optar entre (i) percibir acciones liberadas de nueva emisión; (ii) obtener un importe equivalente en efectivo mediante la transmisión a la Sociedad de los derechos de asignación gratuita que éstos reciban por las acciones de las que sean titulares; y/o iii) obtener un valor efectivo mediante transmisión de los referidos derechos en el mercado.

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas han sido las siguientes:

a) Combinación de negocios y participaciones no dominantes (intereses minoritarios) (nota 5)

Combinación de negocios

En las combinaciones de negocios, Alba aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que Alba obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forme parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. La participación no dominante en el negocio adquirido, se reconoce por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos. Este criterio sólo es aplicable para las participaciones no dominantes que otorguen un acceso presente a los beneficios económicos y el derecho a la parte proporcional de los activos netos de la entidad adquirida en caso de liquidación. En caso contrario, las participaciones no dominantes se valoran por su valor razonable o el valor basado en condiciones de mercado. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

Cuando una combinación de negocios sólo se ha podido determinar de forma provisional a la fecha de cierre del ejercicio, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuesto diferido de la adquirida no registrados por no cumplir los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se contabiliza, en la medida en que no se corresponda con un ajuste del periodo de valoración, como un ingreso por impuesto sobre beneficios.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo a las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados consolidados u otro resultado global. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto.

La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente siguiendo la norma de valoración correspondiente.

El coste de la combinación de negocios incluye las contraprestaciones contingentes, si en la fecha de adquisición son probables y se pueden estimar con fiabilidad. El reconocimiento posterior de las contraprestaciones contingentes o las variaciones posteriores de las contraprestaciones contingentes, se reconocen como un ajuste prospectivo al coste de la combinación de negocios.

Participaciones no dominantes (intereses minoritarios)

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de primera consolidación se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en esa fecha.

La participación de Alba y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determinan a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio,

sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin embargo, la participación del Grupo y las participaciones no dominantes se determinan considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes.

Los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

b) Inversiones inmobiliarias (nota 6)

Las inversiones inmobiliarias, inmuebles destinados a alquiler, se valoran inicialmente por su coste, incluyendo los costes de la transacción. Posteriormente, se registran por su valor razonable, determinado por expertos independientes de acuerdo con la siguiente definición: “Es el precio al que podría venderse el inmueble, mediante contrato privado entre un vendedor voluntario y un comprador independiente en la fecha de la valoración en el supuesto de que el bien se hubiere ofrecido públicamente en el mercado, que las condiciones del mercado permitieren disponer del mismo de manera ordenada y que se dispusiere de un plazo normal, habida cuenta de la naturaleza del inmueble, para negociar la venta”. Las variaciones del valor razonable se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se producen. Estas inversiones no se amortizan.

b.1) Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento se basa en el fondo económico del acuerdo a la fecha de inicio del mismo. El contrato se analiza al objeto de comprobar si el cumplimiento del mismo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo implica un derecho de uso del activo o activos, aunque dicho derecho no esté especificado explícitamente en el contrato.

Los arrendamientos en los que el Grupo mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Las rentas contingentes se registran como ingresos en el periodo en el que son obtenidas.

c) Inmovilizado material (nota 7)

En aplicación de la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera, los inmuebles de uso propio se registraron el 1 de enero de 2004 por su valor razonable, determinado por expertos independientes tal como se ha definido en la nota anterior, pasando a considerarse este importe como coste de adquisición. Este aumento de valor se abonó al patrimonio neto del Balance consolidado.

El resto del inmovilizado material se valora a coste de adquisición; no se incluyen intereses ni diferencias de cambio. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se activan como mayor coste de los correspondientes bienes.

La amortización se realiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el valor contable de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los porcentajes siguientes:

	<u>Porcentajes anuales de amortización</u>
Edificios y construcciones	2
Instalaciones técnicas	8
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	25

Si el valor en libros de un activo excediera de su importe recuperable, el activo se consideraría deteriorado y se reduciría su valor en libros hasta su importe recuperable.

d) Activos intangibles

d.1) Fondo de comercio

El fondo de comercio, se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios (nota 5).

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGES del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en la nota 8. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El importe recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

En el caso en que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe de pérdidas por deterioro de valor de la cuenta de resultados consolidada.

d.2) Cartera de clientes

Las relaciones con clientes reconocidas por Alba dentro del epígrafe de carteras de clientes son separables y están basadas en una relación contractual, cumpliendo con los requisitos que establece la normativa para ser consideradas como activos intangibles separables del fondo de comercio. En general, se corresponden con contratos de prestación de servicios a clientes que se han reconocido en la asignación de valores razonables en combinaciones de negocios.

El valor razonable asignado a las carteras de contratos de clientes adquiridas a terceros es el precio de adquisición.

Para la determinación del valor razonable de los activos intangibles asignados en combinaciones de negocios soportados en relaciones con clientes se ha utilizado la metodología del enfoque de ingresos: descuento de los flujos de caja generados por dichas relaciones en el momento de la adquisición de la entidad dependiente. Los flujos de caja se estiman en función de las proyecciones financieras de ventas, inversiones operativas y margen EBITDA basadas en los planes de negocio de la compañía.

Las carteras de clientes se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada. La vida útil se estima en base a indicadores tales como el periodo medio de permanencia de los clientes o la tasa promedio anual de abandono. En la fecha de cada cierre, se realiza una revisión de las vidas útiles asignadas a estos activos intangibles. La vida útil de la cartera de clientes se encuentra comprendida entre los 10 y los 15 años.

Las carteras de clientes se asignan a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de acuerdo con el país de operación y el segmento de negocio.

d.3) Otros activos intangibles

Se corresponden con los activos intangibles que se han reconocido en combinaciones de negocios.

Se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada que se encuentra comprendida entre los 3 y los 60 años.

Los otros activos intangibles se asignan a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de acuerdo con el país de operación y el segmento de negocio.

El valor de los activos sujetos a amortización se analiza para determinar si existen pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por la diferencia entre el importe en libros del activo y su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo, UGE). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

e) Inversiones en asociadas (nota 10)

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante, si en la fecha de adquisición, toda o parte de la inversión, cumple las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registra a valor razonable, menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas. Asimismo, la participación del Grupo en el otro resultado global de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto se determina sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de adquisición. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro de valor se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

f) Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados (nota 11)

Las inversiones que se poseen con la intención de no vender a corto plazo y las que se tienen a través de las sociedades de capital riesgo, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 18 de la NIC 28, se incluyen en este epígrafe.

Se registran a su valor razonable y los cambios contra pérdidas y ganancias.

En las inversiones en sociedades no cotizadas el valor razonable se ha determinado utilizando el método de análisis de múltiplos comparables o el método de descuento de flujos de caja, el más idóneo para cada inversión.

g) Activos no corrientes mantenidos para la venta (notas 11 y 30)

Alba clasifica los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la transacción se considere altamente probable.

Alba no amortiza, los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta, sino que se valoran por el menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Alba reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de actividades continuadas de la cuenta de resultados consolidada, salvo que se trate de una actividad interrumpida. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos.

Alba reconoce las ganancias por aumentos del valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía o por pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes.

h) Cálculo del valor razonable (notas 6, 11 y 20)

Alba valora los instrumentos financieros y los activos no financieros, tales como inversiones inmobiliarias, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros. Asimismo, los valores razonables de los activos financieros valorados a coste amortizado se desglosan en la nota 20. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos.

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para Alba.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Alba utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, basada en la variable de menor nivel necesaria para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

Para activos y pasivos que son registrados en los estados financieros de forma recurrente, Alba determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada ejercicio.

Alba determina las políticas y procedimientos para los cálculos recurrentes de valor razonable, tales como inversiones inmobiliarias y activos financieros no cotizados.

Para la valoración de activos y pasivos significativos, tales como inversiones inmobiliarias, activos financieros y contraprestaciones contingentes, se utilizan valoradores internos y externos.

A los efectos de los desgloses necesarios sobre el valor razonable, el Grupo ha determinado las distintas clases de activos y pasivos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía de valor razonable tal y como se ha explicado anteriormente.

i) Préstamos y partidas a cobrar (notas 12 y 13)

El Grupo valora los activos financieros incluidos en esta categoría (otros activos financieros y clientes y otras cuentas a cobrar) inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción. En aquellas operaciones cuyo vencimiento es inferior al año y no tienen un tipo de interés contractual, así como para los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, se valoran a su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran al coste amortizado, y los intereses devengados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo. Al menos una vez al año, y siempre que se tenga evidencia objetiva de que un préstamo o cuenta a cobrar se ha deteriorado, Alba efectúa el test de deterioro. En base a estos análisis, Alba efectúa, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estime que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión por deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

j) Efectivo y otros medios equivalentes (nota 14)

En este epígrafe del balance se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de valor.

k) Pasivos financieros (nota 19)

Los pasivos financieros incluyen, básicamente, las deudas con entidades de crédito que se contabilizan inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores se valoran a coste amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

l) Acciones propias (nota 15)

Las acciones propias se registran minorando el patrimonio neto. No se reconoce ningún resultado por compra, venta, emisión, amortización o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de Alba.

m) Provisiones (nota 17)

Las provisiones se registran para las obligaciones presentes que surgen de un suceso pasado cuya liquidación es probable que suponga una salida de recursos y se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión se descuenta utilizando una tasa antes de impuestos. Cuando se descuenta, el incremento de la provisión derivado del paso del tiempo se registra como gasto financiero.

n) Impuesto sobre sociedades (nota 22)

El gasto por impuesto sobre sociedades se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

o) Sistemas alternativos de planes de pensiones

Alba opera con tres planes, dos de prestación definida y uno de aportación definida, que se encuentran externalizados en entidades aseguradoras y que requieren contribuciones que deben ser hechas a un fondo administrado por separado.

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto de personal. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado, sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

Si las aportaciones no se espera que se satisfagan íntegramente antes de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio anual en que se prestaron los servicios correspondientes a los empleados, éstas se descuentan utilizando los rendimientos del mercado correspondientes a las emisiones de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

El método de distribución de costes utilizado para la valoración de la obligación derivada de los compromisos a la jubilación es el conocido como “Projected Unit Credit” (Unidad de crédito proyectado). Este método permite financiar las prestaciones en la medida que se van generando, en función de los años de servicio que el empleado acredita en la Empresa, quedando el compromiso totalmente financiado en el momento que finaliza su vida laboral activa y el empleado alcance la edad de jubilación.

El coste de los servicios pasados se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la fecha anterior de:

- La fecha de modificación o reducción del plan, o
- La fecha en la que el Grupo reconoce los gastos relacionados con la reestructuración o indemnizaciones por cese.

La tasa de descuento de las obligaciones y de los activos afectos al pago de los compromisos se ha determinado considerando el rendimiento de la deuda corporativa de alta calidad crediticia de vencimiento análogo a los compromisos valorados, tomando asimismo como punto de referencia la deuda pública alemana.

Las principales hipótesis utilizadas en 2022 y en 2021 para realizar la valoración de los compromisos de prestación definida han sido:

	2022	2021
	PERM 2020_Col_1er.orden	PERM 2020_Col_1er.orden
Tablas de mortalidad y supervivencia		
Interés técnico pactado en las pólizas	2,50%	2,00% - 3,70%
Crecimiento IPC	2,00%	1,00%
Crecimiento salarial	2,50%	2,50%
Evolución base Seguridad Social	2,00%	1,50%
Tasa de descuento de las obligaciones y de los activos afectos al pago de los compromisos	3,74%	0,50%
Edad de jubilación	65	65

A continuación, se detallan los cambios en las obligaciones en planes de prestación definida y en el valor razonable de los activos asociados a la prestación en 2022 y en 2021:

	Costes de los compromisos reconocidos en la cuenta de resultados			Subtotal incluido en resultados	Obligaciones satisfechas (pagadas)	Ganancias/ (Pérdidas actuariales)	31/12
	01/01	Coste de los servicios	(Gastos) / Ingresos por intereses netos				
2022							
Obligaciones en planes de prestación definida	(18,8)	(0,9)	(0,2)	(1,1)	4,2	4,8	(10,9)
Valor razonable de los activos asociados a la prestación	18,8	1,3	0,4	1,7	(4,2)	(5,4)	10,9
(Obligaciones) / Derechos en planes de prestación definida, neto							-
2021							
Obligaciones en planes de prestación definida	(19,6)	(1,4)	(0,1)	(1,5)	-	2,3	(18,8)
Valor razonable de los activos asociados a la prestación	19,6	0,1	0,4	0,5	-	(1,3)	18,8
(Obligaciones) / Derechos en planes de prestación definida, neto							-

La contribución que se espera realizar en 2023, en relación a los planes de prestación definida, es de 0,6 millones de euros.

Análisis de sensibilidad:

Nivel de sensibilidad	Tasa de descuento		Incrementos salariales futuros	
	+0,5%	-0,5%	+0,5%	-0,5%
2022				
Impacto en las (Obligaciones) / Derechos en planes de prestación definida, neto	-4,88%	5,70%	1,05%	-1,16%
2021				
Impacto en las (Obligaciones) / Derechos en planes de prestación definida, neto	-6,75%	8,08%	4,71%	-4,89%

Las contribuciones relativas a ambos sistemas son reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y se desglosa en la nota 25.a.

p) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

A 31 de diciembre de 2022 y de 2021 Alba no tiene planes de opciones sobre acciones.

q) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan según la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera que de ellos se deriva, y atendiendo siempre al fondo económico de la operación.

Los “Ingresos” representan los importes a cobrar por los bienes entregados y servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, netos de devoluciones y descuentos, y cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como el impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos se reconocen cuando se pueden medir con fiabilidad y es probable que el Grupo recibirá los beneficios económicos asociados a la transacción, y se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir.

Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene el control del bien o servicio vendido, es decir, cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. Dependiendo de las condiciones comerciales de venta, la transferencia del control y riesgo de la mercancía puede producirse en el momento en que los materiales son despachados de las instalaciones del Grupo o bien a la entrega al cliente. El Grupo tiene en cuenta estas condiciones de venta para determinar el momento del reconocimiento de ingresos. El reconocimiento del ingreso por la venta de productos se produce cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes. Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre; esto se produce, cuando los ingresos pueden valorarse con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios de la transacción y el grado de realización y los costes ya incurridos pueden ser valorados con fiabilidad.

En el epígrafe de gastos por “aprovisionamiento” se recogen las compras, consumos y variaciones de mercaderías y materias primas, así como los trabajos realizados por otras empresas.

El Grupo no ha incurrido en juicios de valor significativos para la determinación del reconocimiento de ingresos de ninguno de sus subgrupos.

El Grupo tiene en cuenta el modelo de cinco pasos para determinar el momento en que se deben reconocer los ingresos y su importe.

1. Identificación del contrato con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio entre las obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento del ingreso, cuando se satisfaga una obligación de desempeño.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos procedentes de arrendamientos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en base a la duración del contrato.

Los ingresos por intereses se reconocen siguiendo un criterio financiero, en función del principal pendiente de pago, el plazo hasta el vencimiento, y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se registran cuando se reconoce el derecho a su percepción.

El importe registrado en el epígrafe de “cifra de negocios” recoge, además de los ingresos por arrendamiento de los inmuebles de Alba, los ingresos aportados por los subgrupos Satlink, Nuadi, Preving, Facundo y Gesdocument sobre los que Alba ejerce control.

La naturaleza de los ingresos de cada uno de estos subgrupos se muestra a continuación:

- Subgrupo Satlink: Los ingresos se generan fundamentalmente por la venta de boyas para actividades pesqueras y la prestación de servicios de comunicaciones.
- Subgrupo Nuadi: Los ingresos se generan fundamentalmente por la venta de estampación de soportes metálicos, láminas, cableado eléctrico y otros accesorios para frenos en el sector de automoción.
- Subgrupo Preving: Los ingresos se generan fundamentalmente por la prestación de servicios de prevención de riesgos laborales.
- Subgrupo Facundo: Los ingresos se generan fundamentalmente por la venta de frutos secos y aperitivos.
- Gesdocument: Los ingresos se generan fundamentalmente por la prestación de servicios de asesoría judicial, laboral y financiera.

r) Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

Los activos se reconocen en el epígrafe derechos de uso y se clasifican de acuerdo a la naturaleza del activo subyacente, se dan de alta en el momento inicial por el valor del coste amortizado del contrato y, posteriormente, se valoran por el coste menos la amortización acumulada y deterioros de valor reconocidos. Estos activos se amortizan linealmente de acuerdo a la vida del contrato.

El pasivo por arrendamiento se corresponde con las cuotas fijas comprometidas y con los desembolsos iniciales o futuros que se consideren altamente probables que vayan a producirse (costes directos asociados a la puesta en funcionamiento o penalizaciones, entre otros), excluyendo de este cálculo rentas variables que dependen de la medición futura de un parámetro. Este pasivo se valora por su coste amortizado, utilizando la tasa de interés implícita del contrato o, en el caso de que la misma no se pueda determinar fácilmente, la tasa de interés incremental que le corresponde al Grupo para tal contrato.

El pasivo se actualiza de acuerdo al método de interés efectivo y disminuye por los pagos realizados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reconoce una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si ésta aumenta el alcance del arrendamiento añadiendo uno o más derechos de uso y el importe de la contraprestación por el arrendamiento aumenta por un importe consistente con el precio individual por el aumento del alcance y cualquier ajuste al precio individual para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

5. Combinación de negocios

Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2022

Adquisición del 37,43% del Grupo Facundo

Durante el mes de junio de 2022, Alba, a través de Deyá Capital IV, SCR, S.A., ha adquirido el 37,43% del capital social de Disfasa, S.A. (sociedad cabecera del Grupo Facundo) por importe de 21,9 millones de euros. El Grupo Facundo se encuentra domiciliado en España, y tiene como actividad principal la producción y distribución de frutos secos y aperitivos. La razón principal que ha motivado la combinación de negocios ha sido que la Gestora de capital riesgo Artá Capital SGEIC, S.A.U. controla una participación mayoritaria.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es como sigue:

Efectivo pagado	21,9
Valor razonable de activos netos adquiridos	19,0
Fondo de comercio	<u>2,9</u>

Los importes reconocidos, a la fecha de adquisición, diferenciados por clases significativas de activos y pasivos han sido los siguientes:

	Valor en libros	Ajustes al valor razonable	Valor razonable
Inmovilizado intangible (fondo de comercio)	40,1	-	40,1
Otro inmovilizado intangible	24,0	33,5	57,5
Otro inmovilizado material	2,1	-	2,1
Tesorería	5,0	-	5,0
Deudores y resto de activos	8,3	-	8,3
Total activos	79,5	33,5	113,0
Deudas con entidades financieras	(42,5)	-	(42,5)
Pasivos por impuesto diferido	(6,0)	(8,4)	(14,4)
Acreedores y resto de pasivos	(5,4)	-	(5,4)
Total pasivos	(53,9)	(8,4)	(62,3)
		Activos netos	50,7
		Participación no dominante	(31,7)
		Activos netos adquiridos	19,0

Los activos intangibles generados en la combinación de negocios están asociados íntegramente a carteras de clientes con unas vidas útiles que oscilan entre los 7 y los 16 años.

El negocio adquirido generó para Alba, ingresos ordinarios y resultados consolidados durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio por importes de 14,9 millones de euros y 1,2 millones de euros, respectivamente. Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2022, los ingresos ordinarios del Grupo y el resultado consolidado del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022 hubieran ascendido a 29,8 millones de euros y 7,8 millones de euros, respectivamente.

La estimación del valor razonable de esta combinación de negocios ha sido realizada por un tercero independiente, y debe de considerarse como definitiva a 31 de diciembre de 2022, puesto que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas la valoración ha sido finalizada.

Para los cálculos del valor razonable del inmovilizado intangible Kroll Advisory, S.L. ha utilizado la metodología “Multiperiod Excess Earnings Method” (MEEN) la cual determina el valor de un activo basado en los flujos de caja que son generados exclusivamente por el activo en cuestión. El MEEM estima el valor como el valor presente de los beneficios anticipados de la propiedad del activo intangible en exceso de los retornos requeridos sobre la inversión en los activos contributivos necesarios para realizar esos beneficios. Se basa en la teoría de que todos los activos operativos contribuyen a la rentabilidad de una empresa. Por lo tanto, si los beneficios estimados asociados con un activo específico de una compañía dependen del uso de otros activos de la compañía, entonces los beneficios excedentes estimados del activo deben incluir cargos por el uso de estos activos contributivos. Este método ha sido utilizado para el cálculo de la valoración de la cartera de clientes, utilizando una tasa de descuento del 11,50%.

Adquisición del 46,79% de Gesdocument y Gestión, S.A.

Durante el mes de junio de 2022, Alba a través de Deyá Capital IV, SCR, S.A. ha adquirido el 46,79% del capital social de Gesdocument y Gestión, S.A. por importe de 8 millones de euros. Gesdocument y Gestión, S.A. se encuentra domiciliada en España, y tiene como actividad principal la prestación de servicios de asesoramiento en materia fiscal, económica, financiera, administrativa, laboral y contable. La razón principal que ha motivado la combinación de negocios ha sido que la Gestora de capital riesgo Artá Capital SGEIC, S.A.U. controla la totalidad de la participación es esta sociedad.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es como sigue:

Efectivo pagado	8,2
Valor razonable de activos netos adquiridos	2,1
Fondo de comercio	<u>6,1</u>

Los importes reconocidos, a la fecha de adquisición, diferenciados por clases significativas de activos y pasivos han sido los siguientes:

	Valor en libros	Ajustes al valor razonable	Valor razonable
Inmovilizado intangible	4,3	-	4,3
Otro inmovilizado material	1,2	-	1,2
Tesorería	4,4	-	4,4
Deudores y resto de activos	<u>3,1</u>	-	<u>3,1</u>
Total activos	13,0	-	13,0
		-	
Deudas con entidades financieras	(1,0)	-	(1,0)
Acreedores y resto de pasivos	<u>(7,5)</u>	-	<u>(7,5)</u>
Total pasivos	(8,5)	-	(8,5)
		Activos netos	4,5
		Participación no dominante	<u>(2,4)</u>
		Activos netos adquiridos	2,1

El negocio adquirido generó para Alba, ingresos ordinarios y resultados consolidados durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio por importes de 7,3 millones de euros y 0,7 millones de euros, respectivamente. Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2022, los ingresos ordinarios del Grupo y el resultado consolidado del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022 hubieran ascendido a 13,8 millones de euros y 0,2 millones de euros, respectivamente.

La estimación del valor razonable de esta combinación de negocios ha sido realizada internamente por la Dirección de la Sociedad, considerando que no existen diferencias entre el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos. La contabilización de esta combinación de negocios, incluida en los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2022, se ha considerado provisional, teniendo un plazo de un año desde el momento de la adquisición para modificarse.

Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2021

Subgrupo Preving:

En 2021, a través del subgrupo Preving, el Grupo adquirió el control de las sociedades Serviprein Servicio de Prevención, S.L.U. y Prevensal Ingenieros, S.L.U. por un importe total de 9,3 millones de euros.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio fue el siguiente:

Precio de compra:	9,3
Valor razonable de los activos netos:	<u>2,2</u>
Fondo de comercio:	7,1

Los importes reconocidos por clases significativas a la fecha de adquisición de los activos, pasivos y pasivos contingentes fueron los siguientes:

	Valor en libros	Ajustes al valor razonable	Valor razonable
Inmovilizado intangible	0,2	-	0,2
Otro inmovilizado material	0,5	-	0,5
Tesorería	1,9	-	1,9
Deudores y resto de activos	1,4	-	1,4
Total activos	4,0	-	4,0
Resto de pasivos	1,8	-	1,8
Total pasivos	1,8	-	1,8
Total Activos netos	2,2	-	2,2

El negocio adquirido generó para Alba ingresos ordinarios y resultados consolidados durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre por importe de 7,0 y -0,1 millones de euros, respectivamente. Si la adquisición se hubiese producido el 1 de enero de 2021, los ingresos ordinarios del Grupo y el resultado consolidado del ejercicio anual a 31 de diciembre de 2021 hubiera ascendido a 8,6 y -0,5 millones de euros.

La estimación de valor razonable de esta combinación de negocio se realizó internamente por la Dirección de la Sociedad, considerando que no existía diferencias entre el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos. La contabilización de esta combinación de negocios, incluida en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2021, se consideró provisional, teniendo un plazo para modificarse de un año desde el momento de adquisición. Durante el ejercicio 2022, la Dirección de la Sociedad no ha modificado el valor razonable de los activos adquiridos, considerándose definitiva.

Subgrupo Nuadi:

En 2021, a través del subgrupo Nuadi, el Grupo adquirió el control de la sociedad Sadeca Systems, S.L.U. por un importe de 10,3 millones de euros.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio fue el siguiente:

Precio de compra:	10,3
Valor razonable de los activos netos:	<u>9,3</u>
Fondo de comercio:	1,0

Los importes reconocidos por clases significativas a la fecha de adquisición de los activos, pasivos y pasivos contingentes fueron los siguientes:

	Valor en libros	Ajustes al valor razonable	Valor razonable
Inmovilizado intangible	0,1	7,1	7,2
Otro inmovilizado material	2,8	-	2,8
Tesorería	1,0	-	1,0
Deudores y resto de activos	<u>12,7</u>	<u>2,1</u>	<u>14,8</u>
Total activos	16,6	9,2	25,8
Pasivos financieros	8,1	-	8,1
Resto de pasivos	<u>4,7</u>	<u>3,7</u>	<u>8,4</u>
Total pasivos	12,9	3,7	16,5
Total Activos netos	3,7	5,5	9,3

Los activos intangibles estaban soportados por cartera de clientes por importe de 7,1 millones de euros y una vida útil de 15 años.

El negocio adquirido generó para Alba ingresos ordinarios y resultados consolidados durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre por importe de 15,0 y 0,8 millones de euros, respectivamente. Si la adquisición se hubiese producido el 1 de enero de 2021, los ingresos ordinarios del Grupo y el resultado consolidado del ejercicio anual a 31 de diciembre de 2021 hubiera ascendido a 22,8 y 1,2 millones de euros.

La estimación del valor razonable de esta combinación de negocios fue realizada por PKF Attest y la contabilización de esta combinación, incluida en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2021, se consideró definitiva y, por lo tanto, no ha sido modificada durante el ejercicio 2022.

Para los cálculos del valor razonable del inmovilizado intangible PKF Attest ha utilizado el método, Multi-period Excess Earnings Method “MEEN”, basado en que la rentabilidad de los resultados que obtiene la Compañía, pueden ser atribuidos a grupos específicos de activos. De este modo, los resultados asignables a un activo intangible concreto se obtendrán como la diferencia entre los resultados totales y los cargos o rentas que habría que satisfacer. Este método ha sido utilizado para el cálculo de la valoración de la cartera de clientes, utilizando una tasa de descuento del 11,42% y una tasa de impuestos del 25%.

6. Inversiones inmobiliarias

En este epígrafe se contabilizan los inmuebles destinados a alquiler. CBRE Valuation Advisory, S.A., especialista en tasaciones de este tipo de inversiones, ha valorado estos inmuebles a 31 de diciembre de 2022 (Savills Consultores Inmobiliarios, S.A. realizó la valoración a 31 de diciembre de 2021). La valoración ha sido realizada de acuerdo con las Declaraciones del Método de Tasación-Valoración de Bienes y Guía de Observaciones publicado por la Royal Institution of Chartered Surveyors de Gran Bretaña, y está basada en el método de Descuentos de Flujos de Caja y en el de Comparación.

La metodología utilizada para calcular el valor de mercado consiste en la preparación de 10 años de proyecciones de ingresos y gastos de cada activo, que luego se actualizarán a la fecha del estado de situación financiera, mediante una tasa de descuento de mercado. La cantidad residual al final del año 10 se calcula aplicando una tasa de retorno (“Exit yield” o “Cap Rate”) de las proyecciones de los ingresos netos del año 11. Los valores de mercado así obtenidos son analizados mediante el cálculo y el análisis de la capitalización del rendimiento que está implícito en esos valores. Las proyecciones están destinadas a reflejar la mejor estimación de ingresos y gastos de los activos inmobiliarios. Tanto la tasa de retorno como la tasa de descuento se definen de acuerdo al mercado nacional y las condiciones del mercado institucional.

El método de valoración utilizado considera cada inmueble de manera individual, sin contemplar ningún tipo de ajuste por pertenecer a una gran cartera de inmuebles. Para cada propiedad ha sido asumida una tasa de capitalización de la renta considerada de mercado, que posteriormente ha sido ajustada en función de los siguientes parámetros:

- La duración del contrato de arrendamiento y la solvencia del inquilino.
- La ubicación del local dentro del municipio en el que se encuentra (zona centro, área metropolitana o periferia).
- El entorno inmediato de la propiedad.
- El estado de mantenimiento de la propiedad (externo e interno).
- La distribución de la superficie entre bajo rasante y sobre rasante de la propiedad.
- La fachada a una calle o más de una (esquina, chaflán).
- La situación de alquiler respecto a la renta de mercado.

La totalidad de las inversiones inmobiliarias del Grupo están situadas en Madrid.

Los movimientos habidos en este capítulo han sido los siguientes:

Saldo a 1-1-21	287,1
Aumentos	59,7
Disminuciones	(11,2)
Variación del valor razonable	<u>(0,8)</u>
Saldo a 31-12-21	334,8
Saldo a 1-1-22	334,8
Aumentos	2,0
Disminuciones	(20,4)
Variación del valor razonable	<u>1,1</u>
Saldo a 31-12-22	<u>317,5</u>

En 2022 los aumentos corresponden principalmente a mejoras realizadas en los inmuebles, así como a la adquisición de varias plazas de garaje por importe de 0,2 millones de euros. Durante el ejercicio 2022 el Grupo ha vendido un edificio en Madrid por importe de 22 millones de euros; dicha venta ha generado un beneficio de 1,6 millones de euros.

En 2021 las disminuciones correspondieron a la venta por su valor contable de un edificio de oficinas y varias plazas de garaje. Por su parte, los aumentos correspondieron a la compra de un edificio en Madrid por un importe de 54,5 millones de euros, así como a mejoras realizadas en los edificios.

Los datos más significativos relativos a la superficie alquilable a 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Superficie sobre rasante (m ²)	42.420	45.617
Superficie alquilada (m ²)	37.484	35.549
Ocupación (%)	88,4%	77,9%

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad de las principales variables tenidas en cuenta en la valoración de la totalidad de las inversiones inmobiliarias de Alba. La siguiente tabla muestra cual sería la variación en el valor razonable de la totalidad de las inversiones inmobiliarias ante un descenso/incremento del 10% en las rentas de la totalidad de los inmuebles y ante un descenso/incremento de 25 puntos básicos en la tasa de retorno ("Exit yield"):

Ejercicio	-10% renta	EXIT YIELD + 25% PPB	EXIT YIELD - 25% PPB	+10% renta
2022	-8,4%	-6,4%	4,9%	8,3%
2021	-11,9%	-4,3%	4,8%	11,9%

Los gastos relacionados con la superficie libre no son significativos para su desglose.

Los ingresos por arrendamientos se muestran en la nota 24 y los de obligado cumplimiento, calculados hasta el vencimiento contractual, a 31 de diciembre de 2022 y de 2021, son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Hasta un año	11,4	14,7
Entre 1 y 5 años	14,5	19,6
Más de 5 años	<u>2,1</u>	<u>0,7</u>
TOTAL	28,0	35,0

Se formalizan pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos estos bienes.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del Balance adjunto ha sido el siguiente:

	Inmuebles	Otro inmovilizado	Total
<u>Coste:</u>			
Saldo a 01/01/2021	29,4	28,7	58,1
Aumentos	-	11,9	11,9
Traspaso UGE Satlink a "ANCMV"	-	(6,6)	(6,6)
Combinaciones de negocios	-	3,3	3,3
Saldo a 31/12/2021	29,4	37,3	66,7
<u>Amortización Acumulada:</u>			
Saldo a 01/01/2021	(16,5)	(11,6)	(28,1)
Aumentos	(2,0)	(7,0)	(9,0)
Traspaso UGE Satlink a "ANCMV"	-	2,2	2,2
Saldo a 31/12/2021	(18,5)	(16,4)	(34,9)
<u>Provisiones:</u>			
Saldo a 01/01/2021	(0,3)	-	(0,3)
Saldo a 31/12/2021	(0,3)	-	(0,3)
Saldo a 31/12/2021	<u>10,6</u>	<u>20,9</u>	<u>31,5</u>
<u>Coste:</u>			
Saldo a 01/01/2022	29,4	37,3	66,7
Aumentos	3,2	8,6	11,8
Bajas	(3,0)	(9,3)	(12,3)
Combinaciones de negocio (Nota 5)	2,1	1,2	3,3
Otros movimientos (pérdida de control Preving) (Nota 5)	(20,1)	-	(20,1)
Saldo a 31/12/2022	11,6	37,8	49,4
<u>Amortización Acumulada:</u>			
Saldo a 01/01/2022	(18,5)	(16,4)	(34,9)
Aumentos	(3,7)	(6,2)	(9,9)
Bajas	0,8	1,5	2,3
Otros movimientos (pérdida de control Preving) (Nota 5)	15,9	-	15,9
Saldo a 31/12/2022	(5,5)	(21,1)	(26,6)
<u>Provisiones:</u>			
Saldo a 01/01/2022	(0,3)	-	(0,3)
Saldo a 31/12/2022	(0,3)	-	(0,3)
Saldo a 31/12/2022	<u>5,8</u>	<u>16,7</u>	<u>22,5</u>

Se formalizan pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material.

8. Fondo de comercio (nota 5)

El movimiento en el epígrafe Fondo de comercio es el siguiente:

Saldo a 01/01/2021	78,6
Entrada UGE Grupo Preving	7,1
Entrada UGE Grupo Nuadi	1,0
Traspaso UGE Satlink a "Activos no corrientes mantenidos para la venta"	<u>(7,1)</u>
Saldo a 31/12/2021	79,6
Adquisición Gesdocument y Gestión, S.A. (Nota 5)	6,1
Adquisición Grupo Facundo (Nota 5)	43,0
Pérdida de control Subgrupo Preving (Nota 2.3)	(54,5)
Entrada UGE Grupo Nuadi	<u>1,1</u>
Saldo a 31/12/2022	75,3

Los fondos de comercio surgidos por las nuevas adquisiciones realizadas en el ejercicio 2022 han sido asignados a nuevas unidades generadoras de efectivo (UGEs) surgidas como consecuencia de dichas adquisiciones. Por su parte, las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2021 fueron asignadas a las UGEs de Preving y Nuadi.

El fondo de comercio se asigna a las UGES con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGES que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

La naturaleza de los activos que se incluyen para determinar el valor en libros de una UGE son: Inmovilizado Material, Fondo de Comercio, Otros activos intangibles y Capital Circulante.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han reconocido pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio.

El Grupo comprueba anualmente, al cierre del ejercicio o antes si hubiera indicios de deterioro, si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro de valor, de acuerdo con la política contable descrita en la nota 4.d.1.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos de valor razonable, basado en el informe de valoración realizado por el valorador externo independiente, Kroll Advisory, S.L. (anteriormente denominada Duff & Phelps. S.L.U.) en 2022 y en 2021. El método utilizado para determinar el valor recuperable se basa en el método del descuento de flujos de caja futuros.

Las proyecciones financieras (ventas, EBITDA, inversiones, etc.) se basan en los presupuestos y planes de negocio de las propias sociedades (coincidente con la UGE), aprobados por sus respectivos Consejos de Administración. Dichas proyecciones no son públicas y están en conocimiento del Grupo por su representación en los Consejos de Administración. En todo caso, se contrasta la razonabilidad de las proyecciones de las sociedades con diferentes comparables de mercado y la propia opinión del Grupo en base a su experiencia pasada. Las proyecciones financieras se realizan a 5 años.

Las variables clave de valoración: Tasa de descuento (WACC) y tasa de crecimiento a perpetuidad (g):

- La tasa WACC se calcula según el “Capital Asset Pricing Model” (“CAPM”) generalmente aceptado por la comunidad financiera y en base a variables de mercado obtenidas a través de Bloomberg, como la tasa de rentabilidad del bono a 10 años o la Beta apalancada respecto al índice bursátil de referencia. Asimismo, se utilizan diversas estimaciones internas como son: el diferencial de crédito a largo plazo de la Sociedad sobre el bono a 10 años, la tasa impositiva (se utiliza la misma que en el flujo de caja del valor terminal) o la estructura de capital objetivo.
- La tasa de crecimiento a perpetuidad se calcula en función de cada compañía y el mercado en el que se integra.

9. Otro inmovilizado intangible (nota 5)

El movimiento en los Activos intangibles es la siguiente:

	Marca	Cartera de clientes	Otro inmovilizado	Total
Saldo a 01/01/2021	9,1	118,4	24,2	151,7
Altas	-	-	7,1	7,1
Por combinación de negocios	-	7,1	0,3	7,4
Traspaso UGE Satlink a "ANCMV"	(2,7)	(12,9)	(11,5)	(27,1)
Amortizaciones	-	(11,1)	(8,1)	(19,2)
Saldo a 31/12/2021	6,4	101,5	12,0	119,9
				0
Altas	-	-	8,5	8,5
Por combinación de negocios	12,1	43,7	6,0	61,8
Otros movimientos (Pérdida control Preving)	-	(51,2)	(7,1)	(58,3)
Amortizaciones	-	(7,2)	(1,0)	(8,2)
Saldo a 31/12/2022	18,5	86,8	18,4	123,7

No existen otros activos intangibles afectos a restricciones de titularidad, ni en garantía del cumplimiento de determinadas operaciones.

No existen activos intangibles totalmente amortizados.

Los otros activos intangibles se someten a pruebas por deterioro de valor, tal como se explica en la Nota 4.d. No se han producido pérdidas por deterioro o reversiones por deterioro durante el ejercicio 2022 y 2021.

El detalle de los movimientos en el activo por derechos de uso durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Coste	
Saldo a 01/1/2021	6,0
Trasposos a ANCMV	<u>(6,0)</u>
Saldo a 31/12/2021	-
Combinación de negocios	3,1
Altas	<u>8,4</u>
Saldo a 31/12/2022	11,5

Amortización	
Saldo a 01/1/2021	(1,5)
Trasposos ANCMV	<u>1,5</u>
Saldo a 31/12/2021	-
Altas	<u>(0,7)</u>
Saldo a 31/12/2022	(0,7)

Estos derechos de traspaso se corresponden fundamentalmente con el alquiler de edificios e instalaciones del subgrupo Nuadi. El derecho de uso ha sido definido según la duración del contrato vigente de cada bien.

El detalle de los movimientos por pasivos por arrendamientos durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2022 es el siguiente:

Saldo a 1/1/2021	3,4
Trasposos ANCMV	<u>(3,1)</u>
Saldo a 31/12/2021	0,3
Combinación de negocios	3,1
Altas	8,4
Bajas	<u>(0,9)</u>
Saldo a 31/12/2022	10,9

10. Inversiones en asociadas

La información relevante de las sociedades incluidas en este capítulo es la siguiente:

	Activos		Pasivos		Cifra de negocios	Resultado consolidado atribuido a la entidad dominante	Otro resultado global
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes			
Acerinox, S.A.							
Año 2022	4.415,7	1.902,4	1.947,1	1.823,3	8.688,5	556,1	172,5
Año 2021	3.916,8	2.067,4	1.967,6	1.801,8	6.705,7	571,9	139,8
Aegis Lux 2, S.à.r.l.							
Año 2022	732,2	15.459,4	1.157,9	8.634,6	2.827,0	(239,7)	-
Año 2021	567,1	15.825,0	1.086,3	8.445,4	2.508,8	(193,2)	-
CIE Automotive, S.A.							
Año 2022	1.848,4	3.795,0	1.990,5	2.148,3	3.838,6	300,1	24,2
Año 2021	1.644,6	3.753,5	1.849,0	2.181,5	3.093,3	267,5	167,7
Ebro Foods, S.A.							
Año 2022	1.669,2	2.231,0	869,9	832,1	2.967,7	122,1	40,3
Año 2021	1.733,3	2.205,3	923,8	881,7	2.427,1	238,6	113,7
Piolin II, S.à.r.l.							
Año 2022	149,7	2.369,9	297,5	1.830,7	820,5	8,9	(4,1)
Año 2021	168,8	2.310,8	271,4	1.822,5	585,3	53,0	-
Profand Fishing Holding, S.L.							
Año 2022	385,6	338,6	278,6	269,6	929,0	14,6	-
Año 2021	326,5	285,3	204,8	263,8	804,3	13,4	-
Rioja Luxembourg, S.à.r.l.							
Año 2022	100,0	2.818,0	28,0	1.576,0	-	260,0	249,0
Año 2021	53,0	2.482,0	3,0	1.644,0	-	171,0	(427,0)
Viscofan, S.A.							
Año 2022	720,5	624,2	325,7	112,1	1.201,0	139,4	40,8
Año 2021	606,5	562,3	219,1	126,9	969,2	133,0	35,0

Comunicaciones de participación:

Se ha notificado la toma, modificación y cesión de participaciones en el capital social de las sociedades, de acuerdo con la normativa vigente en cada momento.

	Compras (%)		Ventas (%)	
	2022	2021	2022	2021
CIE Automotive, S.A.	0,62	-	-	-
Ebro Foods, S.A.	0,08	0,44	-	-
Profand Fishing Holding, S.L.	-	23,71	-	-
Viscofan, S.A.	-	0,93	-	-
Acerinox, S.A.	-	-	-	1,57
Euskaltel, S.A.	-	-	-	11,00
Indra Sistemas, S.A. (*)	-	-	3,21	7,32
Viscofan, S.A.	0,28	-	-	-

(*) En 2021 esta participación estaba clasificada como "Activos no corrientes mantenidos para la venta"

Adicionalmente el Grupo ha incrementado su porcentaje de participación en Acerinox, S.A. un 0,74% como consecuencia de la amortización de autocartera llevada a cabo por esta sociedad.

Las variaciones habidas en Inversiones en asociadas durante el ejercicio 2022 son las siguientes:

Sociedad	Valor	Resultados participados	Dividendos devengados	Adquisiciones/ (Enajenaciones) y traspasos	Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas	Deterioro	Valor	Valor en
	consolidado a 01/01/2022						consolidado a 31/12/2022	bolsa a 31/12/2022
Acerinox, S.A.	583,9	98,4	(38,5)	-	(6,9)	-	636,9	444,6
Aegis Lux 2, S.à.r.l. (Verisure)	345,8	(18,2)	-	-	(16,8)	-	310,8	-
CIE Automotive, S.A.	366,2	39,5	(12,6)	14,9	(6,9)	-	401,1	393,7
Ebro Foods, S.A.	401,9	17,7	(12,7)	1,9	4,1	-	412,9	327,6
Piolin II, S.à.r.l. (Parques Reunidos)	104,2	2,1	-	-	(0,9)	-	105,4	-
Profand Fishing Holding, S.L.	77,8	3,4	-	0,4	2,7	(3,1)	81,2	-
Rioja Luxembourg, S.à.r.l. (Naturgy)	247,5	68,7	(22,8)	-	65,4	-	358,8	896,0 (*)
Viscofan, S.A.	326,0	19,8	(12,1)	6,6	4,3	-	344,6	398,9
TOTALES	2.453,3	231,4	(98,7)	23,8	45,0	(3,1)	2.651,7	

(*) Este valor es el de la participación en Naturgy neto de la deuda de Rioja.

Las variaciones en 2022 en el patrimonio neto consolidado se deben, principalmente a los ajustes por los resultados de conversión, a cambios de valor de los activos financieros con cambios en patrimonio neto, a la variación de autocartera y a ajustes de transición por aplicación de nuevas normas contables.

A 31 de diciembre de 2022, Alba ha reconocido un deterioro de valor en la participación de Profand Fishing Holding, S.L. por importe de 3,1 millones de euros.

La valoración de Profand Fishing Holding, S.L. ha sido realizada por Kroll Advisory, S.L., experto independiente, que ha emitido su correspondiente informe. El método utilizado por el experto independiente para determinar el valor recuperable de esta inversión, se basa en el descuento de flujos de caja futuros.

Las proyecciones financieras (ventas, EBITDA, inversiones, etc.) se basan, en los presupuestos y planes de negocio de la propia sociedad, aprobado por su Consejo de Administración. Dichas proyecciones no son públicas y están en conocimiento de Alba por su representación en el Consejo de Administración. Las proyecciones financieras utilizadas en la valoración han sido de 5 años. Adicionalmente, se ha realizado un contraste de la razonabilidad de las proyecciones de la Sociedad con diferentes comparables de mercado.

Las variables clave de valoración: tasa de descuento (WACC) y tasa de crecimiento a perpetuidad (g).

- La tasa WACC se ha calculado según el modelo Capital Asset Pricing Model (CAPM) ajustada mediante una prima de riesgo adicional. Esta tasa de descuento ha sido calculada después de impuestos.
- La tasa de crecimiento a perpetuidad se ha calculado en base a un flujo de caja normalizado en base a la proyección explícita del último año (2027).

Las hipótesis más significativas utilizadas en la valoración de Profand Fishing Holding, S.L. en 2022 han sido:

	Profand Fishing Holding, S.L.
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0%
Tasa de descuento (WACC)	9,3%
Estructura de capital:	
Capital	63,0%
Deuda	37,0%
Tasa de Fondos Propios	11,9%
Coste de la deuda después de impuestos	4,7%
Valor en uso estimado (€/acción)	15,78

En 2022 una variación de +0,5 y -0,5 puntos en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor recuperable habrían tenido el siguiente efecto en dicho valor:

Variación	Profand Fishing Holding, S.L.
Coste medio ponderado de capital (WACC)	
+ 0,5%	-13,5%
- 0,5%	15,5%
Crecimiento a perpetuidad	
+ 0,5%	3,7%
- 0,5%	-3,2%

En 2022 las sociedades asociadas en las cuáles el precio de cotización a fin de año es inferior al valor en libros son: Acerinox, S.A., CIE Automotive, S.A. y Ebro Foods, S.A. En estos casos el Departamento de Inversiones de Alba calcula el valor en uso de cada inversión, siendo revisado por el Departamento Financiero sin participación de expertos independientes. El método utilizado es el de descuento de flujos de caja, deduciendo, posteriormente, el valor de la deuda neta y los intereses minoritarios. Las hipótesis utilizadas en 2022 han sido las siguientes:

	Acerinox, S.A.	CIE Automotive, S.A.	Ebro Foods, S.A.
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0%	2,0%	1,5%
Tasa de descuento (WACC)	9,4%	8,6%	7,1%
Estructura de capital:			
Capital	80,0%	80,0%	80,0%
Deuda	20,0%	20,0%	20,0%
Tasa de Fondos Propios	10,6%	9,6%	7,8%
Coste de la deuda después de impuestos	4,6%	4,8%	4,1%
Valor en uso estimado (€/acción)	15,54	33,17	18,64

Las proyecciones financieras (ventas, EBITDA, inversiones, etc.) se basan, cuando están disponibles, en los presupuestos anuales y planes de negocio de las propias Sociedades participadas, aprobados por sus respectivos Consejos de Administración. Si existen actualizaciones o revisiones posteriores de dichos planes de negocio realizadas por las propias Sociedades, se utiliza siempre la última versión disponible. Es necesario destacar que, en su mayoría, los presupuestos y planes de negocio de las Sociedades participadas son internos y no se han comunicado al mercado. En todo caso, se contrasta la razonabilidad de las proyecciones de las Sociedades con el consenso de mercado, los datos históricos y la propia opinión del equipo de Alba en base a su experiencia pasada en las mismas. En caso de no existir proyecciones de las propias Sociedades o ser anticuadas, se utiliza como base el consenso de analistas disponible a través de plataformas como Bloomberg o Factset.

En principio no se realizan ajustes a las proyecciones de las Sociedades ni al consenso de analistas. Sin embargo, puede ser necesario utilizar estimaciones internas de Alba en diversas situaciones:

- Cuando las proyecciones existentes, bien de las propias Sociedades o del consenso de analistas, no cubren el periodo de proyección mínimo necesario que se fija en, al menos, 5 años, y es preciso extender las estimaciones a dicho periodo mínimo.
- Cuando se considera que la muestra del consenso de analistas no es suficientemente representativa por estar formada por un número demasiado bajo de estimaciones. Es habitual que el número de analistas que aportan estimaciones al consenso vaya reduciéndose según se alarga el plazo, dejando de ser representativo el consenso en los últimos años del periodo explícito.
- Por otro lado, el consenso de analistas suele ser significativo en términos de ventas y EBITDA, pero no tanto en otras variables relevantes de los flujos de caja como serían las inversiones, la tasa impositiva o la variación del capital circulante. En dichas variables, se elaboran estimaciones propias en base a una muestra representativa de estimaciones de analistas, la historia pasada de la Sociedad y el conocimiento acumulado en Alba a través de su presencia en los respectivos Consejos de Administración y su experiencia pasada en dicha Sociedad o en otras similares.
- Todas las estimaciones internas se contrastan con el histórico de la Sociedad y con informes de analistas, en su caso.

A 31 de diciembre de 2022 se han utilizado estimaciones financieras con un horizonte de cinco años (2023-2027) para todas las sociedades asociadas analizadas, calculando a continuación un Valor Terminal a partir de dicho periodo explícito de cinco años.

A continuación, se incluye un resumen de las principales hipótesis asumidas en las proyecciones financieras utilizadas en el período explícito de valoración (2023-2027) para Acerinox, S.A., CIE Automotive, S.A. y Ebro Foods, S.A.:

- Crecimiento de los ingresos: CIE Automotive, S.A. y Ebro Foods, S.A. presentan crecimientos moderados en el periodo proyectado. Su tasa de crecimiento anual acumulativo de los ingresos esperada en el periodo explícito es ligeramente superior a la tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada en cada caso; el crecimiento es mayor al principio del periodo, convergiendo con la tasa de crecimiento a perpetuidad en los siguientes años. El mayor crecimiento inicial en CIE Automotive, S.A. se debe a la recuperación esperada en la producción mundial de automóviles, mientras que en Ebro Foods, S.A. es debido a la solidez de la demanda especialmente resiliente en periodos de incertidumbre macroeconómica, así como a la esperada subida de precios en los primeros años en un entorno inflacionario. Por el contrario, en Acerinox, al operar en un sector cíclico y haber alcanzado el último ejercicio su record histórico de ventas, se estima una caída progresiva de los ingresos hasta alcanzar niveles normalizados.
- Márgenes de EBITDA: en Ebro Foods, S.A., tras la caída de rentabilidad registrada en 2022 en un entorno de elevados precios de materias primas y otros costes (energía, transporte, entre otros), se proyecta un ligero crecimiento hasta alcanzar un nivel normalizado que está en línea con el periodo histórico (2015-2021) y en CIE Automotive, S.A., al encontrarse actualmente en rentabilidades medias históricas, se proyecta una estabilidad en márgenes. En Acerinox, S.A., se estima una fuerte contracción del margen en 2023 a un nivel normalizado y se mantiene estable los siguientes ejercicios.

- Inversiones (expresado como porcentaje de las ventas): se mantienen estables en el periodo explícito en las tres Sociedades, en línea con la media histórica. Las medias históricas no incluyen adquisiciones y, de igual manera, las proyecciones financieras no contemplan adquisiciones ni ventas de negocios.
- La tasa impositiva aplicada oscila entre el 25,0% del tipo general del Impuesto de Sociedades español hasta el 27,5% en aquellas Sociedades con actividades en jurisdicciones con tipos impositivos superiores.
- La variación del capital circulante tiene escaso impacto en general en estas proyecciones, y en todo caso se mantiene en línea con los datos históricos.

La tasa de descuento WACC (Weighted Average Cost of Capital) se calcula según el Capital Asset Pricing Model (CAPM), generalmente aceptado por la comunidad financiera, en base al cálculo de los siguientes parámetros:

- Para el cálculo de la Tasa de los Fondos Propios, se utilizó el modelo de valoración de activos financieros CAPM (Capital Asset Pricing Model), método generalmente aceptado por la comunidad inversora para calcular la rentabilidad esperada al realizar una inversión en un activo en función del riesgo asumido. Las variables necesarias para el cálculo de la rentabilidad de los Fondos Propios fueron calculadas de la siguiente manera:
 - Tasa Libre de Riesgo: siendo las sociedades objeto de análisis de origen español (CIE Automotive, Acerinox y Ebro Foods), se tomó como referencia la rentabilidad del bono español a 10 años en el momento de la valoración.
 - Beta: calculada como la media de las betas de cada una de las sociedades respecto al índice de referencia (Ibex 35). Se utilizó para el cálculo el promedio de las Betas calculado para diferentes periodos (uno, tres y cinco años) y diferentes plazos (correlación diaria, semanal o mensual).
 - Prima de Riesgo de Mercado: calculado históricamente como un diferencial de 500 puntos básicos sobre la Tasa Libre de Riesgo utilizada.
 - Prima de Riesgo Específica: a la Tasa de los Fondos Propios se añadió una prima de riesgo adicional que trata de recoger, por ejemplo, el mayor riesgo por baja liquidez de las acciones. Esta prima de riesgo adicional se basa estrictamente en estimaciones internas de Alba y contribuye a elevar el Coste de los Fondos Propios a niveles superiores a los que se habrían obtenido de la aplicación directa de la fórmula del WACC que, en opinión de Alba, daría lugar a tasas de descuento demasiado bajas en un entorno de tipos de interés al alza e incertidumbre macroeconómica. Esta prima de riesgo tiene un efecto similar al de utilizar en la Tasa Libre de Riesgo una rentabilidad histórica promedio frente al valor actual.

- Por otro lado, las variables necesarias para el cálculo del Coste de la Deuda después de Impuestos fueron calculadas de la siguiente manera:
 - Tasa Libre de Riesgo: para el cálculo del Coste de la Deuda se utiliza de manera conservadora el máximo entre la rentabilidad del bono español a 10 años o el swap sobre el Euribor a 10 años. Ambas magnitudes se obtuvieron de fuentes públicas de mercado (Bloomberg y/o Factset) en el momento de realizar las valoraciones.
 - Diferencial del Crédito a Largo Plazo (Spread): Alba, en base a su experiencia, utilizó un Spread diferente para cada Sociedad conforme a su nivel de riesgo. Este diferencial oscila entre 200 y 350 puntos básicos según cada Sociedad. Adicionalmente, los Costes de la Deuda resultantes se contrastaron con los datos reales de las participadas (siempre inferiores a las estimaciones de Alba) y con el consenso de analistas disponible.
 - Tipo impositivo: Para el cálculo del coste de la deuda después de impuestos se utilizó la misma tasa impositiva empleada en el cálculo de los flujos libres de caja y, muy especialmente, en el Valor Terminal del Descuento de Flujos de Caja. Este tipo se corresponde normalmente con el tipo general del Impuesto de Sociedades aplicable a cada Sociedad en España, ajustado en algunos casos por el peso estimado de las actividades en diferentes jurisdicciones.
- A partir del cálculo de los de la Tasa de los Fondos Propios y del Coste de La Deuda después de impuestos, se calcula el WACC (Weighted Average Cost of Capital) asumiendo una ponderación de Deuda y Fondos Propios según una estructura de capital objetivo de cada Sociedad.

En las valoraciones realizadas a 31 de diciembre de 2022, el Coste de los Fondos Propios ha oscilado, según cada Sociedad, entre el 7,8% (Ebro Foods, S.A.) y el 10,6% (Acerinox S.A.) y la tasa WACC entre el 7,1% (Ebro Foods, S.A.) y el 9,4% (Acerinox, S.A.). En el caso de CIE Automotive, S.A. ambas magnitudes se han situado dentro de los rangos indicados con un valor de Coste de los Fondos Propios de 9,6% y una tasa WACC del 8,6%. Estas tasas de descuento están en línea con las empleadas en las valoraciones realizadas para estas Sociedades en años anteriores y han sido contrastadas, en primer lugar, con las estimaciones disponibles de analistas y, de forma más general, con la información histórica y la experiencia de Alba.

Para el cálculo del Valor Terminal se utiliza un flujo de caja normalizado en base a la proyección explícita del último año. Esta normalización se centra exclusivamente en la hipótesis del margen de EBITDA sostenible a largo plazo, ya que las demás variables o bien no tienen impacto (por ejemplo, se asume siempre que las inversiones y amortizaciones son iguales en el Valor Terminal), no varían respecto a las proyecciones explícitas (por ejemplo, la tasa impositiva se mantiene constante en todo el periodo explícito) o tienen impacto limitado dado que no se producen variaciones relevantes entre ambos periodos (la variación del capital circulante).

La estimación del margen de EBITDA sostenible a largo plazo se realiza internamente en base a: las proyecciones utilizadas en el periodo explícito, la información histórica disponible (como contraste) y la experiencia del equipo de Alba. El margen empleado en el flujo del Valor Terminal es inferior o, como mucho, estable respecto al del periodo explícito. Si la estimación de margen de caja usado para el cálculo del EBITDA sostenible a largo plazo fuera sustancialmente superior a la del último año explícito indicaría que la Sociedad no ha alcanzado el nivel de madurez o estabilidad suficiente y nos llevaría bien a reconsiderar nuestra estimación de margen de EBITDA terminal, bien a ampliar el periodo de proyección explícita hasta alcanzar dicho nivel.

Como en todas las estimaciones realizadas para estas valoraciones, la estimación y justificación de estas variables se contrasta con la información histórica y con una muestra significativa de informes recientes de analistas.

Por su parte, a 31 de diciembre de 2022, la tasa de crecimiento a perpetuidad ha oscilado entre el 1,5% y el 2,0% anual, igualmente sin que se hayan producido variaciones respecto a las últimas valoraciones realizadas para estas mismas Sociedades en el pasado. Esta variable también se contrasta con una muestra significativa de informes recientes de analistas, sin que, como ya se ha comentado, se hayan producido variaciones significativas respecto a valoraciones anteriores.

En 2022, se ha realizado el siguiente análisis de sensibilidad:

	Acerinox, S.A.	CIE Automotive, S.A.	Ebro Foods, S.A.
Tasa de descuento (WACC)			
Tasa utilizada en 2022	9,4%	8,6%	7,1%
Tasa que iguala el valor en libros	10,9%	10,2%	7,1%
Crecimiento a perpetuidad			
Tasa utilizada en 2022	2,0%	2,0%	1,5%
Tasa que iguala el valor en libros	-1,0%	0,0%	1,4%
Margen de EBITDA utilizado para el valor terminal			
Tasa utilizada en 2022	9,0%	16,5%	13,0%
Margen que iguala el valor en libros	7,5%	13,8%	12,9%
Variación del total de las ventas para igualar al valor en libros	-14,1%	-15,9%	-0,5%
Variación del margen de EBITDA para igualar al valor en libros	-1,0%	-2,0%	-0,1%

En 2022 una variación de +0,5 y -0,5 puntos en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso habrían tenido el siguiente efecto en dicho valor:

Variación	Acerinox, S.A.	CIE Automotive, S.A.	Ebro Foods, S.A.
Coste medio ponderado de capital (WACC)			
+ 0,5%	-5,5%	-9,6%	-10,3%
- 0,5%	6,3%	11,1%	12,4%
Crecimiento a perpetuidad			
+ 0,5%	3,7%	9,2%	8,3%
- 0,5%	-3,2%	-7,9%	-7,0%
Margen de EBITDA			
+ 0,5%	5,1%	4,9%	5,5%
- 0,5%	-5,1%	-4,9%	-5,5%

Las variaciones habidas en Inversiones en asociadas durante el ejercicio 2021 fueron las siguientes:

Sociedad	Valor consolidado a 01/01/2021	Resultados participados	Dividendos devengados y devolución de prima	Adquisiciones/ (Enajenaciones) y traspasos	Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas	Valor consolidado a 31/12/2021	Valor en bolsa a 31/12/2021
Acerinox, S.A.	523,1	103,6	(25,2)	(43,6)	26,0	583,9	547,6
Aegis Lux 2, S.à.r.l. (Verisure)	497,8	(14,7)	(129,2)	-	(8,1)	345,8	-
CIE Automotive, S.A.	323,2	33,7	(9,5)	-	18,8	366,2	426,7
Ebro Foods, S.A.	365,9	33,8	(25,0)	11,4	15,8	401,9	375,1
Euskaltel, S.A.	192,0	(0,6)	(3,3)	(188,4)	0,3	-	-
Indra Sistemas, S.A.	217,2	11,9	-	(229,8)	0,7	-	-
Piolin II, S.à.r.l. (Parques Reunidos)	83,7	13,9	-	13,2	(6,6)	104,2	-
Profand Fishing Holding, S.L.	-	-	-	77,8	-	77,8	-
Rioja Luxembourg, S.à.r.l. (Naturgy)	352,4	45,4	(38,2)	-	(112,1)	247,5	1.106,9 (*)
Viscofan, S.A.	289,6	18,0	(11,0)	25,0	4,4	326,0	369,5
TOTALES	2.844,9	245,0	(241,4)	(334,4)	(60,8)	2.453,3	

(*) Este valor es el de la participación en Naturgy neto de la deuda de Rioja.

Las variaciones en 2021 en el patrimonio neto consolidado se debieron, principalmente a los ajustes por los resultados de conversión, a cambios de valor de los activos financieros con cambios en patrimonio neto, a la variación de autocartera y a ajustes de transición por aplicación de nuevas normas contables.

En 2021 las sociedades asociadas en las cuáles el precio de cotización a fin de año fue inferior al valor en libros fueron: Acerinox, S.A. y Ebro Foods, S.A. En estos casos el Departamento de Inversiones de Alba calculó el valor en uso de cada inversión, siendo revisado por el Departamento Financiero sin participación de expertos independientes. El método utilizado fue el de descuento de flujos de caja, deduciendo, posteriormente, el valor de la deuda neta y los intereses minoritarios. Las hipótesis utilizadas en 2021 fueron las siguientes:

	<u>Acerinox, S.A.</u>	<u>Ebro Foods, S.A.</u>
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0%	1,5%
Tasa de descuento (WACC)	8,6%	6,5%
Estructura de capital:		
Capital	80%	80%
Deuda	20%	20%
Tasa de Fondos Propios	10,0%	7,5%
Coste de la deuda después de impuestos	2,7%	2,2%
Valor en uso estimado (€/acción)	17,31	21,55

Las proyecciones financieras (ventas, EBITDA, inversiones, etc.) se basaron, cuando estaban disponibles, en los presupuestos anuales y planes de negocio de las propias Sociedades participadas, aprobados por sus respectivos Consejos de Administración. Si existían actualizaciones o revisiones posteriores de dichos planes de negocio realizadas por las propias Sociedades, se utilizó siempre la última versión disponible. Es necesario destacar que, en su mayoría, los presupuestos y planes de negocio de las Sociedades participadas eran internos y no se habían comunicado al mercado. En todo caso, se contrasta la razonabilidad de las proyecciones de las Sociedades con el consenso de mercado, los datos históricos y la propia opinión del equipo de Alba en base a su experiencia pasada en las mismas. En caso de no existir proyecciones de las propias Sociedades o ser anticuadas, se utilizó como base el consenso de analistas disponible a través de plataformas como Bloomberg o Factset.

En principio no se realizaron ajustes a las proyecciones de las Sociedades ni al consenso de analistas. Sin embargo, de ser necesario se utilizaron estimaciones internas de Alba en diversas situaciones:

- Cuando las proyecciones existentes, bien de las propias Sociedades o del consenso de analistas, no cubrían el periodo de proyección mínimo necesario que se fijó en, al menos, 5 años, y fue preciso extender las estimaciones a dicho periodo mínimo.
- En el caso del consenso de analistas, cuando se consideró que la muestra no era suficientemente representativa por estar formada por un número demasiado bajo de estimaciones. Es habitual que el número de analistas que aportan estimaciones al consenso vaya reduciéndose según se alarga el plazo, dejando de ser representativo el consenso en los últimos años del periodo explícito.

- Por otro lado, el consenso de analistas suele ser significativo en términos de ventas y EBITDA pero no tanto en otras variables relevantes de los flujos de caja como serían las inversiones, la tasa impositiva o la variación del capital circulante. En dichas variables, se elaboran estimaciones propias en base a una muestra representativa de estimaciones de analistas, la historia pasada de la Sociedad y el conocimiento acumulado en Alba a través de su presencia en los respectivos Consejos de Administración y su experiencia pasada en dicha Sociedad o en otras similares.
- Todas las estimaciones internas se contrastan con el histórico de la Sociedad y con informes de analistas, en su caso.

A 31 de diciembre de 2021 se utilizaron estimaciones financieras con un horizonte de cinco años (2022-2026) para todas las sociedades asociadas analizadas, calculando a continuación un Valor Terminal a partir de dicho periodo explícito de cinco años.

A continuación, se incluye un resumen de las principales hipótesis asumidas en las proyecciones financieras utilizadas en el período explícito de valoración (2022-2026) para Acerinox, S.A. y Ebro Foods, S.A.:

- Crecimiento de los ingresos: en las dos Sociedades, la tasa de crecimiento anual acumulativo de los ingresos esperada en el periodo explícito era negativa debido a que, en Acerinox se estimaba un crecimiento relevante en 2022 y un ajuste de los ingresos hasta niveles normalizados en los siguientes ejercicios. En el caso de Ebro Foods, S.A. se producía una caída de los ingresos en 2022, principalmente por la venta y desconsolidación de diversos negocios en Francia y Norteamérica y un ligero crecimiento a partir de entonces, pero que no compensaba el efecto de las desinversiones mencionadas.
- Márgenes de EBITDA: en Acerinox se mantenía estable en 2022 con respecto a 2021 y eran decrecientes en los siguientes ejercicios hasta alcanzar un margen normalizado. En Ebro Foods, S.A., tras la caída de rentabilidad registrada en 2021-2022 en un entorno de elevados precios de materias primas, se proyectaba un ligero crecimiento hasta alcanzar un nivel que está en línea con el periodo histórico (2015-2021).
- Inversiones (expresado como porcentaje de las ventas): se mantenían estables en el periodo explícito en ambas Sociedades, en línea con la media histórica. Las medias históricas no incluían adquisiciones y, de igual manera, las proyecciones financieras no contemplaban adquisiciones ni ventas de negocios.
- La tasa impositiva aplicada en ambos casos se situaba en entornos del 27,0%-27,5%, por encima del tipo general del Impuesto de Sociedades español (25,0%) al ser Sociedades con actividades relevantes en jurisdicciones con tipos impositivos superiores.
- La variación del capital circulante tenía escaso impacto en general en estas proyecciones, y en todo caso se mantiene en línea con los datos históricos.

La tasa de descuento WACC (Weighted Average Cost of Capital) se calculó según el Capital Asset Pricing Model (CAPM) generalmente aceptado por la comunidad financiera y en base a:

- Variables de mercado obtenidas a través de Bloomberg como la tasa de rentabilidad del bono a 10 años o la Beta apalancada respecto al índice bursátil de referencia.

- Se utilizaron diversas estimaciones internas como son: el diferencial de crédito a largo plazo de la Sociedad sobre el bono a 10 años, la tasa impositiva (se utiliza la misma que en el flujo de caja del Valor Terminal y suele ser el tipo marginal del Impuesto de Sociedades ponderado por los diferentes países en los que opera la Sociedad), la estructura de capital objetivo, la prima de riesgo de mercado (se ha usado históricamente una tasa fija del 5%) o la prima de riesgo específica adicional (3,5%-4,5%) que se añade al Coste de los Fondos Propios. Esta prima de riesgo adicional trata de recoger aspectos como la diferente liquidez en mercado de las acciones de estas Sociedades y se basa estrictamente en estimaciones internas de Alba. Esta prima de riesgo adicional sirve para elevar el Coste de los Fondos Propios a niveles superiores a los que se obtendrían de la aplicación directa de la fórmula del WACC que, en opinión del Departamento de Inversiones de Alba, generaría en estos momentos tasas de descuento demasiado reducidas y, por lo tanto, valoraciones demasiado elevadas por el entorno de bajos tipos de interés.
- Todas las tasas de descuento empleadas son después de impuestos, en concordancia con la estimación de los flujos de caja futuros, que eran también después de impuestos.

En las valoraciones realizadas a 31 de diciembre de 2021, el Coste de los Fondos Propios osciló, según cada Sociedad, entre el 7,5% (Ebro Foods, S.A.) y el 10,0% (Acerinox, S.A.) y la tasa WACC entre el 6,5% (Ebro Foods, S.A.) y el 8,6% (Acerinox, S.A.). Estas tasas de descuento estaban en línea con las empleadas en las valoraciones realizadas para estas Sociedades en años anteriores y han sido contrastadas, en primer lugar, con las estimaciones disponibles de analistas y, de forma más general, con la información histórica y la experiencia de Alba.

Para el cálculo del Valor Terminal se utilizó un flujo de caja normalizado en base a la proyección explícita del último año. Esta normalización se centró exclusivamente en la hipótesis del margen de EBITDA sostenible a largo plazo, ya que las demás variables o bien no tienen impacto (por ejemplo, se asume siempre que las inversiones y amortizaciones son iguales en el Valor Terminal), no varían respecto a las proyecciones explícitas (por ejemplo, la tasa impositiva se mantiene constante en todo el periodo explícito) o tienen impacto limitado dado que no se producen variaciones relevantes entre ambos periodos (la variación del capital circulante).

La estimación del margen de EBITDA sostenible a largo plazo se realizaron internamente en base a: las proyecciones utilizadas en el periodo explícito, la información histórica disponible (como contraste) y la experiencia del equipo de Alba. El margen empleado en el flujo del Valor Terminal fue inferior o, como mucho, estable respecto al del periodo explícito. Si la estimación de margen de caja usada para el cálculo del EBITDA sostenible a largo plazo fuera sustancialmente superior a la del último año explícito indicaría que la Sociedad no ha alcanzado el nivel de madurez o estabilidad suficiente y nos llevaría bien a reconsiderar nuestra estimación de margen de EBITDA terminal bien a ampliar el periodo de proyección explícita hasta alcanzar dicho nivel.

Como en todas las estimaciones realizadas para estas valoraciones, la estimación y justificación de estas variables se contrastó con la información histórica y con una muestra significativa de informes recientes de analistas.

Por su parte, a 31 de diciembre de 2022, la tasa de crecimiento a perpetuidad ha oscilado entre el 1,5% y el 2,0% anual, igualmente sin que se hayan producido variaciones respecto a las últimas valoraciones realizadas para estas mismas Sociedades. Esta variable también se contrasta con una muestra significativa de informes recientes de analistas, sin que, como ya se ha comentado, se hayan producido variaciones significativas respecto a valoraciones anteriores.

En 2021, se realizó el siguiente análisis de sensibilidad:

	<u>Acerinox, S.A.</u>	<u>Ebro Foods, S.A.</u>
Tasa de descuento (WACC)		
Tasa utilizada en 2021	8,6%	6,5%
Tasa que iguala el valor en libros	11,9%	7,4%
Crecimiento a perpetuidad		
Tasa utilizada en 2021	2,0%	1,5%
Tasa que iguala el valor en libros	-5,6%	0,2%
Margen de EBITDA utilizado para el valor terminal		
Tasa utilizada en 2021	10,5%	13,3%
Margen que iguala el valor en libros	7,0%	11,4%
Variación del total de las ventas para igualar al valor en libros	-50,1%	-17,1%
Variación del margen de EBITDA para igualar al valor en libros	-2,4%	-0,8%

En 2021 una variación de +0,5 y -0,5 puntos en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso habrían tenido el siguiente efecto en dicho valor:

<u>Variación</u>	<u>Acerinox, S.A.</u>	<u>Ebro Foods, S.A.</u>
Coste medio ponderado de capital (WACC)		
+ 0,5%	-6,7%	-10,3%
- 0,5%	7,7%	12,6%
Crecimiento a perpetuidad		
+ 0,5%	4,9%	9,3%
- 0,5%	-4,2%	-7,6%
Margen de EBITDA		
+ 0,5%	4,6%	21,4%
- 0,5%	-4,6%	-21,4%

11. Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados

El porcentaje de participación en las inversiones a valor razonable con cambios en resultados a 31 de diciembre de 2022 y de 2021 son las siguientes:

	%	
	2022	2021
A largo plazo no cotizadas		
Atlantic Aviation FBO Inc. (a través de Alba-KKR Core I., S.C.A.)	9,47	12,28
C. E. Extremadura, S.A.	1,01	1,01
ERM Group Limited (a través de Alba-KKR Core I., S.C.A.)	14,68	14,68
Food Delivery Brands, S.A. (a través de Tasty Topco, S.C.A.)	3,13	3,13
Grupo Alvic FR Mobiliario, S.A. (a través de Folkstone, S.L.)	7,76	7,76
In-Store Media Group, S.A.	18,89	18,89
March PE Global, SCR, S.A.	33,33	33,33
Marsala Activos, S.L.U. (Preving)	21,41	-
Monbake Grupo empresarial, S.A.A. (a través de Tarasios Investments, S.L.)	3,70	3,70
Topco Satlink, S.L.	7,20	-
A largo plazo cotizadas		
Befesa Holding, S.à.r.l.	8,66	5,10
Global Dominion Access, S.A.	5,55	5,27
Technoprobe, Spa	3,26	-

Durante el ejercicio 2022 se han recibido dividendos de estas inversiones cotizadas y no cotizadas, por importe de 7,8 millones de euros (4,3 millones de euros durante el ejercicio 2021).

El movimiento habido durante 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Saldo a 01/01/2021	171,0
Altas	770,5
Bajas	(36,6)
Variación de valor razonable	<u>68,4</u>
Saldo a 31/12/2021	973,3
Altas	210,3
Variación de valor razonable	164,5
Otros movimientos	<u>16,1</u>
Saldo a 31/12/2022	1.364,2

En el ejercicio 2022 las altas corresponden fundamentalmente a las adquisiciones de acciones de Technoprobe, Spa y Befesa Holding, S.à.r.l., Spa por importes de 115,2 y 57,5 millones de euros, respectivamente. “Otros movimientos” recogen la contabilización en este epígrafe de la participación en el subgrupo Preving como consecuencia de la pérdida de control sobre el mismo (Nota 2.3).

Así mismo, durante el primer semestre del ejercicio 2022 el Grupo ha procedido a vender la totalidad de su participación en Indra Sistemas, S.A. del 3,21%. A 31 de diciembre de 2021 esta participación había sido clasificada en el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidas para la venta”. Hasta el momento de la venta la variación del valor razonable de esta participación ha sido de 3,5 millones de euros, y la plusvalía generada por la venta ha sido de 4,8 millones de euros, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe “Resultados de la enajenación e ingresos de activos”.

Las altas en 2021 correspondieron principalmente a las adquisiciones de las participaciones en Atlantic Aviation FBO Inc. y ERM I. Group Limited, al aumento en Befesa Holding, S.à.r.l. y a otras inversiones financieras. Adicionalmente, en 2021 se vendió la totalidad de la participación en Alvinosa, S.A. por un importe de 48,4 millones de euros y un resultado de 11,8 millones de euros.

La valoración en InStore Media Group, S.A. es preparada por el personal responsable de esta función en Artá Capital, SGEIC, S.A.U. y revisadas y aprobadas por el Comité de Inversiones, sin que haya participado en las valoraciones ningún experto independiente.

Asimismo, en relación con el resto de inversiones que el Grupo posee a través de Deya Capital IV, SCR, S.A.U. y que también están gestionadas por Artá Capital, SGEIC, S.A.U., durante 2022 y 2021 las valoraciones han sido realizadas por Kroll Advisory, S.L. (anteriormente denominada Duff & Phelps. S.L.U.), experto independiente, que ha emitido su correspondiente informe. A excepción de la participación en Topco Satlink, S.L. que ha sido adquirida en el ejercicio 2022 y que a cierre del ejercicio ha sido valorada por su valor de compra, el cual es coincidente con su valor razonable, ya que no ha habido acontecimientos que hayan hecho variar el valor de la inversión en el corto periodo de tiempo transcurrido entre la compra y el cierre del ejercicio.

En el ejercicio 2022, el método utilizado por el experto independiente para determinar el valor razonable de estas inversiones, a excepción de la valoración de Food Delivery Brands, S.A., se basa en el descuento de flujos de caja futuros. En el caso de la valoración de Food Delivery Brands, S.A., puesto que a cierre del ejercicio se encuentra en conversaciones para un eventual proceso de restructuración que podría llevar asociado una dilución de la participación de los accionistas, en lugar de una valoración por descuento de flujos se ha valorado la participación mediante el modelo de valoración de “Simulación de Montecarlo”.

En el ejercicio 2021 la totalidad de las inversiones fueron valoradas mediante el descuento de flujos de caja futuros.

Las proyecciones financieras (ventas, EBITDA, inversiones, etc.) se basan, en los presupuestos y planes de negocio de las propias sociedades, aprobados por sus respectivos Consejos de Administración. Dichas proyecciones no son públicas y están en conocimiento de Artá por su representación en los Consejos de Administración. En todo caso, se contrasta la razonabilidad de las proyecciones de las Sociedades con diferentes comparables de mercado y la propia opinión del equipo de Artá en base a su experiencia pasada. Las proyecciones financieras se realizan a 5 años para la totalidad de las valoraciones realizadas.

Las variables clave de valoración: tasa de descuento (WACC) y tasa de crecimiento a perpetuidad (g).

- La tasa WACC se calcula según el Capital Asset Pricing Model (CAPM) generalmente aceptado por la comunidad financiera y en base a variables de mercado obtenidas a través de Bloomberg, como la tasa de rentabilidad del bono a 10 años o la Beta apalancada respecto al índice bursátil de referencia.
Asimismo, se utilizan diversas estimaciones internas como son: el diferencial de crédito a largo plazo de la Sociedad sobre el bono a 10 años, la tasa impositiva (se utiliza la misma que en el flujo de caja del valor terminal) o la estructura de capital objetivo.
- La tasa de crecimiento a perpetuidad se calcula en función de cada compañía y el mercado en el que se integra.

Para el cálculo del valor razonable de las inversiones se ha utilizado el método de descuento de flujos de caja.

Las hipótesis utilizadas han sido:

	Grupo Alvic FR Mobiliario, S..A.	Marsala Activos, S.L.U. (Preving)	InStore Media Group, S.A.	Monbake, S.A.	Food Delivery Brands, S.A.
2022					
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%	n.a.
Coste medio ponderado de capital (WACC)	11,7%	12,0%	12,6%	10,0%	n.a.
2021					
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0%	n.a.	1,3%	2,0%	2,0%
Coste medio ponderado de capital (WACC)	11,0%	n.a.	7,5%	7,5%	9,3%

Análisis de sensibilidad

Una variación en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor razonable tendría el siguiente efecto en dicho valor:

	Grupo Alvic FR Mobiliario, S.A.	Marsala Activos, S.L.U. (Preving)	InStore Media Group, S.A.	Monbake, S.A.	Food Delivery Brands, S.A.
2022					
Coste medio ponderado de capital (WACC)					
+ 0,5%	-6,0%	-7,8%	-7,5%	-9,8%	n.a.
- 0,5%	6,6%	8,6%	8,5%	11,1%	n.a.
Tasa de crecimiento a perpetuidad					
+ 0,5%	4,6%	5,7%	0,5%	8,2%	n.a.
- 0,5%	-4,1%	-5,1%	-0,5%	-7,3%	n.a.
EBITDA					
+ 5,0%	7,8%	9,3%	6,0%	11,1%	n.a.
- 5,0%	-7,7%	-9,3%	-7,0%	-9,8%	n.a.
2021					
Coste medio ponderado de capital (WACC)					
+ 0,5%	-6,5%	-	-6,1%	-15,8%	-15,8%
- 0,5%	7,2%	-	7,2%	18,6%	18,1%
Tasa de crecimiento a perpetuidad					
+ 0,5%	5,5%	-	4,8%	16,0%	14,4%
- 0,5%	-4,9%	-	-4,1%	-13,6%	-12,5%
EBITDA					
+ 5,0%	7,8%	-	13,3%	3,7%	15,2%
- 5,0%	-7,8%	-	-13,3%	-3,7%	-15,2%

Para la valoración de la inversión en Food Delivery Brands, S.A. el experto independiente ha utilizado el modelo de valoración de “Simulación de Montecarlo”, el cual consiste en realizar numerosas simulaciones de la evolución del precio a lo largo del tiempo, y la media de estas simulaciones se convierte en el valor de la acción subyacente descontado a la fecha de valoración. Las principales hipótesis utilizadas en la valoración ha sido una volatilidad del 40% y una beta no apalancada del 0,77.

Respecto a las valoraciones que el Grupo posee a través de Alba-KKR Core I., S.C.A., que han sido realizadas por un externo, se muestran a continuación información relativa a la metodología e hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable:

	Media Ponderada (1)	Rango
2022		
Coste medio ponderado de capital (WACC)	10,5%	9,5%-11,6%
Enterprise Value/ LTM(2) EBITDA Múltiplo Salida	15,5x	15,0x-16,0x
2021		
Coste medio ponderado de capital (WACC)	n.a.	n.a.
Enterprise Value/ LTM(2) EBITDA Múltiplo Salida	n.a.	n.a.

(1) Los datos se ponderan en función del valor razonable de las inversiones incluidos en el rango.

(2) "LTM" significa Últimos Doce Meses.

A la hora de determinar estas variables, se han tenido en cuenta y evaluado una serie de factores, entre los que se incluyen las condiciones económicas, la evolución del sector y del mercado, las valoraciones de mercado de empresas comparable y la evolución específica de la Sociedad, incluidas las estrategias de salida y las oportunidades de realización.

12. Otros activos y pasivos financieros no corrientes

La composición de estos capítulos a 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es la siguiente:

<u>Otros activos financieros no corrientes</u>	2022	2021
Créditos a terceros	30,0	38,8
Fianzas depositadas en organismos públicos	1,6	1,5
Otros activos financieros	40,7	23,9
Saldo a 31 de diciembre	<u>72,3</u>	<u>64,2</u>
<u>Otros pasivos financieros no corrientes</u>		
Otros pasivos financieros	20,6	11,3
Fianzas recibidas de clientes	2,2	2,1
Saldo a 31 de diciembre	<u>22,8</u>	<u>13,4</u>

Los créditos a terceros corresponden al valor de la deuda pendiente de cobro al Grupo Bergé. En marzo de 2020 se firmó un contrato de financiación sindicada entre diversas sociedades del Grupo Bergé y un sindicato de Sociedades, entre las que se encuentra Corporación Financiera Alba, S.A. Esta deuda se amortiza por pagos semestrales entre junio 2020 y marzo 2025 y devenga un interés de mercado de Euribor +250/200 pb. Se prevé cobrar mediante "cash sweep" y por amortizaciones anticipadas que resultan obligatorias, si se producen determinados eventos de liquidez. En 2022 se ha cobrado de estos créditos 8,8 millones de euros y en 2021 se cobraron 4,4 millones de euros.

Tal y como se muestra en la nota 10, en el ejercicio 2021 el Grupo adquirió el 23,71% del capital de Profand Fishing Holding, S.L. Como consecuencia de esta operación, Alba y el otro partícipe de Profand Fishing Holding, S.L., anterior poseedor de la participación actual de Alba, suscribieron un acuerdo de Socios en el que se establecieron una serie de pactos y condiciones vinculantes para ellos, relativos a sus derechos y obligaciones, los términos en los que se gestionaría y gobernaría Profand y el régimen de transmisibilidad de las participaciones sociales. En relación con este último aspecto, entre otros pactos, se concedió a Alba una opción de venta (put) sobre la totalidad de sus participaciones en Profand Fishing Holding, S.L, de forma que a partir del 28 de octubre de 2029, si Alba sigue manteniendo una participación en Profand, tendrá una opción de venta unilateral de esta participación frente al otro socio de Profand Fishing Holding, S.L, por un importe acordado de antemano. Dicha opción de venta permanecerá vigente durante un periodo de 24 meses, a partir del momento en el que pueda ser ejercitada, es decir, hasta el 28 de octubre de 2031. Dicha opción ha sido valorada a cierre del ejercicio por un experto independiente, Kroll Advisory, S.L., y se encuentra registrada en el epígrafe de “Otros activos financieros a largo plazo” del balance consolidado por importe de 33,9 millones de euros (23,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2021), lo que ha generado un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022 de 10,6 millones de euros, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe de “Variación de valor razonable de instrumentos financieros”.

13. Clientes y otras cuentas a cobrar

La composición de este capítulo a 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Clientes	23,9	32,7
Retenciones y pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	45,1	39,2
Dividendos devengados pendientes de cobro	21,1	5,6
Deudores varios	0,2	0,8
Gastos anticipados	<u>2,7</u>	<u>3,2</u>
Saldo a 31 de diciembre	<u>93,0</u>	<u>81,5</u>

14. Otros activos financieros corrientes y efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Los activos financieros corresponden a las colocaciones de tesorería a corto plazo (con vencimiento a más de 3 meses) y se instrumentan en:

	2022	2021
Pagarés de empresas	267,6	392,8
Otros activos financieros	106,4	140,0
Saldo a 31 de diciembre	<u>374,0</u>	<u>532,8</u>

Todos los pagarés son de empresas españolas.

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2022 y de 2021 se desglosan como sigue:

	2022	2021
Efectivo en caja y bancos	47,9	126,1
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	150,4	50,6
Saldo a 31 de diciembre	<u>198,3</u>	<u>176,7</u>

Las inversiones a corto plazo son rápidamente realizables en caja y no tienen riesgos de cambio en su valor. Los importes de este capítulo devengan un tipo de interés variable basado en el tipo de interés del mercado interbancario.

La variación de valor razonable de los activos financiero registrados en estas categorías asciende a un gasto de 14,7 millones de euros.

15. Patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2022 el capital social está formado por 59.245.174 acciones (58.240.000 acciones a 31 de diciembre de 2021) representadas mediante anotaciones en cuenta y todas ellas de la misma clase, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, encontrándose todas ellas admitidas a cotización en Bolsa (Sistema de Interconexión Bursátil).

La Junta Extraordinaria de Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A. celebrada el 29 de noviembre de 2022, aprobó un aumento de capital liberado en la Sociedad para instrumentar un dividendo flexible. Con fecha 15 de diciembre de 2022 finalizó el periodo de negociación de los derechos de asignación, a través del cual la sociedad procedió a la compra de 12.001.907 derechos de asignación gratuita por un importe de 11,9 millones de euros, esta opción fue aceptada por el 20,6% de los titulares de dichos derechos.

El número definitivo de acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal unitario que fue emitido en el aumento de capital fue de 1.005.174 acciones. Como consecuencia de dicho aumento de capital, el nuevo capital social de Corporación Financiera Alba, S.A. a 31 de diciembre de 2022 es de 59.245.174 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. En este sentido, las nuevas acciones de la Sociedad fueron admitidas a negociación en la Bolsa de Valores con fecha 27 de diciembre de 2022.

La Junta General de Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A. en su reunión de fecha 17 de junio de 2019, aprobó delegar en el Consejo de Administración las siguientes facultades:

- Acordar, en una o varias veces, el aumento de capital social hasta una cifra equivalente a la mitad del capital social, esto es, por un importe máximo de 29.120.000 euros; los aumentos acordados en virtud de la presente delegación deberán realizarse mediante aportaciones dinerarias y dentro del plazo máximo de cinco (5) años a contar desde el día de hoy, sin exclusión del derecho de suscripción preferente, sin que hasta el momento se haya hecho uso de esta facultad.
- Acordar, en una o varias veces, el aumento de capital social hasta una cifra equivalente al veinte por ciento del capital social, esto es, por un importe máximo de 11.648.000 euros; los aumentos acordados en virtud de la presente delegación deberán realizarse mediante aportaciones dinerarias y dentro del plazo máximo de cinco (5) años a contar desde el día de hoy, quedando facultado el Consejo para eliminar el derecho de suscripción preferente, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos al efecto, sin que hasta el momento se haya hecho uso de esta facultad.

En ningún caso, el Consejo podrá exceder de los importes máximos establecidos en la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Las participaciones, directas e indirectas, superiores al 3% comunicadas a la CNMV, a 31 de diciembre de 2022, son las siguientes:

<u>Accionista</u>	<u>% Participación</u>
D. Juan March Delgado	20,56%
D. Carlos March Delgado	21,05%
Banca March, S.A.	15,03%
D. Juan March de la Lastra	8,76%
D. Juan March Juan	5,10%
D ^a Catalina March Juan	4,63%
D ^a Gloria March Delgado	3,72%

La ganancia básica por acción es el resultado de dividir el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número medio de acciones en circulación durante ese mismo ejercicio.

La ganancia diluida por acción es el resultado de dividir el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número medio de acciones en circulación durante dicho ejercicio, incrementado por el número medio de acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todos los instrumentos financieros transformables en acciones potencialmente ordinarias en acciones ordinarias. Dado que no existe ningún tipo de instrumento financiero de esta tipología, la ganancia básica por acción coincide con la ganancia diluida por acción.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Beneficio atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz		
Operaciones continuadas	436,4	302,7
Operaciones discontinuadas	-	-
Beneficio atribuible a accionistas ordinarios de la matriz por ganancia básica	436,4	302,7
Interés de los titulares de instrumentos financieros convertibles en acciones ordinarias	-	-
Beneficio atribuible a accionistas ordinarios de la matriz ajustado por el efecto de la dilución	436,4	302,7
Número de acciones ordinarias por ganancias básicas por acción (*)	59.245.174	58.240.000
Efecto dilución	-	-
Número de acciones ordinarias ajustado por el efecto dilución (*)	59.245.174	58.240.000
Ganancia/(Pérdida) por acción (euros/acción)	7,37	5,20

(*) El número medio de acciones tiene en cuenta el efecto ponderado de los cambios en acciones de autocartera durante el ejercicio.

No se ha producido ninguna transacción sobre acciones ordinarias o acciones potencialmente ordinarias entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

El movimiento del epígrafe “Intereses Minoritarios” durante 2022 es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2021	Combinación de negocios	Resultado	Dividendos	Pérdida de control	Otros	Saldo a 31/12/2022
Alba Investments, S.à.r.l.	64,9	-	(3,3)	-	-	1,3	62,9
Arta Partners, S.A.	0,5	-	0,5	(0,8)	-	-	0,2
Subgrupo Nuadi	32,0	-	4,6	-	-	-	36,6
Subgrupo Preving	55,0	-	2,8	-	(57,8)	-	-
Subgrupo Facundo	-	31,7	0,7	-	-	3,5	35,9
Gesdocument y Gestión, S.A.		2,4	0,4	-	-	-	2,8
Subgrupo Satlink	12,1	-	2,5	-	(14,6)	-	-
TOTAL	164,5	34,1	8,2	(0,8)	(72,4)	4,8	138,4

16. Política de gestión del capital

Alba gestiona su capital con el objetivo de dotar a sus sociedades dependientes de los recursos económicos suficientes para realizar sus actividades. Además de gestionar de forma racional y objetiva los capitales necesarios para cubrir los riesgos asumidos por su actividad, se busca la maximización del retorno de los accionistas a través de un adecuado equilibrio entre capital y deuda.

La ratio de apalancamiento de Alba al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Deudas con entidades de crédito	550,7	594,6
Efectivo y otros medios equivalentes	(198,3)	(176,7)
Total deuda neta	352,4	417,9
Patrimonio neto	4.480,7	4.040,1
Patrimonio neto + deuda neta	4.833,1	4.458,0
Ratio de apalancamiento	7,29%	9,37%

17. Provisiones

El movimiento habido en este capítulo en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo a 1 de enero	0,6	1,0
Utilizaciones y recuperaciones	<u>(0,2)</u>	<u>(0,4)</u>
Saldo a 31 de diciembre	<u><u>0,4</u></u>	<u><u>0,6</u></u>

18. Proveedores y otras cuentas a pagar

La composición de este capítulo a 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Proveedores	54,4	47,1
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 22)	8,6	17,1
Remuneraciones pendientes de pago	<u>10,1</u>	<u>11,3</u>
Saldo a 31 de diciembre	<u><u>73,1</u></u>	<u><u>75,5</u></u>

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre del balance en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010, que ha sido modificada por la Ley 11/2013 y la Ley 18/2022, es el siguiente:

<u>Días</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Periodo medio de pago a proveedores	56	57
Ratio de operaciones pagadas	59	60
Ratio de operaciones pendientes de pago	45	48
 <u>Millones de euros</u>		
Total pagos realizados	91,7	136,9
Total pagos pendientes	61,8	63,2

	<u>2022</u>
Importe de facturas pagadas en un plazo menor de 60 días	46.162
Facturas pagadas en un plazo inferior de 60 días	16.712
% Facturas pagadas en un plazo inferior de 60 días / Total facturas pagadas	56,73%
% Importe de facturas pagadas en un plazo menor de 60 días / Importe facturas pagadas	66,38%

19. Deudas con entidades de crédito

Corrientes y no corrientes:

Las deudas con entidades de crédito corrientes tienen vencimiento anual y su desglose por vencimiento es el siguiente:

Banco	A 31/12/2022		A 31/12/2021	
	Vencimiento	Saldo dispuesto	Vencimiento	Saldo dispuesto
<u>Préstamos y créditos con vencimiento a corto plazo (CORRIENTES)</u>				
Préstamos y créditos	2023	<u>389,0</u>	2022	<u>347,4</u>
		389,0		347,4
<u>Préstamos y créditos con vencimiento a largo plazo (NO CORRIENTES)</u>				
Préstamos y créditos sindicados	2024 al 2028	<u>161,7</u>	2023 al 2028	<u>247,2</u>
	TOTAL	<u>161,7</u>	TOTAL	<u>247,2</u>

Tanto la amortización del principal como los intereses se liquidan semestralmente. El coste de la deuda bancaria se sitúa entre el 0,2% y el 5,0% anual.

Además, Alba tiene líneas de financiación no dispuestas a 31 de diciembre de 2022 por un importe total de 116,6 millones de euros.

A continuación, se muestra un análisis de los vencimientos de las deudas (incluye intereses) con entidades de crédito a largo plazo a 31 de diciembre de 2022 y de 2021 (en millones de euros):

2022	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2026</u>	<u>2027</u>	<u>2028</u>	<u>2028</u>	<u>TOTAL</u>
	21,2	97,5	3,9	14,3	10,9	13,9	161,7
2021	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2026</u>	<u>2027</u>	<u>2028</u>	<u>TOTAL</u>
	80,2	16,2	146,1	0,2	0,2	10,0	253,0

La conciliación de los saldos de las “deudas con entidades de crédito” con el flujo de actividades de financiación del Estado de Flujos de Efectivo es la siguiente:

	<u>Deudas con entidades de crédito</u>
Saldo a 01/01/2021	251,8
Flujos de efectivo de actividades de financiación	<u>342,8</u>
Saldo a 31/12/2021	<u><u>594,6</u></u>
Saldo a 1/1/2022	594,6
Entradas/Salidas perímetro de consolidación	3,3
Flujos de efectivo de actividades de financiación	<u>(47,2)</u>
Saldo a 31/12/2022	<u><u>550,7</u></u>

20. Valoración a valor razonable

El desglose cuantitativo de los activos y pasivos y su jerarquía de valoración a valor razonable a 31 de diciembre de 2022 y de 2021 valorados a dicha fecha se muestra en las siguientes tablas:

	<u>Total</u>	<u>Precio de cotización en los mercados activos (Nivel 1)</u>	<u>Inputs significativos no observables (Nivel 3)</u>
2022			
Activos valorados a valor razonable			
Inversiones inmobiliarias (nota 6)	317,5	-	317,5
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados (notas 11)	1.364,2	317,7	1.046,5
Activos en los que se da a conocer su valor razonable			
Inversiones en asociadas (nota 10)	3.483,6	2.460,8	1.022,8
Otros activos financieros no corriente (nota 12)	72,3	-	72,3
Clientes y otras cuentas a cobrar (nota 13)	93,0	-	93,0
Otros activos financieros corrientes (nota 14)	374,0	106,4	267,6
Pasivos que se da a conocer su valor razonable			
Deudas con entidades de crédito (nota 19)	550,7	-	550,7
2021			
Activos valorados a valor razonable			
Inversiones inmobiliarias (nota 6)	334,8	-	334,8
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados (notas 11 y 14)	973,3	312,0	661,3
Activos en los que se da a conocer su valor razonable			
Inversiones en asociadas y Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 10)	3.376,8	2.825,8	551,0
Otros activos financieros no corriente (nota 12)	64,2	-	64,2
Clientes y otras cuentas a cobrar (nota 13)	81,5	-	81,5
Otros activos financieros corrientes (nota 14)	532,8	132,8	400,0
Pasivos que se da a conocer su valor razonable			
Deudas con entidades de crédito (nota 19)	594,6	-	594,6

21. Objetivos y políticas de gestión de riesgos

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. tiene formulada la siguiente Política de Control y Gestión de Riesgos:

1.- Tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad

El riesgo es un elemento inherente a toda actividad empresarial; se define como la incertidumbre de que ocurra un acontecimiento o acción que pudiera afectar adversamente a la habilidad de la Sociedad para maximizar su valor para los grupos de interés y para lograr sus objetivos; supone tanto la posibilidad de que las amenazas se materialicen como que las oportunidades no se alcancen.

Corporación Financiera Alba se dedica a dos tipos de actividades principales:

- (i) la participación en el capital de sociedades cotizadas y no cotizadas, y
- (ii) la inversión en inmuebles dedicados al alquiler de oficinas.

Como consecuencia de su actividad, de los mercados y sectores donde desarrolla la misma, y de su entorno, la Sociedad se encuentra expuesta a las siguientes categorías de riesgos:

- Riesgos estratégicos, relacionados con la misión y visión de la Sociedad, la consecución de los objetivos de negocio y la creación y preservación del valor para los accionistas y demás grupos de interés.

En la misma se incluyen riesgos relativos al gobierno corporativo de la Sociedad, la reputación y responsabilidad de la misma, las estrategias de inversión y desinversión y las dinámicas de mercado.

- Riesgos operativos, referidos a las potenciales pérdidas económicas directas o indirectas derivadas de sucesos externos: incertidumbre en las propias operaciones del negocio; o internos: por fallos e inadecuaciones en los procesos, sistemas o recursos de la Sociedad.

En ella se incluyen riesgos relacionados, principalmente, con los ingresos, las inversiones y desinversiones y su seguimiento, la adquisición de bienes y servicios, los activos físicos, los recursos humanos, las tecnologías de la información y los desastres naturales, terrorismo y otros actos delictivos.

- Riesgos financieros derivados, en sentido amplio, de cualquier operación de financiación que necesite realizar la Sociedad para llevar a cabo su actividad, así como de la fiabilidad de la información financiera emitida por la misma.

En la misma se incluyen riesgos de liquidez y crédito, de mercado, de fiscalidad y de contabilidad y reporting.

- Riesgos de cumplimiento normativo, derivados de un potencial incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta, así como de una mayor exposición a las mismas.

En ella se incluyen riesgos legales, riesgos normativos y riesgos relacionados con los códigos de ética y conducta.

- Riesgos tecnológicos, medioambientales y sociales, incluyendo los riesgos asociados a la tecnología de la información, ciberseguridad y obsolescencia tecnológica, al cambio climático y aquellos relativos a la seguridad y salud de los trabajadores.

2.- Sistema Integrado de Gestión de Riesgos

Consciente de la importancia y de las ventajas de efectuar una adecuada y eficiente gestión de sus riesgos, Corporación Financiera Alba ha definido un Sistema Integrado de Gestión de Riesgos enfocado principalmente a:

- Posibilitar la identificación y evaluación proactiva y eficiente de los riesgos a nivel de la Sociedad, así como su monitorización y seguimiento continuos.
- Integrar, coordinar y dirigir los distintos esfuerzos que, en materia de gestión de riesgos, esté realizando la Sociedad.
- Permitir obtener una aceptación responsable del riesgo y reforzar la responsabilidad del empleado de la Sociedad.
- Velar por que los sistemas de control estén alineados respecto a los riesgos reales de la Sociedad.
- Facilitar y agilizar la aplicación de las medidas correctoras.

El Sistema Integrado de Gestión de Riesgos se materializa en la unión de tres elementos clave:

- (i) El proceso continuo de Gestión de Riesgos, entendido como aquellas actividades efectuadas por todas las personas de la Sociedad - bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento-, que están enfocadas a identificar aquellos eventos potenciales de riesgo que le pueden afectar, gestionar los riesgos identificados y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la compañía.
- (ii) Un enfoque organizativo con roles y responsabilidades claramente definidos y comunicados. La gestión integral de riesgos afecta a todo el personal de la Sociedad, por lo que es condición necesaria la definición de un enfoque organizativo de gestión de riesgos adaptado a la estructura organizativa y a la cultura corporativa de la misma.

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los participantes principales son los siguientes: los responsables de riesgos, la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejo de Administración.

- (iii) Un modelo de seguimiento, que define y provee la información necesaria y puntual para que todos los participantes del proceso de gestión de riesgos puedan tomar decisiones informadas con respecto a los mismos.

2.1. El Proceso Continuo de Gestión de Riesgos

De forma sintética, el proceso continuo de gestión de riesgos engloba la realización de las siguientes actividades:

- Identificar y evaluar los riesgos que pueden afectar a la Sociedad.

Determinar los principales riesgos estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento normativo que afectan a la estrategia y objetivos de la compañía, evaluar la probabilidad de ocurrencia y su potencial impacto y priorizarlos en función de los mismos.

- Fijar el nivel de riesgo que se considere aceptable

A través de la definición de indicadores clave de riesgo (Key Risk Indicators -KRI's-) para cada riesgo crítico y establecimiento de tolerancias para los mismos.

- Identificación de controles.

Precisar los controles existentes (o a implementar) en la compañía para mitigar los riesgos anteriores.

- Identificación de los procesos en los que se producen dichos riesgos y controles.

Determinar la relación existente entre los riesgos clave de la compañía –y sus controles- y los procesos de la misma, identificando y analizando aquellos procesos que resultan críticos para la gestión de riesgos.

- Evaluación de los controles.

Evaluar la eficacia de los controles en la mitigación de los riesgos identificados.

- Diseño e implementación de planes de acción como respuesta a los riesgos.

Determinar los planes de acción a llevar a cabo para conducir el riesgo residual al nivel de riesgo aceptable, teniendo en cuenta los costes y beneficios de dichas acciones. Como consecuencia directa de esta reducción del nivel de riesgo, será necesario y conveniente proceder a reevaluar y priorizar los mismos, conformando un proceso continuo de gestión de riesgos.

En este sentido, Corporación Financiera Alba ha elaborado el Mapa de Riesgos de la compañía, en el que se representan, en base a su impacto y probabilidad, los riesgos clave de las categorías enumeradas anteriormente. Con el objetivo de que este mapa se configure efectivamente como una herramienta de gestión que permita a la compañía una toma de decisiones informada, se revisa y actualiza periódicamente para adaptarlo a la situación actual de la Sociedad.

Así mismo, la Sociedad ha definido las Fichas de Riesgo para los riesgos de mayor criticidad, identificando los indicadores clave de riesgo –con sus correspondientes tolerancias-, los controles asociados y, en su caso, los planes de acción a implementar. Estas Fichas permiten a la Sociedad realizar una evaluación y monitorización periódica de sus riesgos y determinar la respuesta más adecuada a los mismos.

2.2. Modelo Organizativo de Roles y Responsabilidades

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los actores principales son los siguientes:

(i) Responsables de riesgos:

Son los responsables de monitorizar los riesgos que tengan asignados y de informar a la Unidad de Control y Gestión de Riesgos de cualquier información relevante acerca de los mismos.

(ii) Unidad de Control y Gestión de Riesgos:

La Unidad de Control y Gestión de Riesgos tiene atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- Velar porque los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.

(iii) Comisión de Auditoría y Cumplimiento:

Supervisa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, entre otros, la eficacia del control interno de la sociedad, y los sistemas de gestión de riesgos.

Así mismo, discutirá con el Auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno que, en su caso, detecte en el desarrollo de la auditoría.

(iv) Consejo de Administración:

Como se ha indicado anteriormente, tiene reservada la facultad de determinar la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control interno.

En relación con los procesos de gestión de riesgos, es conveniente destacar que, además de la Unidad de Control y Gestión de Riesgos mencionada, Corporación Financiera Alba dispone de procesos de Cumplimiento Normativo, que residen en las diferentes áreas operativas y de soporte, así como de un Servicio de Auditoría Interna (SAI), que se define como un órgano asesor y de control al servicio de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, independiente dentro de la organización en cuanto a su actuación, encaminado a la evaluación de las distintas áreas y actividades funcionales de la Sociedad.

Entre las funciones encomendadas al Servicio de Auditoría Interna se encuentran el análisis y propuesta de recomendaciones de mejora sobre los procesos de gestión de riesgos; así mismo realiza evaluaciones independientes sobre la eficiencia y eficacia de los controles internos, aunque siempre de forma coordinada con la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, al objeto de evitar duplicidades y/o áreas no cubiertas adecuadamente.

2.3 Modelo de Seguimiento y Reporting

El último elemento del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos es un modelo de seguimiento y reporting capaz de facilitar información relevante en tiempo y forma a todos los actores involucrados en el proceso de control y gestión de riesgos, tanto de forma ascendente como descendente.

Este modelo se configura como un elemento transversal que permite que el Sistema pueda tener un comportamiento dinámico y, sobre todo, anticipativo, que haga posible una gestión y control del riesgo dentro de los límites establecidos por la Sociedad.

En definitiva, el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos implantado por Corporación Financiera Alba se constituye como un mecanismo de gestión, comunicación, seguimiento y soporte para todas las actividades relacionadas con el control y gestión de riesgos. Es fundamental para poder proveer una respuesta a los riesgos individuales y específicos de cada actividad, mientras provee el marco necesario para su gestión coordinada por la Sociedad.

Como se ha comentado en la Política, las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo establece los principios básicos, directrices y el marco general de actuación para el control y gestión de los distintos tipos de riesgo (financiero y no financiero) a los que se enfrenta. El Grupo no emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

Riesgo de mercado

Dada la operativa del Grupo, la exposición al riesgo de mercado depende de la evolución de las sociedades en las que invierte, tanto cotizadas como no cotizadas.

- Riesgo de tipo de cambio.

El Grupo no opera de manera habitual en el ámbito internacional y, por tanto, no está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surgiría de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero y que se encuentran denominados en una moneda que no es la moneda funcional del Grupo.

A 31 de diciembre de 2022 y de 2021 el Grupo no posee inversiones directas significativas en sociedades cuya moneda sea diferente al euro, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera.

- Riesgo de precios.

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precios derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Grupo diversifica su cartera.

- Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

El Grupo mantiene casi el 100% de sus recursos ajenos en instrumentos con tipo de interés variable.

A 31 de diciembre de 2022 y de 2021 el Grupo no poseía ningún tipo de permuta de tipo de interés contratada.

La sensibilidad del resultado como consecuencia de un incremento de 0,5 puntos porcentuales en los tipos de interés de todos los préstamos a tipo variable hubiera supuesto una disminución del resultado neto de impuestos por importe de 1 millón de euros.

Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, lo que implica el mantenimiento del efectivo necesario para poder atender la totalidad de los pagos que se deriven de la actividad, así como para poder alcanzar los objetivos del Grupo de una manera segura, los cuales se basan en dotar a sus sociedades dependientes de los recursos económicos necesarios para que puedan realizar sus actividades.

El Grupo dispone de tesorería y activos líquidos equivalentes por importe significativo y muestra un fondo de maniobra muy positivo.

Se realiza una gestión del riesgo de liquidez basada en la previsión y el análisis de flujos de entrada y salida de efectivo.

La posición de liquidez del Grupo a 31 de diciembre de 2022 ascendía a 198,3 millones de euros, de los cuales 47,9 millones de euros corresponden a efectivo en caja y bancos y 150,4 millones de euros a depósitos e inversiones a corto plazo que son rápidamente realizables en caja y no tienen riesgo de cambio en su valor.

En cuanto a las salidas de caja del Grupo no relacionadas con gastos e inversiones, la más significativa corresponde a la distribución de dividendos a sus accionistas.

La exposición del Grupo al riesgo de liquidez a 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se muestra en el cuadro del vencimiento de las deudas de la nota 19.

Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito debido a su actividad principal de inversión en participaciones en el capital de diferentes empresas. El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes o contrapartidas de sus obligaciones financieras con el mismo.

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2022 y de 2021 por tipo de activo y su plazo de vencimiento (en millones de euros):

	2022		2021	
	Importe	Vencimiento	Importe	Vencimiento
Clientes	23,9	2023	32,7	2022
Otros activos financieros no corrientes	72,3	2023-2029	64,2	2022-2029
Deudores varios	21,3	2023	6,4	2022

22. Situación fiscal

Corporación Financiera Alba, S.A. junto a Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U., Alba Europe, S.à.r.l., Alba Investments, S.à.r.l., Deyá Capital IV, SCR, S.A.U., Artá Capital, SGEIC, S.A.U. y Artá Partners, S.A. tributan por el Régimen de Tributación para Grupos de Sociedades. El resto de las entidades dependientes del Grupo presentan sus declaraciones de impuestos de acuerdo a las normas fiscales aplicables en cada país.

Los principales elementos del impuesto sobre las ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021 son los siguientes:

	2022	2021
Impuesto sobre las ganancias del ejercicio:		
Gasto por impuesto sobre las ganancias del ejercicio	0,6	5,8
Ajustes al impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores	-	-
Impuesto diferido:		
Relativo al origen y la reversión de diferencias temporarias	-	7,3
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre las ganancias registrado en la cuenta de resultados	0,6	13,1
 Estado del resultado global consolidado	 -	 -
 Impuesto diferido relativo a partidas cargadas o abonadas en el ejercicio directamente al patrimonio durante el ejercicio	 -	 -

A continuación, se presenta la conciliación entre el gasto por impuesto y el producto del beneficio Contable multiplicado por el tipo impositivo aplicable a Alba para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos de las operaciones continuadas	93,3	201,7
Ganancia/(Pérdida) antes de impuestos de las operaciones interrumpidas	-	-
Resultado contable antes de impuestos	93,3	201,7
 Diferencias de consolidación		9,1
Diferencias permanentes (artículo 21 de la LIS)	(146,3)	(206,1)
Variación de activos y pasivos por impuesto diferidos	(6,1)	7,3
Gasto/(Ingreso) por impuesto reflejado en la cuenta de resultados consolidada	0,6	13,1
Impuesto sobre las ganancias atribuible a operaciones interrumpidas	-	-

Las diferencias de consolidación y las permanentes más importantes corresponden a la participación en el resultado del ejercicio de las asociadas, a los dividendos cobrados de éstas y al valor razonable de las sociedades no cotizadas y de las inversiones inmobiliarias.

El 31 de diciembre de 2020 se publicó en el BOE la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 (LPGE) que, entre otros aspectos, incluía determinadas modificaciones a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS). Entre las modificaciones a la LIS se encontraba la reducción de la exención total a la tributación de dividendos y plusvalías (art. 21 LIS) que queda situada en un 95% frente al 100% anterior.

Como consecuencia de la citada Ley, el Grupo reconoció diferencias temporarias asociadas a las inversiones por importe de 1,1 millones de euros. Estos pasivos por impuestos diferidos determinaron por la diferencia entre el valor fiscal de la inversión y el valor contable consolidado de los activos y pasivos subyacentes o del valor de la inversión integrada por el método de la participación.

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	01/01/2021	Entradas/ (Salidas)	Combinación de negocio	31/12/2021	Entradas/ (Salidas)	31/12/2022
Plan de Jubilación y otros gastos	<u>2,8</u>	0,2	(0,5)	<u>2,5</u>	(1,6)	<u>0,9</u>
Total activos por impuesto diferido	<u><u>2,8</u></u>			<u><u>2,5</u></u>		<u><u>0,9</u></u>
Por plusvalías de inversiones inmobiliarias	28,9	2,5	-	31,4	(5,2)	26,2
Otros pasivos por impuesto diferido	<u>40,8</u>	4,6	(14,9)	<u>30,5</u>	(1,1)	<u>29,4</u>
Total pasivos por impuesto diferido	<u><u>69,7</u></u>			<u><u>61,9</u></u>		<u><u>55,6</u></u>

A 31 de diciembre de 2022 y de 2021 existen Bases Imponibles Negativas por importe de 23,8 millones de euros y 26,2 millones de euros, no encontrándose registradas en el balance adjunto.

Están abiertos a inspección el ejercicio 2022 y los cuatro precedentes, y se estima que los impuestos adicionales que pudieran derivarse de dicha inspección fiscal no serán significativos.

El detalle del importe que figura en la nota 18 “Otras deudas con las Administraciones Públicas” del epígrafe “Proveedores y otras cuentas a pagar” es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Por IRC	1,0	4,2
Por Impuesto sobre sociedades	3,7	11,7
Por retenciones de IRPF	0,9	1,0
Por IVA y otros	<u>3,0</u>	<u>0,2</u>
Total	<u><u>8,6</u></u>	<u><u>17,1</u></u>

El tipo impositivo nominal del Grupo es el 25%.

23. Plantilla

El número medio de personas empleadas en cada ejercicio, distribuido por categorías, era el siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros Ejecutivos	-	-	-	-	-	-
Directores	34	7	41	43	12	55
Jefes de departamento	67	19	86	122	22	144
Administrativos y otros	436	499	935	848	1.101	1.949
Total	537	525	1.062	1.013	1.135	2.148

El número de personas empleadas al final de cada ejercicio, distribuido por categorías, era el siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros Ejecutivos	-	-	-	-	-	-
Directores	32	7	39	44	11	55
Jefes de departamento	58	22	80	120	24	144
Administrativos y otros	350	356	706	844	1.107	1.951
Total	440	385	825	1.008	1.142	2.150

A 31 de diciembre de 2022 hay 13 empleados con discapacidad igual o superior al 33%.

24. Información por segmentos

A continuación, se presenta la información sobre los ingresos, resultados, activos y pasivos relacionados con los segmentos de negocio para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

El nivel principal de la información segmentada del Grupo está organizado en:

- Alquiler de inmuebles: gestión, alquiler y compraventa de las inversiones inmobiliarias que posee el Grupo.
- Inversiones mobiliarias: segmento de negocio identificado del Grupo que se define como la actividad consistente en la participación con influencia significativa en compañías cotizadas y no cotizadas y la obtención de plusvalías a través de la inversión y posterior venta.
- Inversiones en capital riesgo con control: segmento de negocio que se define como la suma de las diferentes actividades desarrolladas por las sociedades sobre las que el Grupo tiene control. En concreto corresponden a las actividades desarrolladas por sociedades, sobre las que por un lado el Grupo tiene una participación directa y por otro lado pertenecen a vehículos gestionados por Artá Capital, SGEIC, S.A.U., la cual ejerce las facultades de dominio sobre dicho vehículo, se encarga de determinar qué inversiones se realizan, no existen restricciones sobre la gestión y tienen exposición de los rendimientos variables.

No existen operaciones entre los distintos segmentos.

Información por segmentos ejercicio 2022

(En millones de €)

	<u>Alquiler de inmuebles</u>	<u>Inversiones mobiliarias</u>	<u>Inversiones de capital riesgo con control</u>	<u>Ingresos y gastos no asignados a segmentos</u>	<u>Total Grupo</u>
<u>Ingresos v gastos directos del segmento</u>					
Cifra de negocios	12,9	-	153,5	-	166,4
Aprovisionamientos	-	-	(61,9)	-	(61,9)
Resultado de la enajenación	1,8	9,3	36,4	-	47,5
Participación en resultados del ejercicio de asociadas	-	231,4	-	-	231,4
Variación de valor razonable	1,1	191,6	-	(15,1)	177,6
Amortizaciones	-	-	(17,0)	(1,1)	(18,1)
Deterioro de activos	-	(3,1)	-	-	(3,1)
Gastos de personal	-	-	(35,5)	(18,1)	(53,6)
Otros gastos de explotación	(6,3)	-	(42,0)	(8,4)	(56,7)
Otros resultados	-	-	-	0,5	0,5
Ingresos financieros netos	-	-	(6,1)	21,3	15,2
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos e intereses minoritarios	9,5	429,2	27,4	(20,9)	445,2
Impuesto sobre sociedades					(0,6)
Beneficio / (Pérdida) de actividades continuadas					444,6
Resultado atribuido a intereses minoritarios					(8,2)
Resultado consolidado del ejercicio atribuido al grupo					436,4
<u>Activos v Pasivos</u>					
Activos del segmento	319,0	3.759,4	264,1	-	4.342,5
Activos no asignados					980,6
Total Activos					5.323,1
Pasivos del segmento	2,2	-	179,0	-	181,2
Pasivos no asignados					522,8
Total Pasivos					704,0

Información por segmentos ejercicio 2021

(En millones de €)

	<u>Alquiler de inmuebles</u>	<u>Inversiones mobiliarias</u>	<u>Inversiones de capital riesgo con control</u>	<u>Ingresos y gastos no asignados a segmentos</u>	<u>Total Grupo</u>
<u>Ingresos y gastos directos del segmento</u>					
Cifra de negocios	12,1	-	223,3	-	235,4
Aprovisionamientos	-	-	(66,0)	-	(66,0)
Resultado de la enajenación	(1,0)	(9,8)	11,8	-	1,0
Participación en resultados del ejercicio de asociadas	-	245,0	-	-	245,0
Variación de valor razonable	(0,8)	33,9	-	48,8	81,9
Amortizaciones	-	-	(28,2)	(1,0)	(29,2)
Deterioro de activos	-	(16,6)	-	-	(16,6)
Gastos de personal	-	-	(69,9)	(22,3)	(92,2)
Otros gastos de explotación	(4,7)	-	(33,9)	(7,2)	(45,8)
Otros resultados	-	-	-	0,5	0,5
Ingresos financieros netos	-	-	(3,8)	16,0	12,2
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos e intereses minoritarios	5,6	252,5	33,3	34,8	326,2
Impuesto sobre sociedades					(13,1)
Beneficio / (Pérdida) de actividades continuadas					313,1
Resultado atribuido a intereses minoritarios					(10,4)
Resultado consolidado del ejercicio atribuido al grupo					302,7
<u>Activos y Pasivos</u>					
Activos del segmento	336,2	2.450,0	345,4		3.131,6
Activos no asignados					1.876,5
Total Activos					5.008,1
Pasivos del segmento	2,1	-	241,5		243,6
Pasivos no asignados					559,9
Total Pasivos					803,5

Los ingresos y costes no asignados corresponden a costes de estructura y otros costes que no son asignables como resultados de ninguno de los tres negocios.

Los activos y pasivos no asignados corresponden principalmente a otros activos financieros corrientes y efectivo y otros medios líquidos equivalente.

Los ingresos ordinarios se corresponden con ingresos de contratos de clientes. La distribución de la cifra de negocios del Grupo por línea de actividad correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Alquileres	12,8	12,1
Equipos electrónicos y comunicación de boyas del sector pesquero	16,1	56,1
Accesorios para frenos del sector automoción	90,0	77,4
Prevención de riesgos laborales	25,3	89,8
Alimentación	14,9	-
Servicios de consultoría	<u>7,3</u>	<u>-</u>
	<u><u>166,4</u></u>	<u><u>235,4</u></u>

La distribución de la cifra de negocios del Grupo por línea de actividad y mercados geográfico correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>España</u>	<u>Resto del mundo</u>	<u>España</u>	<u>Resto del mundo</u>
Alquileres	12,8	-	12,1	-
Equipos electrónicos y comunicación de boyas del sector pesquero	12,0	4,1	16,9	39,2
Accesorios para frenos del sector automoción	28,6	61,4	23,2	54,2
Prevención de riesgos laborales	25,3	-	89,8	-
Alimentación	14,9	-	-	-
Servicios de consultoría	<u>7,3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL	<u><u>100,9</u></u>	<u><u>65,5</u></u>	<u><u>142,0</u></u>	<u><u>93,4</u></u>

25. Otros ingresos y gastos

A continuación, se muestra la composición de los distintos apartados incluidos en este capítulo correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021.

a) Gastos de personal

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos y salarios	46,6	74,9
Seguridad social a cargo de la empresa	5,7	16,3
Sistemas alternativos de planes de pensiones	1,3	0,5
Otros gastos sociales	-	0,5
Saldo a 31 de diciembre	<u>53,6</u>	<u>92,2</u>

b) Ingresos financieros

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses, dividendos y otros	21,5	17,6
Saldo a 31 de diciembre	<u>21,5</u>	<u>17,6</u>

c) Variación en el valor razonable de instrumentos financieros

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 corresponde a la variación del valor razonable de las “Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados” (nota 11) más la de otros activos financieros registrados a valor razonable (notas 12 y 14).

26. Partes vinculadas

En 2022 y en 2021 se han realizado las siguientes operaciones:

<u>DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>		<u>PARTE VINCULADA</u>
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	
<u>CON LOS ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS DE LA SOCIEDAD</u>			
Servicios	0,8	1,4	Banca March, S.A.
Dividendos	5,9	8,7	Banca March, S.A.
<u>CON OTRAS PARTES VINCULADAS</u>			
Dividendos y otras distribuciones	12,6	9,5	CIE Automotive, S.A.
	22,8	38,2	Rioja Luxembourg, S.à.r.l.
	38,5	25,2	Acerinox, S.A.
	12,7	25,0	Ebro Foods, S.A.
	12,2	11,0	Viscofan, S.A.
	-	3,3	Euskaltel, S.A.
	-	1,7	InStore Media Group, S.A.
Contratos de colaboración	0,3	0,3	Fundación Juan March

27. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

La Sociedad y sus sociedades dependientes han registrado las siguientes retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de Corporación Financiera Alba, S.A. (en miles de euros):

A 31 de diciembre de 2022 y de 2021 el Consejo de Administración estaba formado por 10 miembros.

Ni en 2022 y ni en 2021 ha habido, ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración ni a los de la Alta Dirección.

2022

	Nº personas	Salarios y otros	Consejo Alba	Sistemas alternativos de planes de pensiones y seguros
Consejeros externos dominicales	3	915	1.450	-
Consejeros externos independientes	6	-	835	-
Otros consejeros externos	1	915	145	-
Alta Dirección	7	5.227	-	678
TOTAL		7.057	2.430	678

2021

	Nº personas	Salarios y otros	Consejo Alba	Sistemas alternativos de planes de pensiones y seguros
Consejeros externos dominicales	3	292	1.075	-
Consejeros externos independientes	6	-	835	-
Otros consejeros externos	1	409	137	-
Consejeros ejecutivos (*)	2	538	100	-
Alta Dirección (*)	7	4.223	-	1.411
TOTAL		5.462	2.147	1.411

(*) Estos dos Consejeros ejecutivos solo están medio año, el otro medio están en Alta Dirección.

Las retribuciones devengadas en 2022 y en 2021 por cada miembro del Consejo de Administración, incluidos los que cesaron antes del 31 diciembre, han sido las siguientes (en miles de euros):

EJERCICIO 2022	Retribución		Consejos Grupo Alba	Retribución total
	Fija	Variable		
De Colmenares Brunet, Ignacio	-	-	130	130
Girón Dávila, M ^a Eugenia	-	-	150	150
Guibert Ucin, María Luisa	-	-	130	130
March de la Lastra, Juan	-	549	455	1.004
March Delgado, Carlos	-	-	540	540
March Juan, Juan	-	366	455	821
Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, Santos	-	915	145	1.060
Pickholz, Claudia	-	-	140	140
Plaza Arregui, Ana María	-	-	135	135
Pradera Jáuregui, Antón	-	-	150	150
TOTAL CONSEJO	-	1.830	2.430	4.260

EJERCICIO 2021	Retribución		Consejos Grupo Alba	Retribución total
	Fija	Variable		
De Ampuero y Osma, José Domingo	-	-	83	83
Carné Casas, Ramón	268	-	50	318
De Colmenares Brunet, Ignacio	-	-	65	65
Del Caño Palop, José Ramón	153	117	50	320
Girón Dávila, M ^a Eugenia	-	-	150	150
Guibert Ucin, María Luisa	-	-	130	130
March de la Lastra, Juan	-	175	330	505
March Delgado, Carlos	-	-	415	415
March Juan, Juan	-	117	330	447
Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, Santos	-	409	137	546
Pickholz, Claudia	-	-	132	132
Plaza Arregui, Ana María	-	-	135	135
Pradera Jáuregui, Antón	-	-	140	140
TOTAL CONSEJO	421	818	2.147	3.386

Ni en 2022 ni en 2021 ha habido remuneración a personas físicas por la participación en Consejos o Comisiones representando a Alba donde esta última sea persona jurídica administradora. En 2022 y 2021 se ha pagado 170 mil euros y 178 mil euros, respectivamente, en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores.

Durante 2022 no ha habido cambios en el Consejo de Administración. En 2021 se nombró como Consejero de Corporación Financiera alba, S.A. por un periodo de 4 años a D. Ignacio de Colmenares Brunet y cesaron como Consejeros D. José Ramón del Caño Palop, D. Ramón Carné Casas y D. Jose Domingo de Ampuero y Osma.

La Junta General de Accionistas de Alba aprobó en cada uno de los siguientes años, 2022, 2021 y 2020, un sistema de retribución variable plurianual referenciado al valor neto de los activos Alba, para los Consejeros Ejecutivos en su caso, los Consejeros que representan a Alba en los órganos de administración de sociedades dependientes, participadas o vinculadas, y personal de la Sociedad que determinó el Consejo de Administración, a fin de vincularles de manera más directa al proceso de creación de valor para los accionistas de la sociedad. Las características básicas del sistema son las siguientes:

Aprobación	20/06/2022	21/06/2021	18/06/2020
Vencimiento	30/06/2025	30/06/2024	30/06/2023
Unidades asignadas	164.050	204.500	246.500
Valor neto de los activos inicial	89,37	80,42	64,97
Diferencia máxima entre el valor neto de los activos inicial y final	50%	50%	50%

La Sociedad ha asignado a los beneficiarios unidades que darán derecho a percibir a su vencimiento una retribución consistente en el producto de dichas unidades por la diferencia entre los valores netos de los activos “inicial” y “final”, de las acciones de Corporación Financiera Alba S.A., este cálculo se efectuará deduciendo la autocartera y sin tener en cuenta los impuestos derivados de la teórica liquidación.

Además, existe una retribución variable anual basada en el establecimiento de una serie de parámetros que permiten evaluar el desempeño y el nivel de cumplimiento, así como en el diferimiento de la mitad de la retribución devengada que se harán efectivas, junto con la revalorización y los dividendos, no antes de cinco años desde su devengo y no más tarde de ocho años desde el mismo, a elección del beneficiario.

Los Administradores de Alba, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 227, 228, 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital (“LSC”), en su redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la LSC para la mejora del gobierno corporativo, han comunicado a Alba que, durante los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2022 y de 2021, no se han encontrado en ningún supuesto de conflicto de interés con Alba, y que, de acuerdo con la información de la que tienen conocimiento y que han podido obtener con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas a ellos tampoco se han encontrado en ningún supuesto de conflicto de interés con Alba.

28. Retribución a los auditores

Durante el ejercicio 2022 la empresa KPMG Auditores, S.L., auditora de las cuentas anuales del Grupo, ha devengado 117 mil euros, de los que 96 mil euros se corresponden a servicios de auditoría, y 24 mil euros por la revisión limitada de los estados financieros consolidados semestrales, el informe de procedimientos acordados sobre la descripción del SCIIF y traducciones de cuentas anuales previamente formuladas por el Consejo de Administración y sobres las que ya se había emitido el informe de auditoría. Adicionalmente en el ejercicio 2022 otras entidades afiliadas a KPMG han facturado 3 mil euros por otros servicios.

29. Estado de Flujos de Efectivo

Ha sido elaborado de acuerdo con lo estipulado en la Norma Internacional de Contabilidad 7.

Dicho estado se divide en tres tipos:

- Flujos netos de tesorería por actividades de explotación: incluye los movimientos de efectivo a nivel operativo de todos los negocios gestionados por el Grupo.
- Flujos netos de tesorería por actividades de inversión: incluye los flujos relacionados con las inversiones en activos a largo plazo y en la adquisición y enajenación de instrumentos de capital emitidos por otra entidad.
- Flujos netos de tesorería por actividades de financiación: incluye los flujos utilizados en la compra de autocartera, las entradas de efectivo por utilización de fuentes de financiación externa, las salidas de efectivo por cancelación de fuentes de financiación externa y por reparto de dividendos.

30. Activos y pasivos mantenidos para la venta

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo ha clasificado como “activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta” la totalidad de los activos y pasivos de Artá Capital, SGEIC, S.A.U. y Artá Partners, S.A. Si bien la venta se ha producido en el primer trimestre del ejercicio 2023, la decisión fue tomada con anterioridad.

El grupo enajenable estaba compuesto por activos de 3,6 millones de euros (de los cuales 2,9 millones de euros se corresponden con tesorería y 0,7 millones de euros a deudores y otras cuentas a cobrar) y pasivos por importe de 1,4 millones de euros (íntegramente compuestos de acreedores y otras cuentas a pagar). El Grupo no ha reconocido ningún tipo de pérdida por deterioro al ser los valores contables inferiores al valor razonable menos los costes de venta.

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo clasificó los activos y pasivos del Grupo Satlink como mantenidos para la venta, ya que la decisión de venta se produjo en el ejercicio 2021 aunque la transacción se produjo en los primeros meses de 2022. El grupo enajenable de elementos estaba compuesto por activos de 80,9 millones de euros y pasivos de 57,5 millones de euros. Como consecuencia de ello, los valores netos contables de los activos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2021 ascendían a 23,4 millones de euros, sin incluir los intereses minoritarios. Con fecha 31 de marzo de 2022 se ha completado la venta de la totalidad de la participación que el Grupo poseía sobre el Grupo Satlink, el importe de la venta ha ascendido a 48,5 millones de euros, habiéndose generado un beneficio de 36,4 millones de euros, el cual se encuentra recogido en el epígrafe “Resultados por la enajenación de activos no corrientes”

31. Hechos posteriores al cierre

Durante el mes de marzo de 2023 el Grupo ha procedido a vender la totalidad de las participaciones que poseía en la sociedad dependiente Artá Partners, S.A., propietaria del 100% de las acciones de Artá Capital, SGEIC, S.A.U., por importe de 6 millones de euros. A 31 de diciembre de 2022 los activos y pasivos de estas dos sociedades se encontraban clasificadas como mantenidos para la venta (Nota 30). Como consecuencia de dicha venta, el Grupo ha dejado de ejercer control sobre los subgrupos de Nuadi, Facundo y Gesdocument, por lo que, desde la fecha de la venta, dejará de consolidar estos subgrupos por integración global.



CERTIFICACIÓN DE CUENTAS

D. Javier Fernández Alonso y D. Carlos Ortega-Arias Paz, Directores Generales, y D. Félix Montes Falagán, Director Financiero, de Corporación Financiera Alba, S.A., certifican que las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, que se presentan al Consejo de Administración de esta sociedad para su formulación, son íntegras y reflejan una imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2022, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio finalizado en esta fecha y que a las mismas están incorporados los estados contables de todas las sociedades participadas, que integran el perímetro de consolidación de acuerdo con la normativa mercantil y contable que resulta de aplicación.



FORMULACIÓN DE CUENTAS

La formulación de las presentes cuentas anuales ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 27 de marzo de 2023, y serán sometidas a verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General; dichas cuentas están extendidas en 91 hojas, sin contar esta última, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales, individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2022, formuladas en la reunión de 27 de marzo de 2023, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, reflejan una imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada a 31 de diciembre de 2022, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el ejercicio finalizado en esta fecha de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

D. Carlos March Delgado
Presidente

D. Juan March de la Lastra
Vicepresidente 1º

D. Juan March Juan
Vicepresidente 2º

D. Ignacio de Colmenares Brunet
Consejero

Dª María Luisa Guibert Ucin
Consejera

Dª María Eugenia Girón Dávila
Consejera

Dª Claudia Pickholz
Consejera

D. Santos Martínez-Conde Gutierrez-Barquín
Consejero

D. Antón Pradera Jaúregui
Consejero

Dª Ana María Plaza Arregui
Consejera

D. José Ramón del Caño Palop
Secretario, no Consejero



**INFORME DE GESTION CONSOLIDADO DE
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2022**



INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO EJERCICIO 2022

1. Evolución de los negocios y situación de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2022 reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en el ejercicio finalizado en esta fecha y han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad.

El estado de información no financiera, que forma parte integrante de este informe de gestión, y que se adjunta como anexo al mismo, se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad, por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Durante el ejercicio social de 2022 la actividad del Grupo Alba ha consistido en:

- * La gestión de un conjunto de participaciones de control e influencia en una serie de empresas con actividades en distintos sectores económicos.
- * La promoción y participación en empresas.
- * La explotación de inmuebles en régimen de alquiler o venta.

El resultado consolidado neto ascendió a 436 M€ en 2022, frente a 303 M€ en el año anterior. Esta mejora se debe principalmente a la evolución positiva de inversiones financieras registradas a valor razonable, así como a las plusvalías obtenidas en la venta de inversiones financieras. Estos resultados se ven compensados, parcialmente, por la evolución desfavorable en los resultados de algunas sociedades participadas.

El Valor Neto de los Activos (NAV) disminuyó un 2,7% en el año, situándose en 5.289 M€ a 31 de diciembre de 2022, equivalente a 89,27 € por acción. Por su parte, la cotización de la acción de Alba finalizó el ejercicio en 43,15 € por acción, con una caída del 16,2% en el año.

En el año, Alba invirtió 269 M€ y vendió activos por un importe total de 168 M€, reduciendo su posición neta de tesorería hasta 110 M€ a 31 de diciembre de 2022.

En el mes de diciembre, fue ejecutado un Aumento de Capital liberado en Alba para instrumentar un dividendo flexible. En este sentido: i) Alba procedió a la compra de 12.001.907 derechos de asignación gratuita por un importe de 12 M€, esta opción fue aceptada por el 20,6% de los titulares de dichos derechos; ii) el número definitivo de acciones ordinarias de (1) euro de valor nominal unitario que se emitieron en el Aumento de Capital fue de 1.005.174 acciones y iii) tras este Aumento de Capital, la cifra del capital social de Alba a 31 de diciembre de 2022 era de 59.245.174 acciones de (1) euro de valor nominal cada una de ellas. Adicionalmente, en el mes de

junio de 2022 Alba distribuyó un dividendo bruto, con cargo al resultado de 2021, de 0,50 € por acción, que supuso un desembolso de 29 M€.

2. Operaciones más significativas

Las inversiones realizadas por Alba fueron las siguientes:

- Adquisición de una participación del 3,2% de Technoprobe por importe de 115 M€, de los cuales 95 M€ fueron adquiridos en el marco de su oferta pública de suscripción y venta de acciones en el mes de febrero. Technoprobe es una compañía italiana líder mundial en el diseño y fabricación de "probe cards", complejos interfaces electro-mecánicos utilizados en el testeo de microchips en el proceso de producción de circuitos integrados.
- Adquisición de una participación adicional del 3,6% en Befesa por valor de 58 M€. Con esta inversión Alba incrementó su participación en esta Sociedad hasta el 8,7% a final del ejercicio.
- Adquisición, a través de Deyá Capital IV, de una participación del 37,4% en el Grupo Facundo mediante una inversión de 22 M€, a través de la compra de acciones y la suscripción de una ampliación de capital. Posteriormente, se alcanzó un acuerdo de co-inversión con varios inversores, de tal forma que Alba redujo su participación hasta el 31,9%. El Grupo Facundo es una empresa española líder en la producción y distribución de frutos secos y aperitivos.
- Adquisición, a través de Deyá Capital IV, del 46,8% de Gesdocument, mediante una inversión de 8 M€. Con sede en España, Gesdocument tiene como actividad principal la prestación de servicios de asesoramiento financiero, administrativo y fiscal.
- Inversión adicional, a través de Deyá Capital IV, en Grupo Preving para la adquisición del Grupo Cualtis por valor de 7 M€. Como consecuencia de esta adquisición y la entrada de nuevos accionistas en Preving, la participación de Alba se ha visto diluida a un 21,4%.
- Incremento de las participaciones en CIE Automotive (0,6%), Viscofan (0,3%) y Ebro Foods (0,1%) por un importe total de 24M€.
- Otras inversiones por importe de 35 M€.

Por otro lado, las desinversiones realizadas fueron las siguientes:

- Venta de la totalidad de la participación restante (3,2%) en el capital social de Indra por 62 M€. Esta venta generó una plusvalía contable de 8 M€.
- Venta, a través de Deyá Capital IV, de la totalidad de la participación (28,1%) en el capital social de Grupo Satlink por 49 M€. En esta venta, Alba ha obtenido una TIR del 43,5% anual en los 4,9 años en los que ha sido accionista y una plusvalía contable bruta de 36 M€. Como parte del acuerdo de venta Alba ha reinvertido en una participación minoritaria en Topco Satlink.
- Venta de dos inmuebles y diversas plazas de garaje en Madrid por 24 M€, generando una plusvalía contable de 2 M€.
- Ventas de inversiones financieras de la cartera de negociación por 33 M€.

3. Evolución previsible de la Sociedad.

El objetivo prioritario de Alba es conseguir que sus empresas participadas obtengan la máxima rentabilidad, mejorando su competitividad, aumentando su potencial humano, financiero y tecnológico. Además, la estructura financiera de la Sociedad y su dimensión y flexibilidad permitirán aprovechar las oportunidades de inversión que puedan presentarse.

Evolución de las principales sociedades participadas:

- Acerinox obtuvo unas ventas de 8.688 M€ en 2022, un 29,6% por encima de las registradas el año anterior, a pesar del endurecimiento de las condiciones de mercado especialmente en el segundo semestre del año. Respecto a 2021, la producción de acería se redujo hasta 2,1 millones de toneladas (-17,1%) y la laminación en frío un 11,3%, hasta 1,4 millones de toneladas. El EBITDA ascendió a 1.276 M€, 1,3 veces superior al del año anterior, gracias a la sólida evolución tanto de la división de Inoxidable como de la división de Aleaciones Especiales (VDM), y a pesar del considerable incremento de los gastos de explotación fundamentalmente debido a la fuerte subida del precio de la energía y a los elevados costes de transporte. Por su parte, el beneficio neto fue de 556 M€, un 2,8% inferior al de 2021. La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2022 fue de 440 M€, lo que implica una ratio de 0,3 veces el EBITDA del año.
- CIE Automotive alcanzó un año récord a pesar de una menor producción de automóviles a nivel global y del fuerte incremento de costes. La cifra de negocios ascendió a 3.839 M€ en 2022, un 24,1% superior a 2021, mostrando un crecimiento por encima del mercado en todas las geografías en las que CIE Automotive opera, excepto en China. Este crecimiento se vio también apoyado por el buen comportamiento de diversas divisas frente al euro. El EBITDA aumentó un 12,1% respecto a 2021, hasta 633 M€, mientras que el beneficio neto se incrementó un 12,2%, hasta alcanzar 300 M€. La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2022 fue de 1.290 M€, lo que implica una ratio de 2,0 veces el EBITDA ajustado del año.
- Ebro Foods obtuvo una cifra de ventas de 2.968 M€ en 2022, un 22,3% superior a la cifra registrada el año anterior¹, gracias a los crecimientos tanto en la división de Arroz (+25,3%) como en la división de Pasta (+10,3%). El EBITDA se incrementó hasta 335 M€, un 10,8% superior al registrado en 2021, aunque con un cierto deterioro en términos de margen (-1,2 p.p. vs. 2021) debido fundamentalmente al incremento en el coste de las materias primas y de transporte. El beneficio neto se redujo un 48,8% respecto al de 2021, afectado por el resultado negativo de la venta de Roland Monterrat y por el efecto base de las plusvalías obtenidas en las desinversiones realizadas el año anterior. La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2022 se incrementó un 51,1% en el año, hasta 763 M€ (ratio de 2,3 veces el EBITDA del año) debido al mayor capital circulante y a las inversiones realizadas.

¹ Las variaciones mostradas respecto a 2021 hace referencia a los datos re-expresados de 2021.

- Las ventas netas de Naturgy ascendieron a 33.965 M€ en 2022, un 53,4% por encima de 2021, gracias al incremento de los precios energéticos en el periodo. El EBITDA reportado en el periodo ascendió a 4.954 M€, un 40,4% superior al año anterior, tras el buen desempeño de las actividades liberalizadas. El resultado neto del año fue de 1.649 M€, un 35,8% superior al de 2021. La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2022 fue de 12.070 M€ (ratio de 2,4 veces el EBITDA del año), inferior en 761 M€ a la registrada en la misma fecha del año anterior, reflejando su capacidad de generación de caja.
- Verisure Midholding, sociedad operativa del Grupo que opera bajo las marcas Securitas Direct y Verisure, obtuvo unos ingresos de 2.827 M€ en 2022, un 12,7% más que el año anterior. Esta mejora estuvo impulsada por el crecimiento en la cartera de clientes, que aumentó un 11,2% con respecto a 2021, hasta los 4,8 millones de clientes a 31 de diciembre de 2022 así como de un crecimiento del *ARPU*. El EBITDA ajustado¹ de la cartera de clientes ascendió a 1.694 M€ en el año, un 14,7% superior al registrado en 2021. El EBITDA ajustado del Grupo alcanzó 1.152 M€, un 9,9% superior al del ejercicio anterior. El resultado neto ascendió a 42 M€, un 183,0% superior al del año anterior. La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2022 fue de 7.383 M€ (ratio de 6,0x veces el EBITDA ajustado¹ de los dos últimos trimestres anualizados).
- En 2022, las ventas de Viscofan aumentaron un 23,9% respecto al ejercicio anterior, hasta 1.201 M€, con crecimientos destacados en todas las geografías y en todos los negocios, apoyados por aumentos de los volúmenes vendidos y de los precios de venta, así como por la evolución favorable de los tipos de cambio. El EBITDA del periodo aumentó un 8,3%, hasta 267 M€, a pesar de las fuertes subidas de costes. El beneficio neto ascendió a 139 M€, un 4,8% superior al de 2021. A 31 de diciembre de 2022, Viscofan registró una deuda bancaria neta de 101 M€ (0,4 veces el EBITDA del año), frente a 2 M€ a finales de 2021, debido a las fuertes inversiones orgánicas realizadas para aumentar la capacidad de producción.

¹ Ajustado hace referencia a la exclusión de los elementos no recurrentes.

4. Cartera de participaciones

La composición de la Cartera de Alba a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>Participación %</u>	<u>Valor razonable (1)</u>
VALORES COTIZADOS		2.885
Acerinox	18,52	445
Befesa	8,66	156
CIE Automotive	13,35	394
Ebro Foods	14,52	328
Global Dominion	5,55	30
Naturgy (2)	5,44	896
Technoprobe	3,26	131
Viscofan	14,25	399
Cartera de negociación		106
Total valor en Bolsa		2.885
Total valor en libros	2.427	
Plusvalía latente	458	
VALORES NO COTIZADOS		1.915
Atlantic Aviation	9,47	
ERM	14,68	
Parques Reunidos	24,98	
Profand	23,71	
Verisure (neta de minoritarios)	6,23	
<u>A través de Deyá Capital:</u>		
Alvic	7,77	
Food Delivery Brands	3,13	
Gesdocument (3)	46,79	
Grupo Facundo (3)	31,92	
In-Store Media	18,89	
Monbake	3,70	
Nuadi (3)	37,43	
Preving	21,41	
Topco Satlink	7,20	
Inmuebles		335

- (1) Cotización de cierre a 31 de diciembre en las sociedades cotizadas y valoración externa a 31 de diciembre en las sociedades no cotizadas (excepto interna para in-Store Media) y en los inmuebles.
 (2) Incluye una participación indirecta del 5,33% y una participación directa del 0,11%.
 (3) Consolidada por integración global.

5. Valor neto de los activos (NAV)

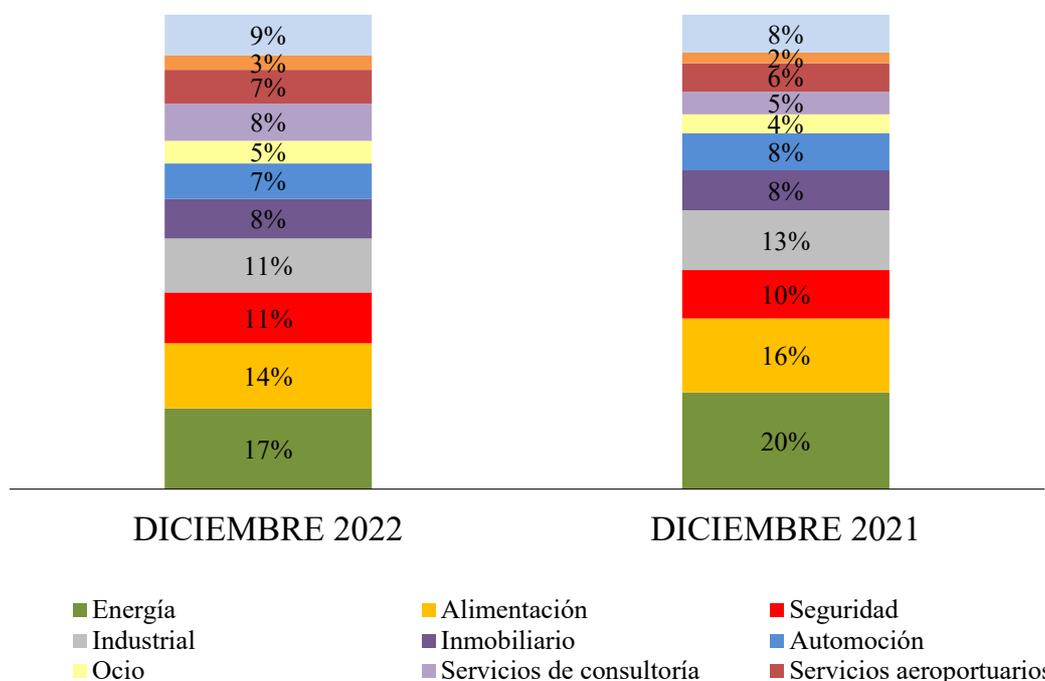
La magnitud más representativa de una sociedad como Alba es el Valor Neto de sus Activos (NAV), que junto con la Tesorería Neta son consideradas como las únicas Medidas Alternativas de Rendimiento (Anexo I). Calculado según los criterios habitualmente utilizados en el mercado, a 31 de diciembre de 2022, el NAV de Alba antes de impuestos ascendía a 5.289 M€, lo que representa una disminución de un 2,7% en el año. El NAV por acción⁽¹⁾ finalizó el ejercicio en 89,27 € por acción, frente a 93,29 € por acción a finales de 2021.

	<i>Millones de Euros</i>	
	31/12/2022	31/12/2021
Valores cotizados	2.885	3.190
Valores no cotizados	1.915	1.647
Inmuebles	335	352
Resto de activos y pasivos	44	63
Tesorería neta	110	182
Valor de los activos netos (NAV)	5.289	5.433
Millones de acciones	59,25	58,24
NAV / acción	89,27 €	93,29 €

A 31 de diciembre de 2022 Nuadi, Gesdocument y Grupo Facundo se incluyen por su valor razonable.

La correspondencia con el Balance Consolidado figura en el Anexo I de este Informe de Gestión.

6. Distribución sectorial del valor de los activos (2)(GAV)



- (1) El NAV por acción no es estrictamente comparable entre ambos ejercicios como consecuencia de la ampliación de capital realizada en el ejercicio 2022.
- (2) Cotización de cierre a 31 de diciembre de 2022 y 2021 en las sociedades cotizadas y valoración externa a 31 de diciembre en las sociedades no cotizadas (excepto interna para in-Store Media) y en los inmuebles.

7. Evolución en bolsa



En 2022 la cotización de la acción de Alba disminuyó un 16,2%, al pasar de 51,50 € a 43,15 €, mientras que el IBEX 35 disminuyó un 5,6%, hasta 8.229 puntos.

8. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2022 el Grupo ha vendido la totalidad de la participación que poseía en Artá Partners, S.A., propietaria del 100% de Artá Capital, SGEIC, S.A.U., por importe de 6 millones de euros. A 31 de diciembre de 2022 los activos y pasivos de estas dos sociedades se encontraban clasificadas como mantenidos para la venta. Como consecuencia de dicha venta, el Grupo ha dejado de ejercer control sobre los subgrupos de Nuadi, Facundo y Gesdocument, por lo que, desde la fecha de la venta, dejará de consolidar estos subgrupos por integración global.

9. Adquisiciones y enajenaciones de acciones propias

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no ha habido movimiento de acciones propias de Alba.

10. Actividades en materia de investigación y desarrollo.

Las específicas actividades del Grupo no hacen necesarias inversiones directas en éste área.

11. Período medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

Días	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores	56	57
Ratio de operaciones pagadas	59	60
Ratio de operaciones pendientes de pago	45	48
Millones de euros		
Total pagos realizados	91,7	136,9
Total pagos pendientes	61,8	63,2

	2022
Importe de facturas pagadas en un plazo menor de 60 días	46.162
Facturas pagadas en un plazo inferior de 60 días	16.712
% Facturas pagadas en un plazo inferior de 60 días / Total facturas pagadas	56,73%
% Importe de facturas pagadas en un plazo menor de 60 días / Importe facturas pagadas	66,38%

12. Política de control y gestión de riesgos

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. tiene formulada la siguiente Política de Control y Gestión de Riesgos:

1.- Tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad

El riesgo es un elemento inherente a toda actividad empresarial; se define como la incertidumbre de que ocurra un acontecimiento o acción que pudiera afectar adversamente a la habilidad de la Sociedad para maximizar su valor para los grupos de interés y para lograr sus objetivos; supone tanto la posibilidad de que las amenazas se materialicen como que las oportunidades no se alcancen.

Corporación Financiera Alba se dedica a dos tipos de actividades principales:

- (i) la participación en el capital de sociedades cotizadas y no cotizadas, y
- (ii) la inversión en inmuebles dedicados al alquiler de oficinas.

Como consecuencia de su actividad, de los mercados y sectores donde desarrolla la misma, y de su entorno, la Sociedad se encuentra expuesta a las siguientes categorías de riesgos:

- Riesgos estratégicos, relacionados con la misión y visión de la Sociedad, la consecución de los objetivos de negocio y la creación y preservación del valor para los accionistas y demás grupos de interés.

En la misma se incluyen riesgos relativos al gobierno corporativo de la Sociedad, la reputación y responsabilidad de la misma, las estrategias de inversión y desinversión y las dinámicas de mercado.

- Riesgos operativos, referidos a las potenciales pérdidas económicas directas o indirectas derivadas de sucesos externos: incertidumbre en las propias operaciones del negocio; o internos: por fallos e inadecuaciones en los procesos, sistemas o recursos de la Sociedad.

En ella se incluyen riesgos relacionados, principalmente, con los ingresos, las inversiones y desinversiones y su seguimiento, la adquisición de bienes y servicios, los activos físicos, los recursos humanos, las tecnologías de la información y los desastres naturales, terrorismo y otros actos delictivos.

- Riesgos financieros derivados, en sentido amplio, de cualquier operación de financiación que necesite realizar la Sociedad para llevar a cabo su actividad, así como de la fiabilidad de la información financiera emitida por la misma.

En la misma se incluyen riesgos de liquidez y crédito, de mercado, de fiscalidad y de contabilidad y reporting.

- Riesgos de cumplimiento normativo, derivados de un potencial incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta, así como de una mayor exposición a las mismas.

En ella se incluyen riesgos legales, riesgos normativos y riesgos relacionados con los códigos de ética y conducta.

- Riesgos tecnológicos, medioambientales y sociales, incluyendo los riesgos asociados a la tecnología de la información, ciberseguridad y obsolescencia tecnológica, al cambio climático y aquellos relativos a la seguridad y salud de los trabajadores.

2.- Sistema Integrado de Gestión de Riesgos.

Consciente de la importancia y de las ventajas de efectuar una adecuada y eficiente gestión de sus riesgos, Corporación Financiera Alba ha definido un Sistema Integrado de Gestión de Riesgos enfocado principalmente a:

- Posibilitar la identificación y evaluación proactiva y eficiente de los riesgos a nivel de la Sociedad, así como su monitorización y seguimiento continuos.
- Integrar, coordinar y dirigir los distintos esfuerzos que, en materia de gestión de riesgos, esté realizando la Sociedad.
- Permitir obtener una aceptación responsable del riesgo y reforzar la responsabilidad del empleado de la Sociedad.
- Velar por que los sistemas de control estén alineados respecto a los riesgos reales de la Sociedad.

- Facilitar y agilizar la aplicación de las medidas correctoras.

El Sistema Integrado de Gestión de Riesgos se materializa en la unión de tres elementos clave:

- (i) El proceso continuo de Gestión de Riesgos, entendido como aquellas actividades efectuadas por todas las personas de la Sociedad - bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento-, que están enfocadas a identificar aquellos eventos potenciales de riesgo que le pueden afectar, gestionar los riesgos identificados y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la compañía.
- (ii) Un enfoque organizativo con roles y responsabilidades claramente definidos y comunicados. La gestión integral de riesgos afecta a todo el personal de la Sociedad, por lo que es condición necesaria la definición de un enfoque organizativo de gestión de riesgos adaptado a la estructura organizativa y a la cultura corporativa de la misma.

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los participantes principales son los siguientes: los responsables de riesgos, la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejo de Administración.

- (iii) Un modelo de seguimiento, que define y provee la información necesaria y puntual para que todos los participantes del proceso de gestión de riesgos puedan tomar decisiones informadas con respecto a los mismos.

2.1. El Proceso Continuo de Gestión de Riesgos.

De forma sintética, el proceso continuo de gestión de riesgos engloba la realización de las siguientes actividades:

- Identificar y evaluar los riesgos que pueden afectar a la Sociedad.

Determinar los principales riesgos estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento normativo que afectan a la estrategia y objetivos de la compañía, evaluar la probabilidad de ocurrencia y su potencial impacto y priorizarlos en función de los mismos.

- Fijar el nivel de riesgo que se considere aceptable

A través de la definición de indicadores clave de riesgo (Key Risk Indicators -KRI's-) para cada riesgo crítico y establecimiento de tolerancias para los mismos.

- Identificación de controles.

Precisar los controles existentes (o a implementar) en la compañía para mitigar los riesgos anteriores.

- Identificación de los procesos en los que se producen dichos riesgos y controles.

Determinar la relación existente entre los riesgos clave de la compañía –y sus controles- y los procesos de la misma, identificando y analizando aquellos procesos que resultan críticos para la gestión de riesgos.

- Evaluación de los controles.

Evaluar la eficacia de los controles en la mitigación de los riesgos identificados.

- Diseño e implementación de planes de acción como respuesta a los riesgos.

Determinar los planes de acción a llevar a cabo para conducir el riesgo residual al nivel de riesgo aceptable, teniendo en cuenta los costes y beneficios de dichas acciones. Como consecuencia directa de esta reducción del nivel de riesgo, será necesario y conveniente proceder a reevaluar y priorizar los mismos, conformando un proceso continuo de gestión de riesgos.

En este sentido, Corporación Financiera Alba ha elaborado el Mapa de Riesgos de la compañía, en el que se representan, en base a su impacto y probabilidad, los riesgos clave de las categorías enumeradas anteriormente. Con el objetivo de que este mapa se configure efectivamente como una herramienta de gestión que permita a la compañía una toma de decisiones informada, se revisa y actualiza periódicamente para adaptarlo a la situación actual de la Sociedad.

Así mismo, la Sociedad ha definido las Fichas de Riesgo para los riesgos de mayor criticidad, identificando los indicadores clave de riesgo –con sus correspondientes tolerancias-, los controles asociados y, en su caso, los planes de acción a implementar. Estas Fichas permiten a la Sociedad realizar una evaluación y monitorización periódica de sus riesgos y determinar la respuesta más adecuada a los mismos.

2.2. Modelo Organizativo de Roles y Responsabilidades.

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los actores principales son los siguientes:

- (i) Responsables de riesgos:

Son los responsables de monitorizar los riesgos que tengan asignados y de informar a la Unidad de Control y Gestión de Riesgos de cualquier información relevante acerca de los mismos.

- (ii) Unidad de Control y Gestión de Riesgos:

La Unidad de Control y Gestión de Riesgos tiene atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- Velar porque los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.

(iii) Comisión de Auditoría y Cumplimiento:

Supervisa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, entre otros, la eficacia del control interno de la sociedad, y los sistemas de gestión de riesgos.

Así mismo, discutirá con el Auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno que, en su caso, detecte en el desarrollo de la auditoría.

(iv) Consejo de Administración:

Como se ha indicado anteriormente, tiene reservada la facultad de determinar la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control interno.

En relación con los procesos de gestión de riesgos, es conveniente destacar que, además de la Unidad de Control y Gestión de Riesgos mencionada, Corporación Financiera Alba dispone de procesos de Cumplimiento Normativo, que residen en las diferentes áreas operativas y de soporte, así como de un Servicio de Auditoría Interna (SAI), que se define como un órgano asesor y de control al servicio de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, independiente dentro de la organización en cuanto a su actuación, encaminado a la evaluación de las distintas áreas y actividades funcionales de la Sociedad.

Entre las funciones encomendadas al Servicio de Auditoría Interna se encuentran el análisis y propuesta de recomendaciones de mejora sobre los procesos de gestión de riesgos; así mismo realiza evaluaciones independientes sobre la eficiencia y eficacia de los controles internos, aunque siempre de forma coordinada con la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, al objeto de evitar duplicidades y/o áreas no cubiertas adecuadamente.

2.3 Modelo de Seguimiento y Reporting

El último elemento del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos es un modelo de seguimiento y reporting capaz de facilitar información relevante en tiempo y forma a todos los actores involucrados en el proceso de control y gestión de riesgos, tanto de forma ascendente como descendente.

Este modelo se configura como un elemento transversal que permite que el Sistema pueda tener un comportamiento dinámico y, sobre todo, anticipativo, que haga posible una gestión y control del riesgo dentro de los límites establecidos por la Sociedad.

En definitiva, el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos implantado por Corporación Financiera Alba se constituye como un mecanismo de gestión, comunicación, seguimiento y soporte para todas las actividades relacionadas con el control y gestión de riesgos. Es fundamental para poder proveer una respuesta a los riesgos individuales y específicos de cada actividad, mientras provee el marco necesario para su gestión coordinada por la Sociedad.



Como se ha comentado en la Política, las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo establece los principios básicos, directrices y el marco general de actuación para el control y gestión de los distintos tipos de riesgo (financiero y no financiero) a los que se enfrenta. El Grupo no emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

13. Informe Anual Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), es parte integrante del presente Informe de Gestión y puedes ser consultado en www.cnmv.es y en www.corporacionalba.es.

14. Estado de Información no Financiera

Se adjunta como ANEXO II.

15. Informe de remuneraciones

El Informe Anual de Retribuciones de Consejeros (IARC), es parte integrante del presente Informe de Gestión y puedes ser consultado en www.cnmv.es y en www.corporacionalba.es.

Anexo I: Medidas alternativas del Rendimiento

Para cumplir con las directrices emitidas por el ESMA sobre Medidas Alternativas del Rendimiento (APMs por su siglas en ingles), la sociedad considera que las únicas Medidas Alternativas de Rendimiento que proporciona información financiera útil a la hora de evaluar su rendimiento, que han sido incluidas en el Informe de Gestión consolidado y que representan la imagen fiel del valor de mercado de la sociedad son el “Net Asset Value (NAV)” y la “Tesorería Neta”, cuyas definiciones y métodos de cálculo se muestran a continuación:

NAV (Net Asset Value): representa el valor de la sociedad y es calculado como el valor razonable de los activos menos los pasivos del Grupo antes de impuestos. El Grupo desglosa cinco categorías a efectos del cálculo: (i) valores cotizados, (ii) valores no cotizados, (iii) inmuebles, (iv) resto de activos y pasivos y (v) tesorería neta.

Tesorería Neta: Representa el valor del efectivo y equivalentes de efectivo (incluidos los bonos y pagares) del Grupo, minorado por las deudas financieras, tanto a largo como a corto plazo.

A continuación, se muestran los conceptos incluidos en cada una de las categorías del NAV:

- (i) Valores cotizados: incluye el valor de cotización de las siguientes inversiones:
 - a) Inversiones en empresas asociadas cotizadas registradas en el balance (Acerinox, S.A., CIE Automotive, S.A., Ebro Foods, S.A., Viscopfan, S.A. y Rioja Luxembourg, S.à.r.l. (valor de la participación en Naturgy neto de la deuda de Rioja).
 - b) Inversiones financieras cotizadas registradas en el epígrafe del balance "Inversiones financieras a valor razonable con cambios en PyG" (Global Dominion Access, S.A., Technoprobe, Spa y Befesa Holding, S.à.r.l.).
 - c) Inversiones financieras cotizadas registradas en el epígrafe del balance “Otros Activos Financieros a Corto Plazo” (cartera de negociación).
- (ii) Valores no cotizados: recoge los valores razonables de las siguientes inversiones:
 - a) Inversiones en empresas asociadas NO cotizadas registradas en el balance (Aegis Lux 2. S.à.r.l., Piolin II, S.à.r.l. y Profand Fishing Holding, S.L.).
 - b) Inversiones financieras NO cotizadas registradas en el epígrafe del balance "inversiones financieras a valor razonable con cambios en PyG".
 - c) Valor razonable de las Inversiones en los subgrupos Nuadi, Facundo y Gesdocument en 2022 (Satlink, Nuadi y Preving en 2021) los cuales se encuentran consolidados por integración global en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

- (iii) Inmuebles: incluyen el valor razonable de las inversiones inmobiliarias y los inmuebles registrados en el balance.
- (iv) Resto de activos y pasivos: a su valor en libros.
- (v) Tesorería Neta: Incluye los siguientes valores:
- + Efectivo y otros medios equivalentes.
 - + Bonos y Pagares de empresas registrados a largo y corto plazo
 - (-) Deuda con entidades de crédito a largo y corto plazo

A continuación, se muestra el cálculo del NAV, el cual incluye la Tesorería Neta a 31 de diciembre de 2021 incorporado en el punto 5 del informe de gestión consolidado (en millones de euros):

	<i>Millones de Euros</i>	
	31/12/2022	31/12/2021
Valores cotizados	2.885	3.190
Valores no cotizados	1.915	1.647
Inmuebles	335	352
Resto de activos y pasivos	44	63
Tesorería neta	110	182
Valor de los activos netos (NAV)	5.289	5.433
Millones de acciones	59,25	58,24
NAV / acción	89,27 €	93,29 €

A 31 de diciembre de 2022 Nuadi, Gesdocument y Grupo Facundo se incluyen por su valor razonable.

La conciliación de cada una de estas partidas con el Balance Consolidado, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	
	Estados Financieros Consolidados	
	NAV	
<u>Valores Cotizados</u>		
Inversiones en asociadas (Acerinox, CIE, Ebro, Naturgy y Viscofan)	2.461	2.154
Inv. financieras a VR con cambios en resultados (Befesa, Technoprobe y G. Dominion)	318	318
Otras activos financieros cp (Cartera de negociación)	106	106
	2.885	2.578
<u>Valores no cotizados</u>		
	1.915	1.620
<u>Inmuebles</u>		
Inversiones inmobiliarias	318	318
Inmovilizado material	17	2
	335	320
<u>Tesorería Neta</u>		
Efectivo y otros medios equivalentes	438	438
Inv. financieras a VR con cambios en resultados (Bonos)	128	128
Deudas con entidades de crédito lp	(80)	(80)
Deudas con entidades de crédito cp	(376)	(376)
	110	110
<u>Resto de activos y pasivos</u>		
Otros activos financieros lp	39	39
Clientes y otras cuentas a cobrar	55	55
Otros pasivos financieros	(2)	(2)
Proveedores y otras cuentas a pagar	(48)	(48)
	44	44



	2021	
	Estados Financieros Consolidados	
	NAV	Consolidados
<u>Valores Cotizados</u>		
Inversiones en asociadas (Acerinox, CIE, Ebro, Naturgy y Viscofan)	2.825	1.926
Activo no corriente mantenido para la venta (Indra)	54	54
Inv. financieras a VR con cambios en resultados (Befesa y G. Dominion)	178	178
Otras activos financieros cp (Cartera de negociación)	133	133
	3.190	2.290
<u>Valores no cotizados</u>		
	1.647	1.391
<u>Inmuebles</u>		
Inversiones inmobiliarias	335	335
Inmovilizado material	17	5
	352	340
<u>Tesorería Neta</u>		
Efectivo y otros medios equivalentes	154	154
Inv. financieras a VR con cambios en resultados (Bonos)	135	135
Otros activos financieros cp	393	393
Deudas con entidades de crédito lp	(165)	(165)
Deudas con entidades de crédito cp	(335)	(335)
	182	182
<u>Resto de activos y pasivos</u>		
Otros activos financieros lp	41	41
Clientes y otras cuentas a cobrar	49	49
Otros activos financieros a cp	3	3
Otros pasivos financieros	(2)	(2)
Proveedores y otras cuentas a pagar	(28)	(28)
	63	63



APROBACIÓN DEL CONSEJO

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A., en su reunión de 27 de marzo de 2023 ha aprobado el presente informe de gestión, que está extendido en 18 hojas, sin contar esta última ni los anexos, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2022, formuladas en la reunión de 27 de marzo de 2023, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, reflejan una imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada 31 de diciembre de 2022, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el ejercicio finalizado en esta fecha de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

D. Carlos March Delgado
Presidente

D. Juan March de la Lastra
Vicepresidente 1º

D. Juan March Juan
Vicepresidente 2º

D. Ignacio de Colmenares Brunet
Consejero

Dª María Eugenia Girón Dávila
Consejera

Dª María Luisa Guibert Ucin
Consejera

D. Santos Martínez-Conde Gutierrez-Barquín
Consejero

Dª Claudia Pickholz
Consejera

Dª Ana María Plaza Arregui
Consejera

D. Antón Pradera Jaúregui
Consejero

D. José Ramón del Caño Palop
Secretario no Consejero

Corporación Financiera Alba, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de verificación independiente
del Estado de Información No
Financiera del ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2022

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A. (Y SOCIEDADES DEPENDIENTES) DEL EJERCICIO 2022

A los accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, de Corporación Financiera Alba, (y sociedades dependientes) (en adelante Corporación Financiera Alba o la entidad o el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión de Corporación Financiera Alba.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla *Contenidos del Estado de Información no Financiera* incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de Corporación Financiera Alba, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores del Grupo. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla *Contenidos del Estado de Información no Financiera* del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Corporación Financiera Alba son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada)) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Corporación Financiera Alba que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Corporación Financiera Alba para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por Corporación Financiera Alba y descrito en el apartado *Introducción*, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2022, adicional a la información referida a actividades elegibles exigida en el ejercicio 2021. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre alineamiento. Por otra parte, en la medida en la que la información referida a actividades elegibles en el ejercicio 2021 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2022, en el EINF adjunto la información desglosada en materia de elegibilidad tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de Corporación Financiera Alba han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en el apartado 7. *Taxonomía de Finanzas Sostenibles* del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

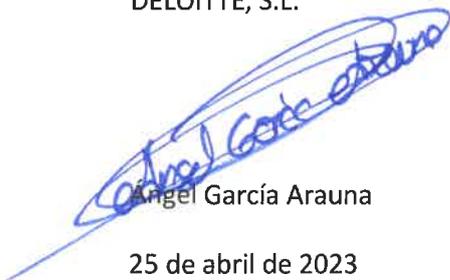
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Corporación Financiera Alba correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla *Contenidos del Estado de Información no Financiera* del citado EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Ángel García Arauna

25 de abril de 2023





CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.
y Sociedades Dependientes

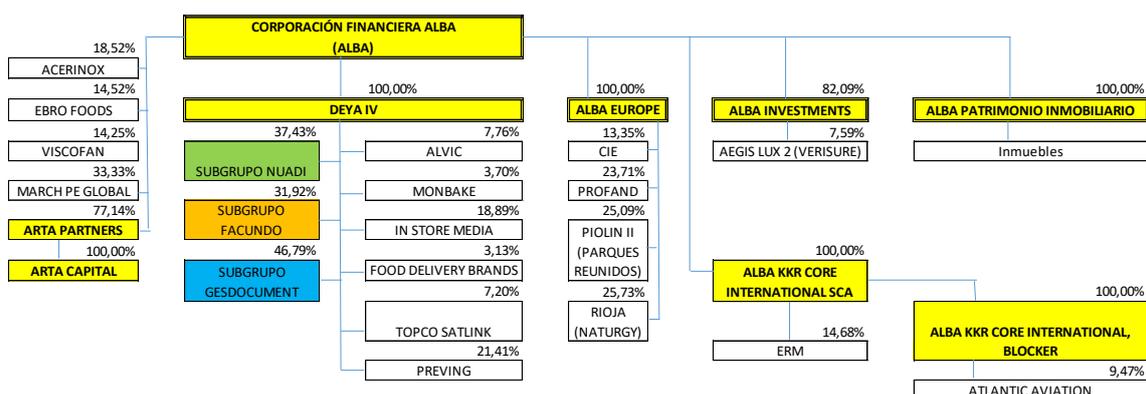
ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Introducción

El presente informe de Estado de Información No Financiera, que forma parte del informe de gestión consolidado de Corporación Financiera Alba, S.A. y sus sociedades dependientes, se publica en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (Ley de Información no Financiera y Diversidad).

Corporación Financiera Alba, S.A. y las sociedades de su grupo (en adelante **Alba**) es una sociedad de inversiones que ostenta participaciones significativas en distintas sociedades cotizadas y no cotizadas con actividades en diversos sectores económicos, y posee activos inmobiliarios. La participación en empresas también la lleva a cabo mediante actividades de capital riesgo.

Se presenta a continuación cuadro de las sociedades en las que participa Alba a 31 de diciembre de 2022.



Alba: Corporación Financiera Alba, S.A., Deyá Capital IV, SCR, S.A., Alba Europe, S.à.r.l., Alba Investments, S.à.r.l., Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U., Artá Partners, S.A., Artá Capital SGEIC, S.A.U., Alba KKR Core International, SCA y Alba KKR Core International Blocker, S.à.r.l.

El alcance del presente Estado de Información No Financiera incluye las actividades de Alba, y las de los subgrupos Preving¹, Satlink¹, Nuadi, Gesdocument² y Facundo² (sus sociedades dependientes). La información cuantitativa del desempeño en materia no financiera se refiere a Alba y todas sus sociedades dependientes, salvo que se indique expresamente otra cosa.

Para su elaboración se ha tomado como referencia de estándar de reporting una selección de indicadores contenidos en la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad

¹ Preving y Satlink han dejado de ser sociedades dependientes de Alba desde el segundo trimestre de 2022. Los datos reflejados en el presente EINF respecto a dichas sociedades se refieren únicamente al primer trimestre (enero a marzo de 2022).

² Gesdocument y Facundo son sociedades dependientes de Alba desde el segundo semestre de 2022. Los datos reflejados en el presente EINF respecto a dichas sociedades se refieren únicamente al segundo semestre (julio a diciembre de 2022).

de Global Reporting Initiative (GRI), estándar reconocido internacionalmente, siguiendo los principios y contenidos definidos por la versión de la guía más actualizada, GRI Standards, opción Seleccionados.

Asimismo, también se han tenido en cuenta el contexto y regulación de los sectores en los que operan los subgrupos, las tendencias sectoriales y las mejores prácticas para determinar qué aspectos no financieros son relevantes para Alba y sus sociedades dependientes. De esta forma, se han identificado como principales aspectos relevantes:

- Cumplimiento y ética empresarial
- Seguridad y salud en el trabajo
- Atracción y retención del talento
- Compromiso de la empresa con la sociedad
- Eficiencia energética y gestión ambiental
- Diversidad e igualdad
- Satisfacción y seguridad de los consumidores

En el presente Estado de Información No Financiera se describen las principales líneas del desempeño extra-financiero relativo a:

- Cuestiones relativas al personal y a los Derechos Humanos.
- Cuestiones medioambientales y sociales.
- Cuestiones relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Asimismo, se incluye el reporte de la Taxonomía Europea.

2. Modelo de negocio³

Alba es una sociedad de inversión creada en 1986, que cotiza en el Mercado Continuo de las Bolsas de valores españolas, y que ostenta participaciones significativas en distintas sociedades, cotizadas y no cotizadas, con actividades en diversos sectores económicos. También se dedica a la explotación de inmuebles en régimen de alquiler y a la participación en empresas a través de capital riesgo.

Alba tiene como objetivo crear valor en el largo plazo para sus accionistas y la sociedad en su conjunto, a través de inversiones que apoyen el desarrollo de negocios sólidos, competitivos y sostenibles a largo plazo. Para ello, cuenta con una Política de Inversión que establece una filosofía de inversión responsable, basada en unos principios y criterios sobre los que desarrolla su actividad. Esta política fue aprobada por el Consejo de Administración en 2017, y en 2022 ha sido modificada para introducir la reflexión estratégica realizada por la sociedad, incluyendo cuestiones sobre sostenibilidad.

Uno de estos principios es la necesidad de poseer un alto conocimiento de las inversiones, tanto en su análisis inicial como en el seguimiento continuo que se hace de la empresa en la que se invierte, del sector en el que actúa y de los mercados en los que opera. Así, establece los procedimientos más adecuados para conocer los aspectos cuantitativos y cualitativos que definen las actividades de las empresas participadas, siendo estos últimos especialmente relevantes en las decisiones a largo plazo de Alba. Este análisis y seguimiento se realiza, cuando es necesario, con asesoramiento externo.

³ GRI 2-6

En cuanto al ámbito geográfico, la necesidad de diversificar el riesgo ha llevado Alba por apostar tanto por la inversión nacional como por la internacional, donde se pretende que la inversión se realice, preferiblemente, de la mano de socios locales y en sociedades que se caractericen por su estabilidad, fiabilidad y seguridad. La participación activa en las sociedades y en otros activos en los que la compañía invierte, es otro principio clave de la inversión responsable de Alba y se traduce en la representatividad de la participación en la estructura accionarial y la responsabilidad, dedicación y compromiso con las sociedades participadas.

La credibilidad y reputación de Alba se entienden desde su compromiso en el largo plazo y su adhesión a los principios de buen gobierno corporativo y comportamientos éticos promovidos por la compañía. Por eso, en sus sociedades participadas, impulsa políticas avanzadas en cuestiones de buen gobierno, medioambientales, laborales, sociales y fiscales. Se evitan, además, los posibles conflictos de interés entre las empresas participadas, así como las inversiones en sectores potencialmente conflictivos desde el punto de vista legal o social.

El subgrupo **Preving** dispone de una amplia infraestructura de ámbito nacional, y desarrolla su actividad de negocio en las siguientes áreas de actividad: asesoramiento en planes de prevención de riesgos laborales; servicios en el ámbito de la ergonomía; planes de seguridad en el trabajo; higiene industrial; vigilancia de la salud; psicología aplicada y prevención de los riesgos psicosociales; promoción de la salud en el trabajo; y Coordinación de Actividades Empresariales.

Adicionalmente, el subgrupo Preving dispone de una amplia flota de unidades móviles de vigilancia de la salud que le permiten aproximar el servicio a sus clientes. Sus vehículos cuentan con todas las autorizaciones sanitarias necesarias, y son gestionados por parte de sus profesionales en el ámbito de la Medicina y Enfermería del Trabajo.

Con fecha 31 de marzo de 2022, Alba perdió el control sobre el subgrupo Preving, por lo que la información recogida en el presente informe hace referencia únicamente al primer trimestre del ejercicio 2022.

La actividad principal del subgrupo **Nuadi** es la fabricación y comercialización de componentes de pastillas de freno de disco en sus diferentes aplicaciones: moto, automóvil, transporte de mercancías por carretera, obra pública y ferrocarril. Dirige sus productos, principalmente, al mercado del repuesto (el 94% de su producción total), y el restante 6%, al desarrollo del mercado del equipo original y del recambio original.

Desde 2021, Nuadi incorporó a su grupo a Sadeca Automotive, fundada en 1983. Actualmente tiene dos divisiones dedicadas a la fabricación de componentes para el sector de automoción como indicadores de desgaste de pastillas de freno eléctricos, componentes metálicos varios para las pastillas de freno y otros tipos de cableados para retrovisores, iluminación interior, antiniebla, etc.

Su actividad industrial se encuentra localizada en Sentmenat (Barcelona, España) desde donde centraliza las operaciones a nivel logístico y sus servicios más operativos como ingeniería, calidad, comercial, y en Tánger (Marruecos), donde se ubica su fábrica principal.

Sus clientes principales son los fabricantes de las pastillas de freno y los fabricantes de los sistemas de freno (pinzas o caliper de freno). La mayor parte de sus ventas son para el sector *aftermarket* (recambio marca blanca), y en menor proporción para el sector OE/OES (*Original Equipment*, primer equipo, recambio original).

El subgrupo **Satlink** es un grupo tecnológico líder en soluciones de I+D para la pesca sostenible y servicios de comunicación vía satélite, con un 98% de las ventas generadas por productos propios. Es número uno mundial en boyas inteligentes para la pesca de atún. Además, es líder en soluciones para la gestión de los recursos pesqueros y líder en telecomunicaciones satélite para el sector marítimo y el de defensa.

Con fecha 31 de marzo de 2022, Alba perdió el control sobre el subgrupo Satlink, por lo que la información recogida en el presente informe hace referencia únicamente al primer trimestre del ejercicio 2022.

El subgrupo **Gesdocument** tiene por objeto la prestación, a personas físicas y jurídicas, de toda clase de servicios de gestión y tramitación documental ante las diferentes administraciones públicas, de asesoría jurídica, económica, comercial, técnica, administrativa, laboral y contable, y la selección de personal para terceros.

Las unidades de negocio a las que presta servicios Gesdocument son las siguientes: contable-fiscal; laboral; mercantil; extranjería (GMS); y RRHH (HC).

Gesdocument dispone de cinco oficinas ubicadas en Barcelona, Madrid, Valencia, Zaragoza y Bilbao. Los mercados en los que opera son el nacional (93,9%), el europeo (4,3%) y el internacional (1,8%). Su principal objetivo y estrategia es ser líder de la Península Ibérica en el sector de las gestorías a través de operaciones orgánicas e inorgánicas (integración de gestorías).

Con fecha 1 de julio de 2022, Alba adquirió el control del subgrupo Gesdocument, por lo que la información recogida en el presente informe hace referencia únicamente al segundo semestre del ejercicio 2022.

El subgrupo **Facundo** es un grupo empresarial fundado en Palencia, en 1944, cuya actividad es la fabricación y distribución de frutos secos y aperitivos, de los que vende más de 40 millones de unidades al año. La marca Facundo tiene un claro posicionamiento de calidad y una cuota muy relevante en el cuadrante noroeste de España.

Su producto estrella son las pipas de girasol comercializadas bajo la conocida marca, Facundo, en sus distintas variedades. Complementa su portfolio con más de 100 referencias de otros snacks como patatas fritas, extrusionados y frutos secos en todas sus variedades, destacando los snacks de aros de maíz “Chaskis”.

Facundo tiene sus dos instalaciones productivas en la provincia de Palencia, en las localidades de Villada y Villamuriel, desde las que distribuye los productos a toda España.

La compañía está altamente comprometida con su contribución al empleo en el entorno rural, donde ha conseguido crecer y convertirse en una empresa de referencia desde hace más de 75 años.

La calidad es el pilar clave de la estrategia de Facundo, consistente con la imagen que su marca tiene en el mercado. Comienza con una cuidada selección de materias primas, buscando aquellas que otorguen las mayores cualidades organolépticas con una combinación de orígenes nacionales e internacionales. El proceso productivo se ha diseñado para garantizar la mayor calidad, frescura y seguridad alimentaria, siguiendo los estándares más exigentes.

La innovación ha sido otra vía de desarrollo para Facundo. Actualmente la compañía está enfocada en lanzar productos cada vez más saludables, siguiendo las tendencias de mercado, como los snacks “Cuori”.

Con fecha 1 de julio de 2022, Alba adquirió el control del subgrupo Facundo, por lo que la información recogida en el presente informe hace referencia únicamente al segundo semestre del ejercicio 2022.

3. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

3.1. Políticas⁴

Alba promueve, tanto de manera directa como de manera indirecta en las sociedades participadas, los valores y la ética requeridos para formar equipos íntegros y competentes que trabajen para lograr la sostenibilidad de las empresas. El compromiso de Alba y sus sociedades dependientes, en materia de igualdad de oportunidades de los trabajadores, asegura que la selección, las condiciones de contratación, empleo y desarrollo profesional atiendan exclusivamente a criterios de mérito y a los requisitos de capacidad que sean precisos en cada caso, excluyendo criterios discriminatorios de cualquier tipo y fomentando un ambiente de trabajo que promueva la dignidad y el respeto.

Alba y los subgrupos a los que se refiere el presente informe cuentan con protocolos y procedimientos que les permiten desarrollar estos principios y objetivos.

Esta apuesta por las personas se manifiesta en la creación de empleos estables, el desarrollo profesional de los trabajadores, en facilitar entornos de trabajo saludables en los que se respeta la diversidad, la igualdad de oportunidades y la conciliación entre la vida personal y familiar. El compromiso de Alba con el empleo se traduce de modo directo en el número de empleados que tiene, y de modo indirecto en el total de empleos creados, tanto directos como indirectos, en sus sociedades dependientes, así como con la promoción de buenas prácticas en recursos humanos.

El subgrupo **Preving** ha implementado políticas para reforzar el cumplimiento de la normativa laboral. Dichas políticas se han configurado en torno a dos ejes principales: por un lado, la salud y seguridad en el trabajo y, por otro lado, la igualdad de derechos y oportunidades para todos los trabajadores. La eficacia en su cumplimiento se basa en una serie de compromisos que ha suscrito con sus grupos de interés.

El subgrupo **Nuadi** no dispone de una política respecto a selección, remuneraciones, formación, etc., pero cuenta con un procedimiento de RRHH en el que se recogen las cuestiones de formación, puestos de trabajo, gestión del rendimiento y motivación del personal.

Actualmente está vigente el primer Plan de Igualdad de Nuadi para el periodo 2022-2025.

En cuanto a Sadeca, dispone de un proceso para la selección, formación y acogida, aunque está en proceso de actualización para la adecuación a la realidad de la compañía. También cuenta con Código Ético y una Política de Calidad y Medio Ambiente.

El subgrupo **Satlink**, además de disponer de un Código Ético destinado a todos sus empleados y al resto de sus grupos de interés (como proveedores, clientes, instituciones, etc.), cumple con la normativa contra la discriminación de cualquier tipo en materia de contratación, remuneración, formación, salud y seguridad.

El subgrupo **Gesdocument**, dispone de políticas y procedimientos internos en materia de recursos humanos: procedimientos de selección, de contratación, de *onboarding*

⁴ GRI 3-2 y GRI 3-3

(acogida), de formación y de desvinculación; política retributiva; política de variables; política de vacaciones; y un plan de retribución flexible

El subgrupo **Facundo**, cuenta con una política general de vacaciones común a todas las empresas de su grupo y la empresa que gestiona las fábricas cuenta con las siguientes políticas: una política de conciliación que asegura el balance de personal y profesional de los empleados de la empresa, una política salarial, una política de formación y una política general de selección para asegurar la captura y retención del talento.

3.2. Gestión y desempeño social

3.2.1. Empleo y remuneraciones⁵

Conscientes del valor del capital humano, **Alba** procura mantener unas políticas de empleo favorables y acordes con las necesidades de sus empleados, así como de las necesidades específicas de operatividad de la compañía. La gestión y retención del talento, así como su oferta de empleo digno, desarrollo profesional adecuado, buenas condiciones de contratación fija y beneficios sociales hacen posible, año tras año, el mantenimiento de unos bajos índices de rotación en la plantilla.

Alba y sus sociedades dependientes cerraron 2022 con 672 empleados en España. Más del 90% de los empleados son fijos.

Se presentan a continuación los datos a 31 de diciembre de 2022, que incluyen los empleados de Alba y sus sociedades dependientes en España. No se consideran los datos de empleados de Preving y Satlink que no eran sociedades dependientes a dicha fecha:

		Desglose por sexo				
		<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total 2022</u>	<u>Total 2021</u>	<u>Total 2020</u>
	Contrato Indefinido	376	268	644	1.764	1.483
	Contrato Temporal	26	2	28	190	234
	Total	402	270	672	1.954	1.717
	Jornada Completa	382	251	633	1.612	1.324
	Jornada Parcial	20	19	39	342	393
	Total	402	270	672	1.954	1.717
Remuneración	media					
2022		56.735	32.626			
Remuneración	media					
2021		57.066	40.206			
Número de despidos		3	18	21	35	31

⁵ GRI 2-7, GRI 405-1 y GRI 405-2

Desglose por edad

	<u><35 años</u>	<u>35-50 años</u>	<u>≥50 años</u>	<u>Total 2022</u>	<u>Total 2021</u>	<u>Total 2020</u>
Contrato Indefinido	184	336	125	645	1.764	1.483
Contrato Temporal	9	9	9	27	190	234
Total	193	345	134	672	1.954	1.717
Jornada Completa	177	333	123	633	1.612	1.324
Jornada Parcial	16	12	11	39	342	393
Total	193	345	134	672	1.954	1.717
Remuneración media 2022	32.069	43.742	76.488			
Remuneración media 2021	42.500	24.669	39.698			
Número de despidos	10	11	0	21	35	31

Desglose por categoría profesional

	<u>Operarios y administrativos</u>	<u>Mandos intermedios</u>	<u>Directivos</u>	<u>Total 2022</u>	<u>Total 2021</u>	<u>Total 2020</u>
Contrato Indefinido	508	100	36	644	1.764	1.483
Contrato Temporal	27	1	0	28	190	234
Total	535	101	36	672	1.954	1.717
Jornada Completa	498	99	36	633	1.612	1.324
Jornada Parcial	37	2	0	39	342	393
Total	535	101	36	672	1.954	1.717
Remuneración media 2022	29.229	71.974	231.035			
Remuneración media 2021	24.636	68.677	194.704			
Número de despidos	16	2	3	21	35	31

Empleados con discapacidad

	<u>Total 2022</u>	<u>Total 2021</u>	<u>Total 2020</u>
Número de empleados con discapacidad a cierre del ejercicio	9	21	15

Empleados en el extranjero

El subgrupo Nuadi cuenta con trabajadores que desarrollan sus actividades en otros países, casi todos ellos con contratos de tipo indefinido y a jornada completa, y cuya distribución se recoge a continuación:

	<u>Desglose por sexo</u>				
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total 2022</u>	<u>Total 2021</u>	<u>Total 2020</u>
China	22	18	40	41	46
Marruecos	17	96	113	129	-
Total	39	114	153	170	46
Remuneración media					
China (CNY)	157.933	90.299			
Remuneración media					
Marruecos (MAD)	66.087	50.111			

	<u>Desglose por edad</u>					
	<u><35 años</u>	<u>35-50 años</u>	<u>>50 años</u>	<u>Total 2022</u>	<u>Total 2021</u>	<u>Total 2020</u>
China	8	30	2	40	41	46
Marruecos	90	23	0	113	129	-
Total	98	53	2	153	170	46
Remuneración media						
China (CNY)	87.654	146.597	59.329			
Remuneración media						
Marruecos (MAD)	48.554	74.881	-			

Desglose por categoría profesional

	<u>Operarios y administrativos</u>	<u>Mandos intermedios</u>	<u>Directivos</u>	<u>Total 2022</u>	<u>Total 2021</u>	<u>Total 2020</u>
China	29	10	1	40	41	46
Marruecos	97	12	4	113	129	-
Total	126	22	5	153	170	46
Remuneración media China (CNY)	88.742	209.233	No disponible por razones de confidencialidad			
Remuneración media Marruecos (MAD)	41.747	73.956	249.332			

Los datos de empleados en el extranjero que se han reportado en las tablas precedentes se han desglosado por país, como solicita la ley, e incluyen únicamente los datos de remuneraciones de 2022, dado que no se dispone de la información desagregada para el ejercicio 2021.

Tanto **Alba** como sus sociedades dependientes muestran su compromiso con el mantenimiento de un modelo retributivo para sus empleados que garantice la aplicación efectiva del principio de igual remuneración por un trabajo de igual valor, así como con la no existencia de diferencias salariales por razón de género ni por cualquier otro motivo discriminatorio, basando la distribución de estas compensaciones en bandas salariales acordes con el grado de responsabilidad, el tipo de trabajo, la alineación con la retribución de mercado por puestos con mismas condiciones y teniendo en cuenta la sostenibilidad de la compañía en este sentido.

La brecha salarial se mide como la diferencia entre la remuneración media percibida por hombres y la percibida por mujeres. Alba ha realizado este ejercicio incluyendo los datos de sus sociedades dependientes en España y no incluyendo las remuneraciones medias de los trabajadores en el extranjero, dado que las mismas no son comparables con las de los empleados en España, por los diferentes rangos salariales en cada uno de esos países y las diferentes divisas en las que se abonan, cuya conversión a euros supondría una importante distorsión de los datos.

En el ejercicio 2022 se han producido cambios de perímetro, ya indicados, por lo que no es posible un seguimiento y comparabilidad estricta del dato bruto de brecha salarial para 2022 que es de 42%, en comparación con el 29,5% que se reportó en 2021.

Adicionalmente hay que indicar que este dato de brecha salarial bruta agregada no representa adecuadamente la situación en esta materia, dado que las remuneraciones de cada categoría profesional son muy diferentes en cada una de las sociedades, y en algunas categorías profesionales hay muy pocas mujeres.

A continuación se incluye la distribución de hombre y mujeres en las distintas categorías profesionales para Alba y sus sociedades dependientes en España.

	<u>Operarios y administrativos</u>	<u>Mandos intermedios</u>	<u>Directivos</u>
Número de empleados hombres 2022	314	60	28
Número de empleadas mujeres 2022	222	41	7
Número de empleados hombres 2021	841	80	35
Número de empleadas mujeres 2021	975	17	6

Para ofrecer un dato más representativo, se desglosan a continuación los datos de brecha salarial por categoría profesional en cada una de las sociedades a la que se refiere el presente informe.

	<u>Operarios y administrativos</u>	<u>Mandos intermedios</u>	<u>Directivos</u>
Brecha salarial Alba 2022	-16%	55%	N/A
Brecha salarial Nuadi 2022	18%	N/A	22%
Brecha salarial Gesdocument 2022	8%	8%	3%
Brecha salarial Facundo 2022	9%	36%	N/A
Brecha salarial Alba 2021	14%	18%	N/A
Brecha salarial Nuadi 2021	15%	-16%	25%
Brecha salarial Preving 2021	9%	3%	26%
Brecha salarial Satlink 2021	8%	-24%	N/A

Como se ha mencionado antes, en los modelos retributivos aplicados no existe ningún criterio discriminatorio por razón de sexo. No obstante, se trabaja por corregir estas diferencias por medio de una aplicación efectiva del principio de igualdad.

Si bien se realiza el esfuerzo de analizar y monitorizar los datos salariales para garantizar siempre la aplicación de principios de igualdad, Alba y sus sociedades dependientes han sufrido cambios en su perímetro y la naturaleza de las actividades de cada subgrupo que dificultan la comparabilidad y agregación de los datos.

3.2.2. Organización del trabajo⁶

Alba contempla en su Código Ético y de Conducta el respeto a la vida personal y familiar de sus profesionales, y aplica medidas destinadas a facilitar el disfrute de la flexibilidad y la conciliación que promuevan el necesario equilibrio entre la vida familiar y profesional de sus empleados, como la posibilidad de acceso en remoto.

Durante 2022, en Alba no ha sido preciso adoptar ninguna medida de regulación temporal del empleo.

⁶ GRI 3-3 y GRI 403-9

Además, en Alba, para fomentar la desconexión digital, no se convocan reuniones de trabajo fuera del horario de oficina.

En el subgrupo **Preving**, se promueve medidas de conciliación familiar que facilitan el necesario equilibrio entre la vida personal y profesional de sus empleados, disponiendo de medidas específicas como flexibilidad horaria entre 30 y 60 minutos para la entrada y salida de los empleados, festivos y días de libre disposición, o jornadas conciliadoras en viernes, épocas festivas o estival y vísperas de festivos, entre otros. Gracias a la implantación de este tipo de medidas, las empresas del grupo Preving han sido premiadas con reconocimientos tanto autonómicos como municipales. Para aquellos puestos en los que es posible el trabajo en remoto, se ha instaurado un mecanismo TAD (“trabajo a distancia”) que permite realizar un total del 20% de la jornada anual con teletrabajo.

El subgrupo **Nuadi**, estableció en 2021 medidas de flexibilidad de los turnos para facilitar la conciliación, que han seguido vigentes durante 2022. Asimismo, para aquellos empleados cuyas funciones lo permitían se estableció un protocolo de teletrabajo. Adicionalmente, Sadeca dispone de varios turnos de trabajo que ayudan a una mejor organización, eficiencia y conciliación familiar. Además, en 2022 se ha incluido el horario intensivo de verano durante el mes de agosto, horarios rotativos de los equipos de fábrica y almacén, y un grupo de deporte.

En el subgrupo **Satlink** la organización del tiempo de trabajo se determina en base al convenio colectivo aplicable y, además, promueve una flexibilidad en materia de horarios de entrada y salida. También se promueven medidas que fomenten la desconexión laboral, y que permitan la compatibilización de la vida personal del empleado con su desarrollo profesional dentro de la compañía. En 2021, por razón de la pandemia para el personal cuyas funciones lo permitían se implantó el teletrabajo, que ha continuado en 2022.

El subgrupo **Gesdocument**, en cuanto a la organización del trabajo, dispone de una flexibilidad horaria, tanto de entrada como de salida. Además, han implantado una política de “flexitrabaja” que permite el teletrabajo un día a la semana y dos viernes al mes, a elección del empleado, para facilitar la conciliación de vida personal-profesional.

La política de vacaciones de Gesdocument establece 25 días laborables de vacaciones al año, tres días más que por convenio.

En el subgrupo **Facundo**, el personal de oficina de las empresas del grupo, dispone de flexibilidad de entrada y salida de la oficina de una hora. El horario de lunes a jueves es de jornada partida y los viernes sólo hay jornada de mañana.

El personal de fábrica realiza la misma jornada de lunes a jueves (horario partido), y los viernes realizan jornada continua de ocho horas, con quince minutos de descanso, lo que facilita la conciliación.

Los delegados comerciales y el resto de personal comercial o de reparto, se organizan su jornada en función de las visitas, los clientes o su ruta.

En los puestos de almacén y repartidores los trabajos en sábado se compensan con un lunes libre.

Con el personal de fábrica se ha pactado en el Plan de Igualdad incentivar el uso de las nuevas tecnologías de la información (videoconferencias, llamadas, etc) como medida de conciliación, reduciendo, siempre que sea posible, los viajes o desplazamientos, así como realizar, siempre que sea posible, reuniones y formaciones internas dentro del horario laboral.

Otras medidas organizativas implantadas son las siguientes: poder acumular todos los periodos de vacaciones para atender una incapacidad temporal de, al menos seis meses, en familiares de primer grado, previo acuerdo entre las partes; poder solicitar una reducción de jornada de una hora diaria, con carácter retribuido, por el plazo de un mes, para atender el cuidado de hijo menor de 12 años, por razón de enfermedad o accidente muy grave siempre que en ambas se produzca una hospitalización; política de acercamiento del lugar de trabajo al domicilio de los empleados, por cuidado de menores de 12 años o familiares dependientes (discapacidad >65%), que no desempeñen actividad retribuida, siempre que sea posible; ampliación en un mes de la reserva de puesto de trabajo, al solicitar la excedencia por cuidado de un hijo, con un total de 13 meses; permiso no retribuido de un mes para personas en trámites de adopción o acogimiento debidamente justificado; permisos no retribuidos de hasta cinco días, dentro del año natural, para los trabajadores en tratamiento de técnicas de reproducción asistida, debidamente justificado.

A continuación, se indican los datos de absentismo en Alba y sus sociedades dependientes:

	Total 2022	Total 2021	Total 2020
Número de horas de absentismo registradas durante el ejercicio para el total de los empleados*	36.884	44.740	213.068

*Horas de absentismo: total de horas de ausencia del puesto de trabajo por contingencias comunes o profesionales

Tras la abrupta bajada del año 2021 respecto al año 2020 debido al fin de la pandemia de la COVID-19, en el año 2022 ha continuado la tendencia descendente del absentismo respecto al ejercicio anterior, aunque la bajada ha sido más moderada. No obstante, la información consolidada en el ejercicio 2022 tiene un alcance diferente al reportado en ejercicios anteriores, por los cambios en el perímetro en este ejercicio, que no permite un seguimiento y comparabilidad estrictas de este tipo de información.

3.2.3. Salud y seguridad⁷

Alba cuenta con compromisos específicos en materia de seguridad y salud que se recogen en su Código Ético y de Conducta y en los procedimientos y manuales establecidos para tal fin.

Alba y los subgrupos tienen medidas de seguimiento y promoción de la seguridad y la salud en el entorno profesional, y desarrollan acciones formativas para los empleados en esta materia, programas de vigilancia de la salud o auditorías externas para verificar la correcta aplicación de los procedimientos establecidos en este campo, entre otros.

El subgrupo **Preving** muestra su implicación con la promoción de la salud y la seguridad de sus empleados por medio de actividades formativas e informativas sobre hábitos de vida saludables, dentro y fuera del horario laboral, así como fomenta el bienestar de los trabajadores por medio de la promoción de entornos seguros y ambientes de trabajo saludables. Este compromiso se materializa en la certificación del Sistema de Gestión de

⁷ GRI 3-3, GRI 403-9 y GRI 403-10

la Seguridad y la Salud implantado bajo la norma OSHA 18001:2007, emitido por una empresa externa.

El subgrupo **Nuadi**, dispone de un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales que tiene como objetivo el cumplimiento de su política de Seguridad y Salud, integrando la actividad preventiva en todos los aspectos de la gestión y en todos los niveles jerárquicos, y cuenta con un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, aprobado por la Dirección, asumido por toda su estructura organizativa, en particular por todos sus niveles jerárquicos, y conocido por todos sus trabajadores. Los instrumentos esenciales para la gestión y aplicación de este Plan son la evaluación de riesgos y la planificación de la actividad preventiva.

Se realiza una vigilancia periódica del estado de salud de los trabajadores en función de los riesgos inherentes al trabajo, a través de personal sanitario con competencia técnica, formación y capacidad acreditada.

En el caso de Sadeca, dispone de un SPA para la parte de prevención de riesgos laborales.

El subgrupo **Gesdocument** está suscrito al concierto de actividades del Servicio de Prevención Ajeno con el Grupo Preving.

En el subgrupo **Facundo**, tienen un servicio de prevención externo, Ibersys, para todas las empresas del grupo.

Durante 2022, se han actualizado las evaluaciones y se ha dado formación a parte de la plantilla del grupo.

En el siguiente cuadro se recogen los indicadores de seguridad y salud de 2020, 2021 y 2022 desglosados por sexos, correspondientes a Alba y sus sociedades dependientes, para sus trabajadores en España:

Indicadores de Seguridad y Salud	Hombres 2022	Mujeres 2022	Hombres 2021	Mujeres 2021	Hombres 2020	Mujeres 2020
Índice de Frecuencia ¹	31,45	2,03	19,52	15,96	11,25	16,54
Índice de Gravedad ^{2*}	0,32	0,09	0,12	0,21	3,86	10,62
Enfermedades profesionales	8	82	3	7	0	0
Número de fallecimientos	0	0	0	0	1	0

¹ Índice de Frecuencia: número de accidentes de trabajo con baja x 1.000.000/ n° total de horas efectivamente trabajadas.

² Índice de Gravedad: número de jornadas no trabajadas por accidente de trabajo con baja x 1.000 / n° total de horas efectivamente trabajadas.

3.2.4. Relaciones Sociales⁸

En Alba y sus sociedades dependientes se busca una gestión eficaz y pormenorizada de las relaciones laborales con los empleados, que procure el cumplimiento de los derechos

⁸ GRI 3-3 y GRI 2-30

laborales de todos los empleados. Asimismo, el diálogo social está basado en los diferentes convenios colectivos de aplicación, lo que garantiza el respeto y la adhesión a los principios recogidos en cada uno de ellos.

A continuación, se indican los convenios colectivos que aplican:

- Para **Alba**, el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid.
- Para el subgrupo **Preving**, el Convenio Colectivo de Empresas de Servicios de Prevención.
- Para el subgrupo **Nuadi**, el Convenio Colectivo de Siderometalúrgica de Navarra.
- Para el subgrupo **Satlink**, los Convenios Colectivos del Comercio del Metal de la Comunidad de Madrid, Comercio del Metal de Pontevedra y el de Empresas de Ingeniería y Oficinas de Estudios Técnicos de ámbito nacional.
- Para el subgrupo **Gesdocument**, los Convenios Colectivos de oficinas y despachos de Cataluña, Bilbao, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana y Zaragoza.
- Para el subgrupo **Facundo**, el Convenio de Comercio de alimentación de Valladolid, el Convenio de Oficinas y Despachos de Palencia, el Convenio del Comercio en General de Palencia, el Convenio Comercio de alimentación y un Pacto de Empresa en una de las empresas del grupo.

El 100% de los empleados de Alba y sus sociedades dependientes en España están cubiertos por convenio colectivo.

En aquellas sociedades en las que es de aplicación, se cuenta con Comités de Empresa y/o representantes sindicales que velan por el cumplimiento de los principios establecidos en los convenios de aplicación y el establecimiento de líneas de comunicación fluida entre todos los trabajadores y los órganos pertinentes de la empresa.

3.2.5. Formación⁹

Alba cuenta con procedimientos de formación adaptados a las necesidades de los empleados, que contemplan las características de las funciones que desempeñan, su carrera y su desarrollo profesional, de manera que se centran los recursos en los requisitos de cada puesto de trabajo y el mercado actual. En 2022 los empleados han podido acceder a la formación telemática y presencial que han precisado.

El subgrupo **Preving** ha incorporado un Plan de Formación de Integración, que consiste en un proceso planificado por el cual la compañía dotará a los trabajadores de todo lo necesario para que puedan, desde su incorporación, desarrollar sus capacidades, habilidades, actitudes y aptitudes idóneas para el desempeño de su función laboral en la compañía. El grupo cuenta con un procedimiento de formación continua en el que define las responsabilidades de los responsables de áreas en el aseguramiento de que el personal a su cargo tiene la formación y habilidades adecuadas, en la detección de las necesidades formativas de las personas bajo su responsabilidad y en la elaboración de la propuesta de

⁹ GRI 3-3 y GRI 404-1

Plan de formación continua anual, que ha de ser aprobado por el Director General de Personas.

El subgrupo **Satlink** cuenta con una política relativa a la formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales, de los trabajos desarrollados a bordo de buques y en materia de formación técnica para desarrolladores y personal técnico. Además, cuenta con programas especializados en tecnologías propias a clientes para mejorar la eficiencia en el uso de las soluciones y productos que ofrece. Por otra parte, el Código Ético de Satlink incide en un compromiso con la formación de cada empleado, utilizando todos los medios que el grupo pone a su disposición, en un compromiso constante consigo mismo y con la compañía dirigido a actualizar e incrementar su formación, a fin de alcanzar su pleno desarrollo profesional y el logro de sus objetivos personales.

Por su parte, el subgrupo **Gesdocument**, dispone de varias políticas de formación para sus empleados: formación interna impartida por sus especialistas; formación externa para todos los trabajadores en caso de ser requerido para el puesto, para ayudar a mejorar profesionalmente o para desarrollar habilidades; política de idiomas: la empresa financia el 50% de la formación en inglés para empleados, pudiendo incluir en retribución flexible el otro 50%, y para empleados que necesiten el idioma para el desempeño de su puesto, se hace cargo del 75% del coste.

Respecto al subgrupo **Facundo**, dispone de una política de formación para una de sus sociedades. En el resto de empresas del grupo, cuando el trabajador o la empresa detectan alguna necesidad formativa, se evalúa su procedencia. Se utilizan los créditos formativos de Fundae.

Seguidamente se ofrecen los datos de horas de formación de los empleados de Alba y sus sociedades dependientes:

Número total de horas de formación desglosadas por categoría laboral:

	Operativos y administrativos	Mandos intermedios	Directivos	TOTAL
Horas de Formación 2022*	2.533	1.754	444	4.731
Horas de Formación 2021	1.664	607	364	2.635
Horas de Formación 2020	40.791	484	300	41.574

*Nota: No se incluye información sobre las horas de formación de los subgrupos Satlink y Preving al no estar disponibles los reportes de información de esas sociedades para el primer trimestre de 2022. La información reflejada no es comparable con años anteriores debido a los cambios en el perímetro del que se reporta.

3.2.6. Accesibilidad e igualdad¹⁰

Alba recoge en su Código Ético y de Conducta principios de no discriminación e igualdad de oportunidades con los que se persigue el compromiso de crear un entorno de trabajo en donde todos los empleados disfruten de un trato equitativo, de respeto y dignidad, rechazando cualquier forma de violencia o acoso, abusos de autoridad o cualquier otra conducta que vulnere el derecho de los trabajadores y de las personas. Asimismo, en la

¹⁰ GRI 3-3

celebración de las juntas generales facilita la accesibilidad de las personas con discapacidad y de las personas mayores, a fin de garantizar su derecho a disponer de información previa y los apoyos necesarios para la asistencia a la junta y el ejercicio del voto. El local en el que se celebran las juntas es de accesibilidad universal para personas con necesidades especiales.

Todos los edificios propiedad de Alba cuentan con medidas que permiten la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, cumpliendo toda la normativa aplicable. Además, y aunque no es obligatorio, se han instalado aseos accesibles en todas sus plantas.

En el subgrupo **Preving**, entre las medidas adicionales al cumplimiento regulatorio en materia de accesibilidad e igualdad, destaca el diagnóstico periódico de los índices de igualdad en los distintos departamentos que componen el grupo. Como resultado del mismo, en los criterios de selección de candidatos se han introducido criterios de decisión específicos en función del puesto y del departamento, enfocados a reducir la disparidad de género en algunas secciones de la compañía y a fomentar que, a determinados puestos, ocupados tradicionalmente por un género, accedan personas del otro género. También destaca la implantación del Plan de igualdad, que ha generado una mayor igualdad en la distribución total de la plantilla, mejorando los porcentajes en la mayoría de los departamentos. Se ha eliminado cualquier rastro de lenguaje sexista y se ha equilibrado el proceso de selección de candidatos para conseguir una mayor contratación de mujeres en los campos en que tradicionalmente han sido de hombres.

El subgrupo **Nuadi**, para el periodo de 2023 a 2025, ha firmado un acuerdo de colaboración con Areté Activa, para la ejecución y despliegue de acciones de las medidas acordadas en el I Plan de igualdad de Nuadi, suscrito en 2021.

El subgrupo **Satlink** también ha implementado medidas de igualdad siguiendo el principio de no discriminación e igualdad de oportunidades previsto en su Código Ético. El subgrupo expresa su compromiso con la igualdad mediante la creación de un entorno de trabajo imparcial, respetuoso y digno, poniendo especial atención en impulsar la igualdad de oportunidades y el trato a todos los empleados de manera justa y sin prejuicios, eliminando cualquier tipo de discriminación, cualquiera que sea su causa u origen.

El subgrupo **Gesdocument**, cuenta con un Plan de Igualdad, a partir del cual se ha impartido una formación obligatoria para todos los empleados sobre igualdad de género: "Fomentando la igualdad en Gesdocument". Esta formación se ha incluido en el plan inicial de formación de las nuevas incorporaciones, dentro de su itinerario formativo debiéndola realizar junto con un test final, en su tercer día de incorporación. Además, disponen de un código de prevención del acoso y de un canal ético interno y confidencial a disposición de todos los empleados para que puedan realizar denuncias. Asimismo, el edificio en el que se encuentran sus oficinas cumple con las medidas requeridas para facilitar el acceso a personas con discapacidad. Además, en el interior de las oficinas cuenta con puertas y baños adaptados a personas con discapacidad.

El subgrupo **Facundo**, cuenta con un plan de igualdad en el que se describen las medidas para su implementación y desarrollo.

4. Información sobre cuestiones medioambientales

4.1. Políticas¹¹

Alba cuenta con diversas políticas y normativa interna, las Políticas de Sostenibilidad y de Inversión, y el Código Ético y de Conducta, que han sido aprobados por el Consejo de Administración, y en los que se recogen los principios de actuación en cuestiones medioambientales. Así, Alba manifiesta, dentro de su Código Ético y de Conducta, su respeto por el medioambiente, tanto en la conducta derivada de su actividad directa como en las conductas medioambientalmente responsables de las compañías en las que invierte. En la Política de Sostenibilidad pone de manifiesto el compromiso firme con la conservación del medio natural, la reducción de impacto negativo derivado de su actividad y hace hincapié en la lucha contra el cambio climático. A partir de la definición de estos compromisos, la actuación de Alba se centra en la prevención de la contaminación y en el uso responsable y sostenible de los recursos, así como en la correcta gestión de los residuos. Asimismo, desde 2017, su Política de Inversión incluye criterios de valoración de inversiones responsables, de modo que invierte en sociedades con buenas prácticas medioambientales.

El subgrupo **Preving** cuenta con un sistema de gestión específico certificado bajo el estándar ISO 14001, en el marco del cual dispone de un procedimiento de identificación y evaluación de aspectos ambientales asociados a las actividades, productos y servicios del grupo, que puedan afectar a su comportamiento ambiental, desde una perspectiva de ciclo de vida. Para gestionarlo, tiene asignado un responsable del Sistema Integral de Gestión que se encarga de identificar y evaluar los aspectos ambientales e impactos de la compañía en este sentido.

Por su parte, el subgrupo **Nuadi** tiene un Sistema de Gestión Medioambiental certificado según la norma ISO 14001:2015, y dentro del mismo, dispone de una Política Medioambiental totalmente respetuosa con el entorno donde realiza su actividad, y cuenta con un Departamento de Gestión Medioambiental que involucra a toda la organización en estas cuestiones.

Dispone además de una cobertura de garantía a través de un Seguro de Responsabilidad Civil para cualquier tipo de incidencia medioambiental, sin que hayan tenido ninguna incidencia de esta índole.

En Sadeca sus objetivos ambientales están incluidos en los objetivos generales de la empresa, y se realizan simulacros y los incidentes ambientales se monitorizan como KPI.

El subgrupo **Satlink** reconoce su papel en el desafío que supone el cambio climático y por ello tiene implantada una Política de Calidad y Medioambiente orientada al cumplimiento de una serie de medidas para proteger la biodiversidad, reducir el consumo de agua, energía y otros recursos, evitar la generación de residuos y para combatir el cambio climático. En la Política está presente el propósito de mejora continua, orientada al buen comportamiento ambiental de la empresa, tanto en las formas de trabajar como en los procesos de gestión interna, la formación de las personas que trabajan en las empresas del grupo Satlink y la imagen de su grupo. La dirección está comprometida en comunicar, explicar y mantener, con los medios a su alcance, los contenidos de la política, tanto a empleados como a clientes y proveedores, y a instituciones, públicas y privadas, de carácter nacional o internacional. Para llevar a la práctica esta Política cuentan con un

¹¹ GRI 3-2 y GRI 3-3

sistema de calidad basado en las normas UNE-EN- ISO 9001 y UNE- AS 9120B, así como con el certificado ISO 14001, con el objetivo de mantener buenas prácticas destinadas a la prevención y reducción de la contaminación y a la minimización de los aspectos ambientales más significativos, así como a las posibles emisiones, vertidos y residuos peligrosos, con el fin de no dañar y minimizar los perjuicios causados al medioambiente como consecuencia de su actividad. Adicionalmente, hay personal encargado de realizar las tareas relacionadas con la Gestión Medioambiental, que ha recibido formación al respecto y que se ocupa de la gestión de los contratos y servicios de recogida de residuos industriales.

En el subgrupo **Gesdocument** no existe un área específica que se encargue de la prevención de riesgos ambientales dado que su actividad apenas tiene impacto en el medioambiente, pero los criterios medioambientales cada vez cobran más peso en su actividad. Así tienen una mayor concienciación sobre el aprovechamiento de los recursos disponibles, y para ello promueven la eliminación del uso del papel, la utilización de fuentes de energía menos contaminantes, así como la reducción progresiva de la huella de carbono, eliminando los desplazamientos innecesarios. Asimismo, el teletrabajo ha favorecido enormemente el descenso del consumo de papel y la digitalización.

También han reducido drásticamente el uso del avión como medio habitual de desplazamiento en favor del tren.

El subgrupo **Facundo** tiene como compromiso adquirido la mejora del desempeño energético tanto en instalaciones como en equipos, teniendo en cuenta oportunidades de mejora en el diseño y la adquisición de productos y servicios energéticamente eficiente. En los últimos años, y como mejora continua, se han sustituido las luminarias convencionales por luminarias LED, se ha promovido la instalación de motores paso a paso, arrancadores por convertidores de frecuencia y se ha mejorado el aislamiento térmico de las naves de fabricación.

4.2. Gestión y desempeño medioambiental

4.2.1. Energía y Cambio Climático¹²

Uno de los compromisos de Corporación Financiera Alba, recogido en su Política de Sostenibilidad, está vinculado a la mitigación del Cambio Climático y la minimización del impacto que sus actividades pudieran tener sobre el mismo. Así, dada la naturaleza de las actividades desarrolladas por Alba y sus sociedades dependientes, se monitorizan los impactos de dichas actividades por medio de los indicadores de consumo energético y de generación de emisiones asociadas del mismo. De forma adicional, para el presente Estado de Información No Financiera, se ha realizado el cálculo de los indicadores requeridos por el Reglamento 2020/852 de Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la CE, por los cuales se expresa el porcentaje de facturación, CapEx y OpEx de Alba y sus sociedades dependientes para las actividades elegibles y alineadas según la Taxonomía. Estos indicadores ayudarán a Alba y sus sociedades dependientes a conocer y gestionar de manera optimizada los impactos que sus actividades tienen sobre el Cambio Climático y el medio natural, fomentando la reflexión hacia modelos de negocio más sostenibles y respetuosos.

¹² GRI 3-3, GRI 302-1, GRI 302-2, GRI 302-4 y GRI 305-1

Alba y sus sociedades dependientes seguirán trabajando en la identificación, evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades del Cambio Climático, así como en la valoración de los impactos financieros que éstos pudieran tener sobre sus actividades, sus relaciones comerciales, y sus productos y servicios.

En **Alba**, el consumo de energía se deriva fundamentalmente del uso de los sistemas de iluminación, de los sistemas de climatización y de los equipos informáticos en las oficinas y los edificios de su propiedad (Edificios Castellana 42, Castellana 44, Castellana 89 y Oasis). Para reducir este consumo se han implementado diferentes medidas de eficiencia energética, como la sustitución de bombillas tradicionales por leds, reformas en los edificios para aumentar la eficiencia energética o la realización de controles y auditorías de eficiencia energética externas, lo que ayuda a Alba a disminuir su impacto sobre el medio ambiente.

El Edificio Castellana 89 cuenta desde 2021 con el Sello LEED Oro del U.S. Green Building Council (USGB). En 2022 se ha iniciado el proceso para la eliminación de calderas de gas y la sustitución de enfriadoras por bombas de calor para seguir mejorando la eficiencia energética y reducir su huella de carbono.

Desde enero de 2021 está en funcionamiento en el Edificio Oasis una planta fotovoltaica que proporciona parte de la energía necesaria para las instalaciones y servicios del Edificio, con la consiguiente reducción de consumos eléctricos. La producción durante el ejercicio ha sido de 120.000 KWh, lo que supone una reducción de CO₂ de 31.200 Kg (Factor de emisión según el CNMC).

Durante 2022 se ha realizado un estudio de mejora en ESG para el Edificio Castellana 42 que ha definido las actuaciones de mejora necesarias para que pueda obtener certificaciones medioambientales. Dichas actuaciones se han comenzado a finales del ejercicio 2022 y finalizarán en el primer semestre de 2023. Este edificio tiene un contrato de suministro de energía de origen 100 % renovable.

Los Edificios Castellana 89 y Castellana 42 cuentan en sus fachadas con vinilos de filtro solar que permiten reducir la radiación solar y, por tanto, el consumo energético para climatización.

En 2022 se ha encargado la realización de un proyecto de reforma integral del Edificio Castellana 44, para incrementar su eficiencia energética y sostenibilidad, y conseguir mejores niveles de confort y mantenimiento.

En Alba, las emisiones generadas también proceden del uso de vehículos de flota propios. De cara a disminuir las emisiones derivadas y reducir la huella de carbono, Alba sustituye sus vehículos de gasolina o diésel por vehículos híbridos y eléctricos. El edificio en el que se ubican las oficinas de Alba cuenta con puntos de recarga para coches eléctricos.

Asimismo, desde 2021, en el Edificio Oasis y en el Edificio Castellana 89, hay puntos de recarga para coches eléctricos que pueden utilizar sus usuarios, previa contratación del servicio con la compañía eléctrica suministradora.

El Edificio Castellana 42 y el Edificio Oasis cuentan con aparcamiento para bicicletas, como medida para promover el uso de este medio de transporte, alternativo a otros medios de transporte más contaminantes.

El subgrupo **Preving** utiliza la electricidad como recurso natural para el ejercicio de su actividad en sus instalaciones, por lo que de cara a optimizar su uso fomenta entre sus empleados medidas específicas para evitar un consumo innecesario de energía, y lleva a cabo auditorías energéticas en sus centros de Andalucía, Extremadura y Madrid, con el

objetivo de lograr una mayor eficiencia energética. En cuanto al transporte, con objeto de promover la reducción en el consumo de combustible de sus vehículos, el subgrupo realiza estudios de las rutas de visitas a clientes para maximizar la eficiencia, reduciendo el número de desplazamientos en vehículos de empresa.

Por parte del subgrupo **Nuadi**, las únicas emisiones de carbono al exterior, son las producidas por dos calderas para confort térmico con un consumo conjunto de 1.948,9 Kw. Por el bajo nivel de emisiones no resulta necesario un control de emisiones exteriores. Como medidas para la reducción de consumos energéticos, se sigue un riguroso plan de revisiones legales, inspección energética de calderas, de la enfriadora y auditoría energética completa. Siguiendo el objetivo de reducción del consumo en iluminación en 2022 se ha completado el cambio a iluminación LED en toda la planta.

En Sadeca, su actividad industrial consume únicamente energía eléctrica, en su mayoría de fuentes renovables según tiene certificado. Se monitoriza el consumo eléctrico mensualmente mediante un KPI y se ha marcado como objetivo de reducción del consumo en iluminación el cambio progresivo a iluminación LED.

El subgrupo **Satlink** cuenta en sus oficinas con un sistema de calefacción y aire acondicionado individualizado por zonas con equipos de bajo consumo energético. La compañía es plenamente consciente de que la presión sobre los recursos naturales de nuestro planeta y el desafío que supone el cambio climático requieren una respuesta rápida por parte de todos, llevando el control de los impactos relacionados con la energía y las emisiones a través de los responsables de medio ambiente en cada instalación. Destaca en este sentido la acción de las compañías del subgrupo para reducir las emisiones de sus productos en todo el ciclo de vida, como las boyas con sonares incorporados para la pesca de atún, cuyo software, desarrollado por Satlink, optimiza los desplazamientos de la flota por la detección de bancos óptimos de pesca, con la consiguiente repercusión en el ahorro de combustible y reducción en las emisiones de CO₂.

El subgrupo **Gesdocument**, en su esfuerzo por contribuir al medioambiente, y optimizar el aprovechamiento de los recursos disponibles: utiliza luces LED para optimizar la energía, fomenta la eliminación del uso de papel, contrata fuentes de energía menos contaminantes, y contribuye a la reducción progresiva de la huella de carbono, eliminando los desplazamientos innecesarios.

En los cuadros siguientes se reflejan los datos de consumo energético y emisiones de Gases de Efecto Invernadero de Alba y sus sociedades dependientes en los tres últimos ejercicios:

Consumo energético

(cifras en miles)	Total 2022	Total 2021	Total 2020
Consumo de electricidad (MWh)	8.320	7.793	6.634
Consumo de gas natural (MWh)	4.101	4.710	3.820
Consumo de gasoil (litros)	266.077	647.475	355.590

Nota: Se han revisado los datos de 2021 de consumo de gasoil al detectarse la inclusión de unos consumos realizados en edificios propiedad de Alba los cuales no son atribuibles a la actividad específica de Alba sino a terceros.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (ton CO₂eq)

Alcance	Total 2022	Total 2021	Total 2020
Alcance 1	1.566	2.742	1.830
Alcance 2	2.163	1.948	1.261
Total	3.730	4.690	3.090

Nota: Se han revisado los datos de 2021 de emisiones derivadas del consumo de gasoil al detectarse la inclusión de unos consumos realizados en edificios propiedad de Alba los cuales no son atribuibles a la actividad específica de Alba sino a terceros.

El consumo de electricidad viene en gran medida aportado por la explotación de Alba de sus edificios. Se ha detectado en 2022 un aumento de este consumo energético en Alba del 42 % con respecto a 2021, debido a la vuelta completa a la actividad, superando ligeramente los datos prepandemia (3,6 miles de Mw/h en 2019 vs 4 miles de Mw/h en 2022). Por otro lado, los consumos de gasoil descienden de manera abrupta por la desvinculación desde el segundo trimestre del subgrupo Preving, que en 2021 aportaba el 63% del consumo total de este combustible.

Estas fluctuaciones se ven también reflejadas en los datos de emisiones, descendiendo así las emisiones de Alcance 1 derivadas del consumo de combustibles y aumentando las emisiones de Alcance 2, que también se ven afectadas por un aumento progresivo del factor de emisión asociado al consumo de electricidad, creciente desde 2020.

No obstante, como se indica en otros apartados, el cambio en 2022 del perímetro de consolidación no permite la comparabilidad y seguimiento estricto de los datos de dicho ejercicio con los de ejercicios anteriores.

4.2.2. Uso sostenible de los recursos y economía circular¹³

Alba tiene adoptadas una serie de medidas que, como ya se ha citado anteriormente, intentan mejorar la eficiencia y el uso sostenible y responsable de los recursos. Dado que el principal material utilizado para el desarrollo de sus actividades es el papel, de cara a minimizar su consumo, Alba cuenta con un archivo digital para todos los departamentos, a través del cual se pueden consultar, descargar y compartir archivos. Asimismo, todo el papel utilizado está certificado con el sello ambiental FSC. En 2022 se ha mantenido en valores similares a los del ejercicio anterior.

En el subgrupo **Preving**, el principal consumo de materiales es el de material fungible sanitario utilizado para la realización de reconocimientos médicos, que son objeto del correspondiente procedimiento de gestión de residuos. Además, uno de los recursos más utilizados en las oficinas del subgrupo es el papel, por lo que la racionalización de su uso y la disminución de su consumo constituyen uno de los principales objetivos a conseguir. Para ello, Preving lleva a cabo campañas internas para el uso responsable y sostenible del papel dentro de sus oficinas.

¹³ GRI 3-3 y GRI 301-1 y GRI 303-3

En el proceso de producción del subgrupo **Nuadi**, la materia prima principal entrante son bobinas de acero de diferentes tamaños y, tras el proceso de fabricación, el material sobrante es enviado a un gestor de residuos metálicos.

En cuanto al agua, está dentro de las fases a futuro de su Plan de Reducción de Residuos.

Con respecto a Sadeca, el consumo de agua por esa sociedad es únicamente para consumo humano y sanitario, no empleándose en el proceso industrial.

La compañía utiliza materias primas recicladas como la granza de inyección poliamida o el pvc, utilizando los restos de inyección de ambos para la venta como subproducto para la fabricación de material reciclado.

En cuanto a los desechos que se reciclan y valorizan se encuentran el papel y cartón, el film, la madera de palets, los restos de piezas de inox, cable y banal.

Desde el subgrupo **Satlink** se trabaja en minimizar el impacto que pueden generar los diseños de producto e instalaciones de sus procesos de producción. Destaca en este sentido el diseño de la boya solar, que no requiere de cambios de batería en el desarrollo de su vida útil, evitando así el uso de pilas y baterías de plomo para su fabricación; así como los avances realizados en la disminución del uso de materiales para la producción de boyas.

Para el subgrupo **Gesdocument**, los consumos de agua en sus diferentes delegaciones, es poco significativo y es asumido por los arrendadores de los inmuebles.

El subgrupo **Facundo**, en los procesos de fabricación, siempre busca la optimización de los recursos naturales utilizados y parte de la premisa de absoluto respeto hacia el medio ambiente en el desarrollo de todas sus actividades.

Por ello, cuenta con el compromiso adquirido de desarrollar su actividad de manera sostenible, usando las técnicas más avanzadas disponibles y tomando las medidas necesarias para reducir el impacto sobre el medio ambiente.

Como principios fundamentales de su Política Medioambiental destacan: (i) Asegurar el cumplimiento de la legislación y la reglamentación ambiental aplicable a sus instalaciones y operaciones; (ii) aplicar las medidas necesarias para prevenir la contaminación, minimizar la generación de residuos y hacer un uso responsable de los recursos materiales y energéticos; y (iii) promover la formación y sensibilización medioambiental entre todos los empleados. Para ello presta especial atención en la mejora de equipos de producción, para que no haya averías y fugas que ocasionen pérdidas de materia prima, y en las redes de suministro de agua, para que no haya pérdidas incontroladas

A continuación, se indican los datos de consumo de materias de Alba y sus sociedades dependientes:

Consumos de materias

	Total 2022	Total 2021	Total 2020
<i>Consumo de Agua sanitaria (m3)</i>	39.883	34.990	31.064
<i>Consumo de papel (kg)</i>	6.694	20.510	21.378

El descenso en el consumo de papel de oficina se debe a la salida del subgrupo Preving tras el primer trimestre de 2022, ya que su aporte a este indicador en el 2021 fue de un 93% del total consumido.

Por su parte, el aumento en el consumo de agua viene motivado por la incorporación del subgrupo Facundo. Como ya se ha indicado el cambio en el perímetro de consolidación no permite una comparabilidad y seguimiento estricto de los datos del presente ejercicio con los de años anteriores.

Dada la diversidad de las sociedades dependientes de Alba, el consumo de materiales es también diverso y no afecta a todas las sociedades, como sí sucede con los indicadores de consumo de papel y de agua. Se pueden mencionar entre estos otros consumos, el de embalaje de cartón por parte del subgrupo Facundo (1.500 toneladas en el último semestre de 2022), o el acero consumido por Nuadi (30.434 toneladas de acero en 2022).

Por otra parte, **Alba** sigue incorporando medidas específicas para reducir la generación de residuos y su correcto tratamiento y gestión. En las oficinas de Alba se utilizan fuentes de agua, y cada empleado cuenta con su propia botella de cristal para evitar el uso de vasos desechables. Se continúa con la mejora en la gestión de los residuos como las cápsulas de café, pilas y otros residuos de oficina, así como en el reciclaje de residuos contaminantes como los cartuchos de tóner de las impresoras.

En los edificios explotados por Alba se ha implantado grifería temporizada, cisternas de doble descarga y contadores de consumo individualizado de agua, que redundan en un mejor uso de este recurso.

En el subgrupo **Preving** los tipos de residuos generados, dada su actividad, son principalmente, residuos biosanitarios especiales, citostáticos y químicos. Para la correcta recogida, transporte, almacenamiento y gestión de dichos residuos se tienen contratados servicios de recogida con gestores externos certificados que proceden de acuerdo con las legislaciones vigentes.

El subgrupo **Nuadi** cuenta con un Plan de Reducción de Residuos cuya implantación se inició en el ejercicio 2020. La principal fuente de residuos es la chatarra que queda después del proceso productivo. Al ser los recortes sobrantes de pequeño tamaño, son muy adecuados para ser usados en dosificadores automáticos de fundiciones o acerías, para control de la composición del caldo. El gestor envía la mayor parte del excedente que se produce a una fundición situada a 40 kilómetros, donde son convertidos en bloques y culatas motor que son reaprovechados en los procesos productivos del sector de la automoción.

El subgrupo **Satlink** reutiliza los componentes que han sido rechazados durante su proceso productivo mediante la reparación de los mismos, y si el componente no se puede reciclar, es recogido por una empresa de gestión de residuos autorizada. Asimismo, Satlink ha contribuido a través de diferentes proyectos a la recogida de residuos marinos y en playas.

A continuación, se presentan los datos acerca de los residuos generados por Alba y sus sociedades dependientes:

Residuos generados

Tipología de residuo	Total 2022	Total 2021	Total 2020
<i>Peligrosos (ton)</i>	429	2.907	334
<i>No peligrosos (ton)</i>	19.272	37.983	7.135
Total	19.701	40.890	7.469

Se ha detectado un claro descenso en las cantidades de residuos por las modificaciones en el perímetro, ya que las sociedades Preving y Satlink eran de las que generaban mayor cantidad de residuos.

5. Ética, Derechos Humanos y lucha contra la corrupción

5.1. Comportamiento ético y respeto de los Derechos Humanos¹⁴

Alba en su Código Ético y de Conducta recoge los valores y principios que deben regir su conducta. Este Código afecta a todas aquellas personas que, en el ejercicio de sus funciones, relaciones laborales, comerciales o profesionales, tienen relación con la misma. Entre estos valores destacan:

- Respeto de los Derechos Humanos y compromiso con el Pacto Mundial, al que se encuentra adherido como Socio Signatory.
- Comportamiento ético y conforme a la ley.
- Trato justo y respetuoso desde la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Respeto al medioambiente.
- Respeto de los intereses de otras personas relacionadas con la Sociedad.
- Prudencia en el desarrollo de la actividad, en la asunción de riesgos y en las relaciones con clientes.
- Tratamiento de la información con rigor, integridad y transparencia.

En dicho Código se establecen normas de conducta de obligado cumplimiento, tanto para los empleados como para los miembros de los órganos directivos y del Consejo de Administración de Alba y para terceros que se relacionen con Alba.

Asimismo, dada la importancia de los canales internos de denuncia, cuenta con un procedimiento detallado para la tramitación de las denuncias, que permite comunicar, de un modo confidencial, y en determinados supuestos de forma anónima, la comisión de actos o conductas que pudieran resultar contrarios a la normativa aplicable o al Código Ético y de Conducta dentro de la empresa, en la actuación con terceros que contraten con ésta o en su perjuicio. El Canal de Denuncias puede ser utilizado por todas las personas internas y externas a la Sociedad, incluyendo dentro de estas últimas a los clientes, proveedores, contratistas y colaboradores de Alba.

Anualmente, Alba recuerda a sus empleados la vigencia del Código Ético y de Conducta. En el recordatorio de 2022 se volvieron a comunicar las normas generales de conducta a seguir, las funciones del Comité de Seguimiento, el procedimiento para el control del cumplimiento del Código y el Canal de Denuncias, que garantiza la confidencialidad de la identidad del denunciante, y establece los supuestos en que las denuncias anónimas son admisibles.

Durante 2022 no se han recibido denuncias, ni tampoco sugerencias ni consultas relacionadas con el Código Ético y de Conducta.

El subgrupo **Preving** se compromete en su Código de Conducta a generar espacios de confianza con sus empleados, que fundamenten las relaciones a largo plazo y permitan el mejor desarrollo personal y profesional, y se compromete con la defensa, respeto y protección de los derechos laborales básicos, con el cumplimiento de la legislación

¹⁴ GRI 3-3, GRI 3-2, GRI 2-23, GRI 2-26 y GRI 406-1

vigente en materia laboral y con la eliminación del trabajo forzoso, del trabajo infantil y del trabajo realizado en condiciones penosas, extremas, infrahumanas o degradantes. Cabe destacar que Preving, consciente de que las organizaciones pueden constituir lugares propicios para el acoso en el trabajo, ha establecido un nivel de tolerancia cero ante este tipo de comportamientos, intentado evitar estas actitudes, así como ofrecer un procedimiento de resolución de conflictos. Para ello, la compañía ha implantado un Protocolo antiviolencia y/o acoso psicológico, sexual o por razón de sexo en el que regula los medios de actuación para la intervención en los posibles casos y las formas de proceder a la hora de prevenir, identificar, evaluar e intervenir ante estas situaciones.

El subgrupo **Nuadi** también cuenta con un Código Ético que establece las bases del comportamiento y los valores asociados al mismo, tanto para las personas que forman parte de la entidad como para los terceros que se relacionan con ella, con base en el respeto constante a los Derechos Humanos y la regulación establecida en cada caso. En 2022 se ha actualizado este Código Ético con una aplicación integral para todas las localizaciones del grupo.

El subgrupo **Satlink**, en las Normas Generales de Conducta de su Código Ético explicita su compromiso con los Derechos Humanos, mencionando su adhesión y respeto al Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como a las Declaraciones de la Organización Internacional del Trabajo. La información por canales formales e informales respecto a cualquier práctica (o sospecha de práctica) contraria al Código Ético de la compañía será tratada con diligencia en el caso de denuncia de cualquiera de los agentes relacionados con la compañía que pudieran estar implicados. Ello incluye tanto a personal como a clientes y proveedores, indistintamente.

Por su parte, el subgrupo **Gesdocument**, cuenta con las siguientes políticas y procedimientos: Código de Conducta y Ética, Código de Prevención del Acoso, Protocolo de comunicación del canal ético. Asimismo, el *onboarding* de cada empleado incluye una formación obligatoria de ética, junto con un test de validación de conocimientos, en su segundo día de incorporación.

En 2022 se realizó una formación a todos los empleados de Gesdocument de Barcelona y Madrid sobre el código de Conducta y Ética, y se impartirá esta misma formación en las oficinas de Valencia, Bilbao y Zaragoza.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2022 no se ha recibido ninguna denuncia en el canal ético de la compañía.

El subgrupo **Facundo** no posee un código ético y aplica los dispuesto en los Convenios colectivos de aplicación.

En relación con los países, fuera de España, donde adquieren materias primas: China, EEUU, Turquía, Argentina y Francia, realizó un estudio que determinó que no hay riesgo real de violación de los derechos humanos en las relaciones comerciales con empresas de esos países.

5.2. Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno¹⁵

Alba establece las medidas necesarias que aseguren el cumplimiento de sus deberes de vigilancia para prevenir la comisión de delitos contemplados en su modelo de prevención

¹⁵ GRI 3-3, GRI 3-2, GRI 2-23 y GRI 2-26

penal. Los valores éticos y el comportamiento responsable están presentes en el día a día de todas las personas que forman parte de Alba. Para salvaguardar estos valores y, en particular, para luchar contra la corrupción en cualquiera de sus formas, el Consejo de Administración aprobó en 2015 la Política de Prevención Penal y contra el Fraude.

A raíz de esta Política se han establecido un Modelo de Prevención de Delitos, así como un Manual de Prevención de Delitos, que comprenden una serie de medidas eficaces dirigidas a la prevención, detección y reacción frente a comportamientos delictivos. Se aplica a consejeros, directivos y empleados y permite controlar las potenciales situaciones de comisión de irregularidades. Se basa en unos principios - coordinación y participación de todos los profesionales, transparencia y comunicación, actuación eficaz, formación, etc. - que aseguran la correcta implantación, seguimiento y mejora del Modelo. Asimismo, los contratos con terceros también están sujetos a cláusulas por las que se comprometen a controlar situaciones de riesgo de comisión de delitos, infracciones o irregularidades graves, así como a rechazar la corrupción y el fraude, incluidas extorsión, cohecho o soborno.

El Código Ético y de Conducta de Alba, en sus normas generales de conducta contiene una mención específica a los sobornos, comisiones, obsequios y regalos, y se manifiesta contraria a que se influya sobre la voluntad de personas ajenas a Alba para obtener algún beneficio mediante prácticas no éticas. Asimismo, tampoco permite que otras personas o entidades lo hagan con sus empleados. Está prohibida la hospitalidad y cortesía empresarial en favor de funcionarios en licitaciones en las que participe Alba, los pagos de facilitación y donaciones a sindicatos, partidos políticos, y donaciones o patrocinios para obtener un trato de favor para Alba. Sólo se pueden aceptar regalos de valor económico no significativo.

Asimismo, el Código Ético y de Conducta contempla el cumplimiento de las disposiciones para prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

Por su parte, el subgrupo **Preving** cuenta con una Política de Prevención de Delitos y, en relación a regalos, dádivas, invitaciones y otro tipo de remuneraciones, establece unas directrices específicas, que tienden a limitar, y en algunos casos a prohibir, los regalos e invitaciones, tanto los efectuados por los profesionales del subgrupo como los recibidos por éstos. Asimismo, el Código de Conducta de Preving expresamente establece que velará y fomentará el respeto a la ley y la lucha contra la corrupción en todas sus formas, manifestando su firme compromiso con la no realización de prácticas que puedan considerarse irregulares en el desarrollo de sus relaciones con clientes, proveedores, colaboradores, competidores, autoridades, etc., incluyendo las relativas al blanqueo de capitales.

El subgrupo **Nuadi** dispone de varios documentos, adicionales al Código Ético anteriormente mencionado, por los cuales se regulan y controlan los conflictos de intereses que puedan aparecer en el desarrollo de las operaciones, o los casos relacionados con la propiedad intelectual y la confidencialidad de la información manejada por la compañía, que sirven de aplicación tanto en España como en China. Dichos documentos son el “Confidentiality and Intellectual Property Agreement Non Solicitation Agreement - NUADI Europe”, y el “Code of Ethics and Business Conduct - NUADI Europe v.2”.

El subgrupo **Satlink** aplica en todos los países en que operan, sin excepción, los criterios éticos y de anticorrupción impuestos en la Unión Europea.

Por su parte, el subgrupo **Gesdocument**, cuenta con diversos códigos internos que aplica en materia de lucha anticorrupción en la compañía, como el Código de Prevención de

Acoso 2018, el Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales 2020, la Memoria Corporativa 2020 y una Política Anticorrupción 2018.

El subgrupo **Facundo** no dispone de una política en esta materia, ya que por la naturaleza de sus negocios el riesgo en materia de corrupción y blanqueo de capitales es bajo. Sin embargo, sí han analizado dichos riesgos y los mayores riesgos detectados tienen que ver con la detracción de pequeñas cantidades de dinero en metálico en la distribución a tiendas. Para asegurar un control, el ingreso del dinero y el chequeo del mismo es realizado por personas diferentes. En lo que se refiere a prácticas de soborno, se entiende que el riesgo es muy bajo y se limitan a enumerar buenas prácticas de negocios.

6. Información sobre la Sociedad

6.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible¹⁶

Alba en su Política de Sostenibilidad establece los principios y ámbitos para contribuir a mejorar el bienestar de las personas y fomentar el desarrollo económico y social de las comunidades en las que está presente, así como para crear valor para los distintos grupos de interés, tanto internos como externos. La principal responsabilidad en sostenibilidad de Alba es velar por la mayor diligencia e integridad en todo el proceso de inversión. Para ello fundamenta sus inversiones en tres principios:

- La visión a largo plazo.
- La responsabilidad en la gestión, seleccionando aquellos activos sobre los que se tiene mayor capacidad de influencia y transformación.
- La mitigación de riesgos no financieros, entre los que se encuentran los sociales, ambientales y los relacionados con el buen gobierno.

Junto con éstos, destacan otros principios generales y directrices de actuación de Alba como la búsqueda de la excelencia y la adopción de las mejores prácticas en cuanto a gobierno corporativo, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, el entorno laboral seguro y saludable y el compromiso firme con la conservación del entorno natural.

Además, Alba está orientada hacia sus grupos de interés y establece los canales de comunicación necesarios para poder dar respuesta a todas las necesidades y expectativas de éstos. El ámbito de aplicación de sus compromisos responsables se extiende tanto a la Sociedad, como a las empresas de su grupo. Asimismo, en sus sociedades dependientes/participadas, la Sociedad se esfuerza por extender estas directrices y principios responsables a través de sus representantes. Por medio de sus inversiones, su propia actividad y la actividad desarrollada por las empresas que participa, Alba hace patente su compromiso con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, en su compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial en España, Alba participa en las acciones formativas organizadas por la plataforma y remite a esta organización su informe de progreso. Así, en 2022, ha asistido a 11 reuniones en las que se han tratado cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible.

En 2022 Alba ha realizado una aportación dineraria a la Fundación Tengo Hogar por importe de 50.000 euros, para un proyecto de apoyo a familias ucranianas refugiadas en España.

¹⁶ GRI 3-3, GRI 3-2, GRI 2-6, GRI 2-28 y GRI 2-29

Alba pertenece, desde su fundación en 2009, a Emisores Españoles, una asociación que reúne a las sociedades cotizadas españolas y que representa a más del 70% del mercado bursátil y el 75% del índice IBEX 35, y que contribuye al desarrollo de estándares elevados de buen gobierno en las sociedades cotizadas.

Desde 2020, Alba se encuentra adherida al Código de Buenas Prácticas Tributarias de la Agencia Tributaria, promovido por el Foro Grandes Empresas.

Además, Alba, en 2022 ha realizado aportaciones económicas a la Fundación Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones y a la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA), ascendiendo en su conjunto a 309.500 euros.

El subgrupo **Preving** dispone de convenios de colaboración con diferentes universidades e institutos de Formación Profesional a nivel nacional, para acoger alumnos en el desarrollo de las prácticas formativas del Master en Prevención de Riesgos Laborales y Técnicos Superiores de Riesgos Profesionales, con la finalidad que los alumnos adquieran los conocimientos prácticos de la formación realizada y experiencia para poder comenzar en el mundo laboral. La compañía participa y patrocina foros tales como el “Talent day”, organizado por “Equipos y Talento” y colabora con la Fundación Ubuntu que promueve un programa de voluntariado en el que cada año ocho empleados se desplazan a Sierra Leona para colaborar en proyectos que realiza la Fundación en dicho país. Preving también ha colaborado con distintas entidades y asociaciones como la Asociación Profesional Española De Privacidad, la Asociación Centro de Dirección de RRHH (Madrid), la Asociación de Empresas de Formación de Extremadura (CECAP Extremadura), el Registro de Asesores de Gobierno y Sistemas de la Información del Consejo General de Economistas (RASI-CGE), la Asociación Formación y Empresa (AFORMAE) y la Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA), entre otras. Asimismo, tiene, para el período 2019-2023, un programa de inversión en diversos proyectos de innovación. El principal proyecto consiste en la creación de un departamento de I+D+i, que estará compuesto por dos profesionales de reconocido prestigio en el campo de la investigación.

El subgrupo **Nuadi** ha realizado una aportación económica a Unicef.

El subgrupo **Satlink** ha realizado en 2022 aportaciones económicas a diversas organizaciones sin ánimo de lucro por importe de 22.000 euros.

Por su parte, el subgrupo **Gesdocument**, colabora en la creación de empleo trabajando con diferentes universidades ofreciendo prácticas a estudiantes en su último año de grado o máster, para facilitarles el comienzo de su desarrollo profesional. Según su trayectoria y las necesidades de contratación, pasan a integrarse en la plantilla.

Además, Gesdocument colabora con diferentes asociaciones e instituciones de ámbito nacional e internacional como; Partners Immigration, Posted Workers Alliance, Cámara de Comercio Británica, HR Providers, Economía 3, E&J, para contribuir al progreso de la sociedad.

En cuanto al subgrupo **Facundo**, la compañía fue fundada y tiene su actividad productiva en una provincia pequeña como es Palencia, y en una localidad de pocos habitantes, Villada. Siempre ha colaborado con las autoridades locales en todas las actividades que se les han propuesto, de manera gratuita o aportando fondos.

La compañía siempre ha tenido un fuerte compromiso con el desarrollo local, y así la fábrica de Villada da empleo a los habitantes de la zona, evitando la despoblación, lo que es muy importante para el medio rural.

6.2. Subcontratación y proveedores¹⁷

Alba hace extensivos los principios y valores recogidos en su Código Ético y de Conducta a toda su cadena de valor, incluyendo a los contratistas, proveedores y colaboradores que mantengan una relación comercial con la entidad. Así, en sus contratos y acuerdos de colaboración se comprometen a observar y cumplir con el respeto a los Derechos Humanos, el medio ambiente y la legalidad y principios éticos.

El subgrupo **Preving** considera a los proveedores y colaboradores un grupo de gran interés estratégico, propiciando relaciones basadas en la confianza, la transparencia en la información y la puesta en común de conocimientos, experiencias y capacidades, todo ello en el marco de los principios de la política de contratación y relación con proveedores establecida por el grupo.

En consecuencia, la selección de proveedores se realiza con criterios objetivos, imparciales, transparentes y de no discriminación, mediante el establecimiento de procesos de selección y contratación de aquellos proveedores que cumplen con los estándares de solvencia, idoneidad técnica, calidad, precio y ética establecidos por el grupo Preving.

Por su parte, el subgrupo **Nuadi** tiene establecido un procedimiento interno de compras aplicable a los proveedores que afectan al producto y al proceso.

No se exige ninguna política a sus proveedores, pero se valora positivamente el que trabajen de manera proactiva identificando aspectos ambientales para poder evaluar su impacto e implantar la mejora en la compañía.

Además, Nuadi tiene implantado un sistema de auditorías según referencial VDA a proveedor, de acuerdo con una planificación anual basada en el nivel de desempeño y riesgo de cada proveedor.

Sadeca no tiene una política de compras, sin embargo, proporciona a los proveedores el Manual de Proveedores y su Código Ético, y tiene en cuenta criterios ambientales en la contratación de proveedores como certificación, proximidad, optimización de los embalajes y transporte, etc., y criterios sobre cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios, tal y como se establece en el Manual de Proveedores.

También se tiene en cuenta que el proveedor esté certificado ISO14001 y en caso de no estarlo, se solicita la cumplimentación de un cuestionario ambiental. Además, dispone de un plan anual de auditorías a proveedores en el que se seleccionan conjuntamente a los proveedores en base a criterios como la importancia estratégica, el nivel de certificación, el nivel de calidad y servicio, y de respuesta, entre otros.

El subgrupo **Satlink**, basándose en su programa de compras responsables, realiza una evaluación continuada de sus proveedores y subcontratistas sobre el cumplimiento de requisitos medioambientales, de calidad y de seguridad laboral, realizando dicha evaluación tanto en términos de calidad de productos y procesos como en términos de responsabilidad social y medioambiental. Adicionalmente, el Código Ético de la compañía, en sus normas generales de conducta, explicita su compromiso con las políticas de Igualdad de Género y directrices medioambientales tanto en su definición, como en los principios de actuación para sus grupos de interés, incluyendo a sus proveedores. En

¹⁷ GRI 3-3, GRI 308-1 y GRI 414-1

dicho Código remarcan su adhesión y compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como con las declaraciones de la Organización Internacional del Trabajo.

El subgrupo **Gesdocument** en su Código Ético contempla directrices y normas cuyo ámbito de aplicación incluye a las empresas de su cadena de valor.

El subgrupo **Facundo** trabaja con proveedores nacionales e internacionales. Su proveedor en China tiene el certificado BRC en seguridad alimentaria.

6.3. Consumidores¹⁸

Alba y sus sociedades dependientes aplican los procedimientos pertinentes en materia de seguridad y salud de los consumidores, así como ponen a disposición de los mismos los mecanismos de comunicación, quejas y reclamaciones que procedan en cada caso, adaptados al tipo de actividad que desempeña cada una de ellas.

En su actividad inmobiliaria, **Alba** implementa todas las medidas de seguridad y salud.

Asimismo, pone todos los medios necesarios para la coordinación de actividades empresariales en los edificios de su propiedad, mediante una plataforma documental para que todos los arrendatarios y otros usuarios, puedan acceder a la documentación general del edificio.

En los contratos con los arrendatarios y en las normas de régimen interno de los edificios se establecen los cauces necesarios para tramitar las distintas necesidades de los mismos, y se mantiene una relación continua y fluida con los arrendatarios.

Para garantizar la salud de los usuarios de los edificios que explota, se han implementado distintas medidas: en el Edificio Castellana 42 ha instalado zonas verdes interiores que redundan en una mejora en la calidad del aire; los Edificios Castellana 42 y Castellana 89 cuentan con sistemas de ionización del aire ambiental para la eliminación de patógenos y detección de CO₂, y se monitoriza la calidad del aire.

Alba lleva a cabo los registros de actividades de tratamiento de datos personales en relación con sus empleados, accionistas y foro electrónico de accionistas, clientes, proveedores, afectados en el ámbito del mercado de valores, canal de denuncias y consultas del Código Ético y de Conducta, control de accesos a edificios y video vigilancia.

Para salvaguardar los datos almacenados dentro los sistemas informáticos dispone de diferentes medidas de protección para la ciberseguridad, por cada capa o servicio: *firewalls*, sistemas AV, *antiphishing* para el correo electrónico. Todos los PCs clientes y servidores tienen instalados sistemas EDR con los servicios de un SOC (Security Operations Center) para su continua vigilancia. Dentro del plan de contingencia y plan de continuidad de negocio, se dispone de dos CPDs para mantener las infraestructuras necesarias para sustentar tecnológicamente el negocio y un sistema de replicación de la información. Las copias de seguridad y replicas se retienen en el tiempo según necesidades (diario, semanal, mensual, anual, etc). Para la gestión de identidades locales existen políticas de seguridad de contraseñas robustas, diferenciación de permisos según roles, etc. y para la gestión de identidades de roles críticos de IT se dispone de doble factor de autenticación.

¹⁸ GRI 3-3 y GRI 207-4

Asimismo, imparte formación sobre ciberseguridad a sus empleados mediante el envío de correos con píldoras informativas sobre esta materia, de las que se remitieron 18 en 2022, y a las que se puede acceder de forma permanente en la Intranet de Alba.

El subgrupo **Preving** dispone de medidas específicas para garantizar la seguridad y salud de los clientes de los servicios que ofertan, contando con un sistema de gestión de quejas y reclamaciones en la intranet, donde sus trabajadores deben incluir todas las quejas e incidencias que comuniquen los clientes, además de prestar un servicio de atención centralizada para quejas y reclamaciones por vía telefónica. Estas quejas son gestionadas en tiempo real, realizándose un informe mensual y otro semestral de fidelización, que es compartido con los directivos del subgrupo, y que incluye los planes de acción llevados a cabo. Para asegurar una buena prestación de servicios, Preving dispone de un sistema NPS de encuestas de satisfacción que lanza regularmente a clientes y grupos de interés.

Sus clientes cuentan con varios canales para compartir cualquier incidencia, sugerencia o reflexión en relación al producto o servicio recibido: llamada telefónica, email, hoja de reclamaciones física, extranet de clientes, expediente virtual, etc. Tienen el compromiso de ofrecer una respuesta en un máximo de 48 horas y de cerrar la reclamación en un plazo de 72 horas.

Por otro lado, Preving prioriza el cumplimiento de la normativa en materia de Prevención de Riesgos Laborales, manteniendo un seguimiento y control exigente de la planificación preventiva.

También muestra su compromiso con clientes en materia de protección de datos cumpliendo con la normativa de la agencia española de protección de datos y resto de normativas.

Por su parte, el subgrupo **Nuadi** dispone de un sistema de ciberseguridad para la protección de los datos de sus clientes, con un firewall, un sistema de monitorización y registro de acceso para controlar conexiones no deseadas, equipos y servidores con antivirus. Periódicamente se realizan controles de vulnerabilidad y actualizaciones a las últimas versiones de software y firmware. Dentro de su plan de contingencia cuentan con soluciones de copias y réplicas, diarias y semanales. Para los servicios alojados en servidores internos han creado políticas de seguridad, y establecido un factor de complejidad en las contraseñas. Según la definición de rol, los usuarios tienen asignados los accesos a la información. Los roles considerados como críticos realizan los accesos por doble factor de autenticación.

Además, cabe destacar que Nuadi dispone de un sistema de gestión de reclamaciones certificado según referencial IATF. Este referencial está totalmente orientado a cliente, siendo los procesos de gestión de reclamaciones y seguimiento de la satisfacción del cliente, claves para obtener la certificación.

En Sadeca también se dispone de un sistema de reclamaciones el cual se realiza principalmente mediante el ISC - se recogen datos trimestralmente tanto a nivel global como en los 4/5 clientes principales -. Es una fórmula donde se analiza la puntualidad de entregas, transportes urgentes, reclamaciones de calidad, paro en cadena de producción, etc.

Para el subgrupo **Satlink**, una de sus fortalezas distintivas es el conocimiento de las necesidades de sus clientes. Esta competencia se logra a través de su cercanía a los clientes y la rapidez en la respuesta a sus necesidades, quejas y reclamaciones, por medio de una línea de comunicación abierta, visitas frecuentes y un servicio profesional, que realiza instalaciones en todo el mundo y dispone de un servicio de atención telefónica

24x7. Asimismo, los departamentos comerciales realizan de forma sistemática y con una frecuencia anual, como mínimo, encuestas de satisfacción de los clientes.

Por otro lado, Satlink garantiza la seguridad de sus consumidores, clientes y usuarios asegurando el cumplimiento con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) a través de un contrato con Secure IT.

El subgrupo **Gesdocument** está trabajando en implantar mejoras en los procedimientos de gestión de sus clientes. Así, registra en su CRM “casos” de cliente, quejas e incidencias que les hacen llegar los clientes o profesionales y a los que se les hace seguimiento de acciones tomadas para su resolución.

Durante el ejercicio 2022 ha comenzado la implantación de un sistema de medición de satisfacción de los clientes, que se desarrollará durante 2023, mediante encuestas de calidad a todos los clientes, que quedarán registradas de manera que se podrá medir por cliente, por servicio y por equipo/profesional que tenga asignado cada cliente.

El subgrupo **Facundo** posee una Política de Calidad y Seguridad Alimentaria para asegurar el funcionamiento de los procedimientos necesarios para mantener altos niveles de seguridad alimentaria y garantizar el bienestar de sus consumidores. También tiene implantado un sistema obligatorio para las empresas de alimentación (Reglamento 852/2004), para el Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC), que permite reducir las probabilidades de intoxicaciones alimentarias (posibles contaminaciones de los alimentos por agentes microbianos, físicos o químicos). Con esta política y procedimientos garantiza la inocuidad de los alimentos fabricados y la salud y seguridad de sus consumidores, clientes y usuarios.

7. Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la UE

El reporte de la Taxonomía Europea por parte de Alba y sus sociedades dependientes viene impulsado por el Reglamento (EU) 2020/852, publicado el 22 de junio de 2020 en el Parlamento Europeo. El objetivo de dicha normativa es ayudar a la descarbonización del sistema económico europeo proporcionando un marco de referencia para la determinación de actividades económicas ambientalmente sostenibles. Asimismo, se determinará la contribución substancial a los seis objetivos ambientales, determinados en el artículo 9 de la misma.

En julio del 2021, se publicó el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 complementario al Reglamento (EU) 2020/852, encargado de especificar los Criterios Técnicos de Selección (CTS) para los dos primeros objetivos ambientales, mitigación y adaptación al cambio climático. Las compañías que están sujetas a la obligación de divulgación de información no financiera, que contempla la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que traspuso la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, tendrán la obligación de divulgar hasta qué punto sus actividades están en consonancia con lo establecido por la Taxonomía.

Adicionalmente, el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 del 6 de julio de 2021, el cual complementa el Reglamento 2020/852, especifica el contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a la “NFRD”. En este sentido, a través del presente capítulo, se da cumplimiento a esas exigencias marcadas por el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 a partir de los datos de actividad del año 2022. Continuando el ejercicio de taxonomía realizado en el ejercicio anterior, y que finalizó con la publicación de los indicadores financieros elegibles según las actividades del

Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, se ha procedido a la revisión de las actividades identificadas como elegibles de acuerdo a los criterios de mitigación y adaptación establecidos en el Reglamento.

7.1. Cumplimiento con la Taxonomía Europea

Alba es una sociedad de inversiones, que tiene como objetivo la toma de participaciones a largo plazo en sociedades cotizadas y no cotizadas, con actividades en diversos sectores económicos. Alba está participada mayoritariamente por los accionistas del Grupo March, uno de los principales grupos financieros español de capital familiar privado. Actualmente las inversiones de Alba se dirigen a compañías cotizadas, compañías no cotizadas y activos inmobiliarios.

De acuerdo con la normativa de aplicación de divulgación de información no financiera, la sociedad deberá divulgar la proporción de actividades elegibles y no elegibles, alineadas y no alineadas según la Taxonomía Europea, y los KPIs asociados del Importe Neto de la Cifra de Negocios (INCN), CapEX y OpEx.

Las actividades elegibles, son aquellas que entran en el listado recogido en el Reglamento, y que potencialmente contribuirán a los objetivos definidos cumpliendo con los criterios técnicos establecidos para los objetivos de mitigación y adaptación del cambio climático. Las actividades no elegibles, serían, por tanto, aquellas que no cumplen con lo establecido y/o no se encuentran en el listado de actividades taxonómicas definidas por la norma.

Las actividades alineadas son aquellas que se consideran elegibles y que cumplen con los criterios de contribución sustancial (CCS) a alguno de los objetivos desarrollados (mitigación o adaptación), que garantizan que no perjudican de manera significativa al resto de los objetivos (DNSH) y que se realizan de conformidad con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y con los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los Derechos Humanos (Salvaguardas Mínimas Sociales). Las actividades elegibles no alineadas, por tanto, son aquellas que no cumplen con alguno de los requerimientos de las fases de análisis de alineamiento anteriormente descritas (CCS, DNSH y Salvaguardas).

7.2. Procedimiento de análisis y cálculo

Para el cálculo de los indicadores requeridos por la Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la UE se ha partido del análisis de elegibilidad de las actividades desarrolladas por Alba y sus sociedades dependientes, de acuerdo con el perímetro determinado para el presente informe.

Para ello se ha contado con la descripción de las distintas actividades llevadas a cabo por Alba y sus sociedades dependientes. Asimismo, para evitar la doble contabilidad, se ha contabilizado los porcentajes asignados únicamente a una actividad, ya sea mitigación o adaptación. Para cada una se ha determinado los distintos indicadores que solicita la normativa, los cuales incluyen el cálculo del numerador y el denominador para las cifras de INCN, CapEx y OpEx de Alba y sus sociedades dependientes al cierre del ejercicio 2022.

- INCN: La proporción del volumen de negocios a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se ha calculado como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los

inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE.

- CapEx: Incluye el cómputo de la cifra de CapEx asociada a las actividades determinadas como elegibles tras el análisis realizado de Alba y sus sociedades dependientes. El numerador incluirá la parte de las inversiones en activos fijos incluidos en el denominador que:
 - a) esté relacionado con activos o procesos que estén asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía;
 - b) forme parte de un plan para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se ajusten a la taxonomía («plan CapEx») en las condiciones especificadas en el párrafo segundo del presente punto 1.1.2.2 (relativo al «plan CapEx»);
 - c) esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, en particular las actividades enumeradas en los puntos 7.3 a 7.6 del anexo I del ADC, así como otras actividades económicas enumeradas en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, y el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

El denominador del indicador del CapEx incluye las adiciones de activos tangibles e intangibles durante el ejercicio antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio 2022 de Alba y sus sociedades dependientes, excluyendo los cambios de valor razonable.

- OpEx: Incluye el cómputo de la cifra de OpEx elegible según la taxonomía asociada a las actividades determinadas como elegibles en el análisis. Equivale a la parte de gastos operativos incluidos en el denominador que:
 - a) esté relacionada con activos o procesos que estén asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía;
 - b) forme parte del plan CapEx para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se ajusten a la taxonomía tal y como se especifica en el párrafo segundo del presente punto 1.1.2.2;
 - c) esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, en particular las actividades enumeradas en los puntos 7.3 a 7.6 del anexo I del acto delegado climático, así como otras actividades económicas enumeradas en los actos delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2,

el artículo 14, apartado 2, y el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

Incluye los costes directos no capitalizados relacionados con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Dado que a día de hoy los sistemas de información de Alba y sus sociedades dependientes no permiten la obtención del detalle de los datos específicos correspondientes a la naturaleza de gasto solicitada por la normativa, y dada la naturaleza de las actividades realizadas por las mismas, se ha tomado en consideración para la elaboración de este indicador el epígrafe Otros Gastos de Explotación de las Cuentas Anuales Consolidadas de Alba y sus sociedades dependientes.

Análisis de alineamiento de las actividades elegibles

Partiendo de las actividades elegibles se ha procedido a la revisión y análisis de los criterios recogidos en los anexos I y II del Reglamento Delegado de Clima.

Se detalla a continuación la interpretación técnica de las actividades identificadas como elegibles sobre las que se ha realizado el análisis de alineamiento:

- Actividades que contribuyen a la Mitigación del Cambio Climático:

Actividad 7.7 Adquisición y propiedad de edificios: Se consideran aquí las actividades de adquisición de bienes raíces y ejercicio de los derechos de propiedad de esos bienes, llevada a cabo por Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A. sobre cinco edificios situados en Madrid. Todos estos edificios fueron construidos antes del 31 de diciembre de 2020, por lo que según los CTS, para contribuir sustancialmente al objetivo de Mitigación del Cambio Climático, deberían contar con un certificado de eficiencia energética de clase A, como mínimo, o alternativamente formar parte del 15% de los edificios energéticamente más eficientes del parque inmobiliario nacional o regional en términos de demanda de energía primaria. Asimismo, al ser edificios no residenciales de grandes dimensiones, se deben gestionar de forma eficiente mediante el control y la evaluación de la eficiencia energética.

A cierre del ejercicio 2022, el análisis realizado indica que no se dispone de un certificado de eficiencia energética como el solicitado en los CTS, ni tampoco de planes para el control y la evaluación de la eficiencia energética en los edificios considerados, por lo cual se concluye que no se podría considerar esta actividad como alineada al no cumplir con los CTS. Asimismo, para el cumplimiento de los criterios de DNSH y en concreto para el objetivo de Adaptación al Cambio Climático, no se dispone de un análisis de riesgos climáticos físicos ni de planes específicos de adaptación al cambio climático en dichas edificaciones; si bien Alba sí que cuenta con algunos de los mecanismos exigidos por las Salvaguardas Mínimas Sociales establecidas por el Reglamento, a nivel corporativo.

En futuros ejercicios se trabajará por analizar los avances que son requeridos en materia de adaptación a estos criterios de cara a poder alinear el modelo de negocio de la Sociedad con los requerimientos planteados por el Reglamento, fomentando así la transición hacia una economía más sostenible.

- Actividades que contribuyen a la Adaptación al Cambio Climático:

Actividad 11. Educación: Se consideran aquí las actividades de educación llevadas a cabo por la entidad Formalia, dependiente del subgrupo Preving. Esta entidad tiene como objeto el desarrollo de actividades formativas en diferentes programas y a diferentes niveles, focalizando su actividad fundamentalmente en la formación en materia de seguridad y salud. Según los CTS, para contribuir a la adaptación al Cambio Climático, estas actividades debieran aplicar soluciones de adaptación para reducir los riesgos climáticos físicos más importantes y materiales para la actividad, determinando éstos a partir de una evaluación de las vulnerabilidades y los riesgos climáticos aplicables según se define en el propio Apéndice del Anexo II del Acto Delegado. Adicionalmente, los CTS requieren que en base a este análisis se apliquen proyecciones climáticas y evaluaciones de impacto basadas en las mejores prácticas y orientaciones disponibles, así como que las soluciones de adaptación aplicadas cumplan con una serie de criterios recogidos en los propios CTS para la actividad mencionada. Dado que para las actividades educativas de Formalia durante el periodo consolidado en los EEEF de Alba no se habían realizado análisis de riesgos climáticos tal y como se describen en la regulación, ni se habían aplicado soluciones de adaptación para reducir estos riesgos, se considera que la actividad no es una actividad alineada por la Taxonomía al objetivo de Adaptación al Cambio Climático.

7.3. Resultados en el ejercicio 2022

El análisis realizado evidencia que el 8,2% del INCN, el 2,6% del CaPex y el 0,4% del OpEx de Alba y sus sociedades dependientes durante el ejercicio 2022 son elegibles por Taxonomía, sin embargo, tras el análisis realizado no se encuentran actividades que estén efectivamente alineadas con la misma.

La información recogida en este reporte considera la metodología aplicada por Alba y sus sociedades dependientes, así como los resultados obtenidos en el segundo ejercicio realizado para dar cumplimiento al Reglamento 2020/852 de Taxonomía de Finanzas Sostenibles. No obstante, el avance en las interpretaciones y posiciones sectoriales, el desarrollo de nuevas guías de implementación, y la publicación de los cuatro objetivos ambientales restantes podrían derivar en modificaciones o reexpresiones de la información obtenida en el presente análisis.

Se muestra a continuación el detalle de los resultados obtenidos tras el análisis:

Alineamiento con taxonomía por actividad y objetivo medioambiental															
VOLUMEN DE DE NEGOCIO (INCEN)				Criterios de contribución sustancial		DNSH									
Códigos	Actividades económicas	Volumen de negocios absoluto (M€)	Proporción del volumen de negocios (%)	Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación del cambio climático (%)	Mitigación al cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Salvaguardas mínimas sociales (S/N)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a taxonomía (%)	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (elegibles y alineadas)															
7.7.	Adquisición y propiedad de edificios	0,00 €	0,0%	0,0%	0,0%	S	NA	NA	NA	NA	NA	S	0,00%		
11.1	Educación	0,00 €	0,0%	0,0%	0,0%	NA	S	NA	NA	NA	NA	S	0,00%	F	
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (elegibles y no alineadas)															
7.7.	Adquisición y propiedad de edificios	12.976.733,04 €	7,6%												
11.1	Educación	945.148,90 €	0,6%												
Total (A.1 + A.2)		13.921.881,94 €	8,2%										0,00%		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		156.300.465,61 €	91,8%												
Total (A + B)		170.222.347,55 €	100%												

Alineamiento con taxonomía por actividad y objetivo medioambiental															
CapEx				Criterios de contribución sustancial		DNSH									
Códigos	Actividades económicas	Volumen de negocios absoluto (M€)	Proporción del volumen de negocios (%)	Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación del cambio climático (%)	Mitigación al cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Salvaguardas mínimas sociales (S/N)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a taxonomía (%)	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (elegibles y alineadas)															
7.7.	Adquisición y propiedad de edificios	0,00 €	0,0%	0,0%	0,0%	S	NA	NA	NA	NA	NA	S	0,00%		
11.1	Educación	0,00 €	0,0%	0,0%	0,0%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	S	0,00%	F	
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (elegibles y no alineadas)															
7.7.	Adquisición y propiedad de edificios	2.240.706,06 €	2,6%												
11.1	Educación	0,00 €	0,0%												
Total (A.1 + A.2)		2.240.706,06 €	2,6%										0,00%		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		82.396.931,76 €	97,4%												
Total (A + B)		84.637.637,82 €	100,0%										0,00%		

Alineamiento con taxonomía por actividad y objetivo medioambiental															
OpEx				Criterios de contribución sustancial		DNSH									
Códigos	Actividades económicas	Volumen de OpEx absoluto (M€)	Proporción del OpEx (%)	Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación del cambio climático (%)	Mitigación al cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Salvaguardas mínimas sociales (S/N)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a taxonomía (%)	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (elegibles y alineadas)															
7.7.	Adquisición y propiedad de edificios	0,00 €	0,0%	0,0%	0,0%	S	NA	NA	NA	NA	NA	S	0,00%		
11.1	Educación	0,00 €	0,0%	0,0%	0,0%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	S	0,00%	F	
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (elegibles y no alineadas)															
7.7.	Adquisición y propiedad de edificios	172.894,93 €	0,6%												
11.1	Educación	-43.907,34 €	-0,2%												
Total (A.1 + A.2)		128.987,59 €	0,4%										0,00%		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		28.845.862,21 €	99,6%												
Total (A + B)		28.974.849,80 €	100,0%										0,00%		

8. Tabla de Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe
Modelo de Negocio			
Descripción del modelo de negocio del grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del modelo de negocio. - Presencia geográfica. - Objetivos y estrategias. - Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura. 	GRI 2-6	2. Modelo de negocio
Principales riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Principales riesgos e impactos derivados de las actividades del grupo, así como la gestión de los mismos. 	GRI 2-6	2. Modelo de negocio
Información sobre cuestiones medioambientales			
Políticas	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque de gestión. 	GRI 3-3	4.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Temas materiales. 	GRI 3-2	4.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas
General	<ul style="list-style-type: none"> - Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente, la salud y la seguridad. 	GRI 3-3	4.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas
	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de evaluación o certificación ambiental. 	GRI 3-3	4.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas
	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales. 	GRI 3-3	4.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas
	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del principio de precaución. 	GRI 3-3	4.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas
	<ul style="list-style-type: none"> - Provisiones y garantías para riesgos ambientales. 	GRI 2-27	Nota 17 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Corporación Financiera Alba, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2022
Contaminación	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas para prevenir la contaminación. 	GRI 3-3	4.2.1 Energía y Cambio Climático

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	- Medidas de prevención y gestión de residuos.	GRI 3-3	4.2.2 Uso sostenible de los recursos y economía circular
Uso sostenible de los recursos	- Consumo de agua.	GRI 303-3	4.2.2 Uso sostenible de los recursos y economía circular
	- Consumo de materias primas.	GRI 301-1	4.2.2 Uso sostenible de los recursos y economía circular
	- Consumo, directo e indirecto de energía. - Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética. - Uso de energías renovables.	GRI 3-3, GRI 302-1, GRI 302-2, GRI 302-4	4.2.1 Energía y Cambio Climático
Cambio Climático	- Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	GRI 305-1	4.2.1 Energía y Cambio Climático
	- Medidas para adaptarse al Cambio Climático.	GRI 3-3	4.2.1 Energía y Cambio Climático
	- Metas de reducción de emisiones GEI.	GRI 3-3	4.2.1 Energía y Cambio Climático
Protección de la biodiversidad	- Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	GRI 3-3	No material
	- Impactos causados por la actividad.	GRI 304-3	No material
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 3-3	3.1 Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal - Políticas
Riesgos	- Listado de temas materiales	GRI 3-2	3.1 Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal
Empleo	- Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 2-7, GRI 405-1	3.2.1 Empleo y remuneraciones
	- Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.		3.2.1 Empleo y remuneraciones
	- Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.		3.2.1 Empleo y remuneraciones
	- Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.		3.2.1 Empleo y remuneraciones

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe
	- Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	GRI 405-2	3.2.1 Empleo y remuneraciones
	- Brecha Salarial.		3.2.1 Empleo y remuneraciones
	- Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.		3.2.1 Empleo y remuneraciones
	- Remuneración media de los consejeros y directivos, desagregada por sexo.		Nota 27 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Corporación Financiera Alba, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2022. Durante el ejercicio 2022 el 40% de los miembros del Consejo han sido mujeres.
	- Medidas de desconexión laboral.	GRI 3-3	3.2.2 Organización del tiempo de trabajo
	- Empleados con discapacidad.	GRI 405-1	3.2.1 Empleo y remuneraciones
Organización del trabajo	- Organización del tiempo de trabajo.	GRI 3-3	3.2.2 Organización del tiempo de trabajo
	- Número de horas de absentismo.	GRI 403-9	3.2.2 Organización del tiempo de trabajo
	- Medidas para facilitar la conciliación.	GRI 3-3	3.2.2 Organización del tiempo de trabajo
Salud y seguridad	- Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 3-3	3.2.3 Salud y Seguridad
	- Indicadores de siniestralidad desagregados por sexo.	GRI 403-9	3.2.3 Salud y Seguridad
	- Enfermedades profesionales.	GRI 403-10	3.2.3 Salud y Seguridad
Relaciones Sociales	- Organización del diálogo social.	GRI 3-3	3.2.4 Relaciones sociales
	- Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	GRI 2-30	3.2.4 Relaciones sociales
	- Balance de los convenios colectivos en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	GRI 3-3	3.2.4 Relaciones sociales
	- Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	GRI 3-3	3.2.4 Relaciones sociales

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe
Formación	- Políticas de formación.	GRI 3-3	3.2.5 Formación
	- Horas totales de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1	3.2.5 Formación
Accesibilidad	- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 3-3	3.2.6 Accesibilidad e igualdad
Igualdad	- Medidas de igualdad entre hombres y mujeres.	GRI 3-3	3.2.6 Accesibilidad e igualdad
	- Planes de igualdad.		3.2.6 Accesibilidad e igualdad
	- Medidas para promover el empleo.		3.2.6 Accesibilidad e igualdad
	- Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.		3.2.6 Accesibilidad e igualdad
	- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		3.2.6 Accesibilidad e igualdad
	- Política contra la discriminación y gestión de la diversidad.	GRI 3-3	3.2.6 Accesibilidad e igualdad
Información sobre el respeto de los Derechos Humanos			
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 3-3	5.1 Comportamiento ético y respeto de los Derechos Humanos
Riesgos	- Temas materiales	GRI 3-2	5.1 Comportamiento ético y respeto de los Derechos Humanos
Derechos Humanos	- Aplicación de procedimientos de debida diligencia.	GRI 2-23, GRI 2-26, GRI 406-1	5.1 Comportamiento ético y respeto de los Derechos Humanos
	- Medidas de prevención y gestión de los posibles abusos cometidos.		
	- Denuncias por casos de vulneraciones de Derechos Humanos.		
	- Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT.		5.1 Comportamiento ético y respeto de los Derechos Humanos
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 3-3	5.2 Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno
Riesgos	- Temas materiales.	GRI 3-2	5.2 Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno
Corrupción y soborno	- Medidas para prevenir la corrupción y el soborno.	GRI 2-23, GRI 2-26	5.2 Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe
	- Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	GRI 2-23, GRI 2-26	5.2 Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno
	- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 3-3	6.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
Información sobre la sociedad			
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 3-3	6.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
Riesgos	- Temas materiales	GRI 3-2	6.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	- Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	GRI 2-6, GRI 3-3	6.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
	- Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.		
	- Relaciones mantenidas las comunidades locales.	GRI 2-29	6.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
	- Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 2-28	6.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
Subcontratación y proveedores	- Inclusión de cuestiones ESG en la política de compras.	GRI 3-3, GRI 308-1, GRI 414-1	6.2 Subcontratación y proveedores
	- Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.		6.2 Subcontratación y proveedores
	- Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.		6.2 Subcontratación y proveedores
Consumidores	- Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 3-3	6.3 Consumidores
	- Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas.	GRI 3-3	6.3 Consumidores
Información fiscal	- Beneficios obtenidos por país.	GRI 207-4	Nota 24 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Corporación Financiera Alba, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2022
	- Impuestos sobre beneficios pagados.		Nota 22 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Corporación Financiera Alba,

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe
			S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2022
	- Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4	Durante el año 2022 se han recibido 53.574 euros en subvenciones por parte de la Administración.
Taxonomía de la UE	- Indicadores Clave de desempeño de la Taxonomía de la UE para entidades no financieras: % de INCN, CapEx y OpEx vinculado a actividades elegibles y alineadas por el Reglamento de Taxonomía	N/A	7. Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la UE.